DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de la Union y Alacranes que no estén suscritos en esta Administracion se servirán entenderse desde esta fecha con el Sr. D. Manuel Gutierrez, nuevo agente del *Diario de la Marina* en el primer punto.

LISTA DE LA REAL LOTERIA.

Números premiados en el sorteo ordinario núm. 630, celebrado hoy 24 de enero de 1860.

Núms.	Prem.	Núms.	Prem.	Núms.	Prem.
Decena y centena.		Once mil.		20180	400
17	400	11090	500	20216	1,000
23	1,000	11262	400	20596	1,000
159	400	11282	500	20634	400
239	400	11396	400	20828	500
287	400	11546	500	Veinte y un mil.	
288	400	11558	500	21086	1,000
369	500	11620	400	21130	400
392	400	11730	500	21221	500
702	400	Doce mil.		21235	400
722	400	12073	400	21309	1,000
834	400	12237	400	21327	500
876	400	12369	1,000	21383	1,000
Mil.		12430	500	21415	500
1156	400	12501	400	21454	400
1289	400	12531	500	21581	1,000
1438	500	12793	400	21910	500
1476	500	Trece mil.		Veinte y dos mil.	
1484	400	13192	1,000	22027	1,000
1486	400	13391	400	22180	400
1535	400	13466	500	22277	400
1604	400	13489	500	22325	400
Dos mil.		13576	400	22327	50,000
2038	400	13629	500	22404	400
2103	500	13829	400	22470	500
2114	1,000	Catorce mil.		22606	10,000
2204	1,000	14091	500	22773	400
2549	400	14120	400	22818	400
2558	400	14135	400	22856	400
2634	400	14315	400	22962	100000
2730	500	14350	400	22997	1,000
2782	400	14377	500	Veinte y tres mil.	
2819	400	14402	400	23204	400
2856	1,000	14507	400	23249	400
2911	400	14563	400	23277	500
2941	1,000	14592	400	23353	400
Tres mil.		Quince mil.		23576	400
3210	400	15032	400	23577	1,000
3350	400	15060	1,000	23732	500
3353	400	15223	400	23802	500
3466	400	15370	400	Veinti cuatro mil.	
3591	500	15457	400	24156	500
3599	500	15545	1,000	24563	400
3616	30,000	15578	400	24580	500
3711	1,000	15754	400	24871	1,000
3875	500	15852	1,000	24875	400
Cuatro mil.		Diez y seis mil.		24950	500
4138	400	16079	400	Veinte cinco mil	
4136	400	16116	400	25030	1,000
4682	500	16183	500	25071	400
4758	400	16230	1,000	25194	400
4917	400	16245	400	25276	500
Cinco mil.		16279	1,000	25363	400
5024	1,000	16319	400	25393	400
5347	400	16567	1,000	25473	500
5479	1,000	16709	400	25579	400
5646	1,000	16719	500	25647	400
Seis mil.		16756	500	25672	1,000
6050	400	16928	400	25740	400
6060	400	Diez y siete mil.		25773	400
6081	400	17077	400	Veinte seis mil.	
6277	400	17176	500	26038	400
6512	500	17196	400	26223	400
6561	400	17274	500	26284	1,000
6755	400	17413	400	26339	1,000
6773	400	17598	400	26670	400
6795	500	17747	400	26681	1,000
6979	400	17816	1,000	26811	400
Siete mil.		17848	500	26836	400
7044	500	17891	1,000	Veinte y siete mil.	
7176	400	Diez y ocho mil.		27003	500
7450	500	18006	1,000	27266	400
7455	500	18010	1,000	27312	400
7676	400	18080	500	27360	1,000
Ocho mil.		18242	400	27393	1,000
8035	500	18291	400	27424	1,000
8510	400	18302	1,000	27472	400
8607	400	18354	400	27502	500
8665	1,000	18388	1,000	27560	500
8697	400	18533	1,000	27908	400
8966	1,000	18579	400	27957	400
Nueve mil.		18702	1,000	Veinte y ocho mil	
9329	400	18772	500	28118	500
9571	400	18785	400	28140	1,000
9765	400	18813	400	28363	400
9842	400	18847	400	28746	500
9854	400	18952	400	28762	400
9930	400	Diez y nueve mil.		28788	400
9947	400	19024	500	28856	400
9962	400	19291	400	28878	400
9992	400	19295	1,000	28995	400
Diez mil.		19397	500	Veinte y nueve mil	
10109	400	19415	400	29203	1,000
10198	400	19422	400	29221	400
10413	1,000	19476	500	29231	400
10429	400	19645	400	29239	1,000
10562	500	19676	400	29677	20,000
10745	400	19689	400	29859	400
10943	400	Veinte mil.		29885	400
		20079	400		

Aprocsimaciones.

Al de 100,000.	Al de 50,000.
22.960.... 600	22.325.... 400
22.961.... 600	22.326.... 400
22.963.... 600	22.328.... 400
22.964.... 600	22.329.... 400
Al de 30,000.	
3.641.... 400	3.647.... 400
3.645.... 400	3.648.... 400
Al de 20,000.	Al de 10,000.
29.675.... 400	22.604.... 400
29.676.... 400	22.605.... 400
29.678.... 400	22.607.... 400
29.679.... 400	22.608.... 400

A ULTIMA HORA.

VAPOR INGLES.

Por este buque solo nos han llegado periódicos de Inglaterra con fechas hasta el 2 del corriente; de manera que no alcanzan aun á las noticias del *Anglo-Saxon*, ó sea las del 5, que nos trajo el lúnes el vapor de Nueva Orleans. En otros términos: no refieren suceso alguno importante del Estrangero que nos sea desconocido, aunque ciertos pormenores no carecen de interés.

Hé aquí, por ejemplo, el breve discurso que pronunció el Emperador Napoleon el dia de Año Nuevo en contestacion al del Nuncio de S. S. á nombre de los representantes de las naciones estrangeras:

"Doy gracias al cuerpo diplomático por los buenos deseos que afectuosamente me ha manifestado, y me felicito de poderle recordar en esta ocasion que desde que llegué al poder he respetado siempre los derechos reconocidos. Les probaré tambien en lo adelante que todos mis esfuerzos no tienen mas objeto que la conservacion de la paz."

Otro despacho telegráfico á Lóndres (pues solo por este medio conocemos el discurso, publicado en el *Times* del 2, ó sea la última fecha recibida) da en estos términos la conclusion:

"Estad persuadidos, pues, de que mis esfuerzos tendrán siempre por constante objeto restablecer en todas partes, hasta donde alcance mi poder, la confianza y la paz."

La recepcion duró 25 minutos, pues el Emperador dirigió algunas palabras á cada uno de los miembros del cuerpo diplomático.

Noticias de la Península.

En el *Alcance* de la tarde hemos dado lo mas importante que nos traia el vapor inglés el despacho telegráfico con fechas de Madrid del 1º Ahora damos á continuacion la última carta de nuestro corresponsal en Africa, y con ella algunas noticias de los diarios de Madrid.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

(De nuestro corresponsal de Africa).

Campamento del Serrallo, 23 de diciembre.

¡Esto no es vivir, amigos mios! y no parece sino que el cielo se ha pronunciado en contra nuestra.—Despues de escrita á Vds. mi última, 16 del corriente, dándoles noticia de la accion del dia anterior, no tan solo hemos tenido que sostener tres combates con la morisma, sino, lo que es mil veces peor, hemos esperimentado un fuerte temporal de recio viento del SO. y agua, cuya duracion ha sido de la friolera de treinta y una horas, que otros tantos siglos nos han parecido.—Este campamento ha estado hecho un pantano, y no ha habido tienda que haya quedado en pié, ni soldado, ni oficial subalterno, ni gefe, ni general, que no haya sufrido los rigores de la intemperie.—Ya ven Vds. con qué razon esclamo al dar principio á la presente que esto no es vivir: y ¿cómo ha de serlo cuando á mas de tener que combatir á las huestes enemigas, arrojadas y atrevidas como siempre, tenemos que luchar con lo que no nos es dable vencer; esto es, con las tempestades desencadenadas que nos envia la naturaleza, y que en la estacion de invierno que alcanzamos, segun el dicho de algunos habitantes de estas comarcas, son mas crudas y tenaces de lo que habian sido de ocho años á esta parte?—Preciso es tener la resignacion y fuerza de sufrimiento que tiene nuestro ejército para soportar sin quejarse, y sin disminuir en un ápice su belicoso entusiasmo, tantos trabajos, y tan continuado y crecido número de contrariedades.—Verdad es que en esto no hace mas que seguir fiel y esactamente el ejemplo que le da el general en gefe, que durante todo el temporal se ha visto privado de su tienda, sufriendo la lluvia y el viento, solo resguardado de un paletó que estaba empapado, y conservando la sonrisa en los labios, aquella misma sonrisa que en el Parlamento tanto encocoraba á los señores que le hacian la oposicion.—Durante esas largas horas de temporal por cuatro veces montó á caballo y recorrió todo el campamento, dando las disposiciones y órdenes que su celo é inteligencia le sugerian para aliviar, en todo lo que humanamente era posible, las penalidades que esperimentaba la tropa. Esta, al ver á su querido gefe, prorumpió en vivas, y á las pocas palabras que aquel le dirigia renacia el espíritu en los soldados mas agobiados, y todos se sentian con mas fuerzas y vigor para continuar sufriendo las inclemencias del tiempo.—Los oficiales franceses que acompañan al cuartel general están admirados de las condiciones naturales de nuestro soldado, y no tienen reparo en decir le consideran como *el primero del mundo*, en lo cual francamente no le hacen favor, sino justicia, porque es necesario verlo en el terreno áspero y agreste donde está acampado, poblado de bosques sombríos, donde nunca se ha oido el hacha del leñador, y luchando no solo contra la tenacidad de la morisma sino contra esos obstáculos de la naturaleza, para convencerse de lo mucho que vale.—De seguro ningun ejército de Europa, incluso el francés, que es el mejor reputado, sufriria lo que el nuestro sufre con una paciencia verdaderamente evangélica.

Los hechos de armas que han tenido lugar desde mi anterior demuestran que los marroquíes, léjos de estar escarmentados como creíamos, no desisten de sus ataques con el valor salvaje que hasta hoy han usado.—El primero ha tenido lugar en la tarde del 17.—El enemigo, en número de unos cuatro mil combatientes, se propuso incomodar á la division del general Prim, que protege los trabajos del camino de Tetuan.—Como unos 300 caballos cargaron sobre su centro, mientras que unos dos mil hombres hacian otro tanto por el ala de su derecha, y el resto de sus fuerzas atacaba vigorosamente á cuatro batallones del cuerpo del general Ros de Olano, situados estratégicamente con el objeto de proteger el movimiento de la division del general Prim.—La carga de su caballería fué bastante impetuosa, y dividida en tres secciones de á cien hombres cada una, con corta diferencia, y su órden de formacion el de columna. Cada seccion salia sucesivamente á la carrera y en medio de una horrorosa gritería disparó sus espingardas sobre nuestros cuadros, pero sin intentar romper estos.—El fuego vivo y bien dirigido de las armas de precision diezmó á sus ginetes, siendo rechazados victoriosamente en los tres amagos de carga que intentaron.—Mientras esto sucedia con su caballería igual suerte corria su infantería en los ataques dirigidos sobre el ala derecha y batallones que la protejian.—En todas partes fueron rechazados.—Suponemos que sus pérdidas en este dia no habrán bajado de unos cuarenta caballos (de los cuales cuatro han caido en nuestro poder, que por cierto son chicos, feos, sucios, medio muertos de hambre, y en estremo ligeros, con los cascos sin herrar, y á manera de pezuñas de ciervo, esto es, un poco abiertos por el centro), y trescientos infantes, entre muertos y heridos.—Las nuestras han consistido en veinte y siete muertos y unos ciento diez heridos, entre quienes figuran el gefe de estado mayor del general Ros de Olano, un gefe de batallon y cuatro oficiales subalternos.—Al anochecer de este dia, por órden del general en gefe, se retiraron nuestras armas al campamento, no sin haber sufrido alguna incomodidad por el contínuo tiroteo, aunque desde bastante distancia, del enemigo.

En esa noche principiaron estos vecinos cerros á cargarse de negros nubarrones que de vez en cuando despedian fuertes fugadas de viento, y grandes chubascos que se generalizaron todo el dia siguiente en términos de haber del campamento una estensa laguna en que todos teníamos el agua y el lodo hasta media rodilla; estado de la atmósfera que duró hasta el amanecer del dia 20, en que á la salida del sol pudimos ver despejadas las cúspides de las montañas que constituyen la Sierra Bullones y monte llamado de las Monas.

Apénas principiaba la tropa á secar su ropa y enseres de su personal, y como á las doce del dia, se presentaron sobre nuestra derecha unos ocho ó nueve mil moros, que sucesivamente, y con un órden y calma hasta ahora inusitados, fueron ocupando los bosques y pendientes de os reductos de Isabel II y Francisco de Asís.

Nuestro general, que desde que tuvo aviso de la presencia del enemigo, se dirigió al primero de aquellos fuertes, ordenó que no se hiciera ningun movimiento defensivo. Los marroquíes, que en un principio se mostraron algo indecisos en el ataque, sobre todo al ver que ninguno de nuestros batallones se desplegaba en guerrillas, y salia á cargarlos á la bayoneta, como casi constantemente se habia hasta entonces practicado, se decidieron al fin á atacarnos en los reductos á cuyo tiempo se pusieron en juego las doce piezas de montaña y ocho rodadas que aquellos tienen en batería llevando la muerte y el horror á las masas compactas de los atacantes, que se retiraron en precipitada fuga, sin cuidarse de llevar consigo los muertos y heridos, segun tienen de costumbre. En su retirada dos batallones les cargaron á la bayoneta, no pudiendo causarles grandes pérdidas por no dar la cara y continuar algo veloces en su carrera. Al tiempo que esto sucedia en nuestra derecha se sostenia un reñido combate en la izquierda, atacada por unos 800 caballos y como 2.000 infantes, que se habian propuesto cortar las fuerzas del general Ros, allí situadas, y las mismas que rechazaron al enemigo con la bizarría de costumbre, y con alguna mas facilidad de lo regular en razon de que en su ataque los moros mostraron cierto desaliento que no sabemos á qué atribuir. Calcúlase que las pérdidas que deben haber esperimentado en esta accion, en la cual ha tomado tanta parte nuestra artillería, no deben ser inferiores á la que sufrieron en la precedente. Las nuestras se reducen á unos 5 oficiales y 120 individuos fuera de combate.

El tercer encuentro ha tenido efecto á la una del dia de hoy. La morisma, en número de unos diez mil hombres, se propuso impedir los trabajos que seguimos practicando en el nuevo camino de Tetuan, y por lo tanto en una línea de mas de una legua de estension, y en muchos puntos de ella parapetada detrás de los barrancos, principió á hostilizar á la division del general Prim, que como Vds. saben es la encargada de la conclusion de la espresada vía. Su movimiento ofensivo ha sido débil, por lo mismo que era demasiado estenso, ó general, y no tenia punto alguno determinado, indicando la total carencia de plan. Las guerrillas, perfectamente colocadas por el bizarro Conde de Reus, y sostenidas por la division del general Quesada, que es la que protegia el camino, apagaron los fuegos del enemigo, y aunque su caballería, compuesta de unos ochocientos ginetes, intentó dar una carga en una pequeña llanura que tenemos entre dos montes de nuestra izquierda, desistió de semejante idea, volviendo grupas y trepando por el terreno accidentado que ocupaba el grueso de sus fuerzas, desde que observó que la nuestra, por primera vez, y en el corto número de trescientos noventa hombres, salió á atacarla al galope. Acabamos, pues, de ver que esa arma tan afamada del ejército marroquí no es tan terrible como se suponia, creyendo todos que si hubiese esperado el choque de la nuestra indudablemente hubiera sido derrotada. No es fácil calcular en los momentos en que escribo á Vds. estas líneas, ocho y media de la noche, las pérdidas que puede haber tenido el enemigo en la escaramuza de hoy. Las nuestras han sido pocas, aunque siempre sensibles, pues no pasan de seis muertos y cincuenta y cinco heridos, entre los cuales se cuentan catorce de alguna gravedad. En este dia, como en el fuego sostenido anteayer, se ha notado que la morisma carece de aquella energía y vigor que tanto nos ha admirado en los anteriores combates, y tengan Vds. en cuenta que no han sido pocos los hasta aquí tenidos en el mes y dos dias que hace ya que nuestras tropas pisaron por primera vez el territorio africano, pues, si no estoy trascordado, entre grandes y pequeñas, en el mes pasado hemos sostenido seis acciones en los dias 19, 20, 22, 24, 25 y 30, y en el trascurso del corriente cinco, en los dias 9, 12, 15 17 y hoy 23: total once combates. Francamente si esto sigue así difícil es decir á Vds. cuantos mas tendremos hasta el dia que nos apoderemos de Tetuan, porque las huestes marroquíes, con mas ó menos tenacidad, continuan dispuestas á molestarnos por cuantos medios están á su alcance, lo que ciertamente no impedirá la toma de la citada ciudad; y eso que segun las noticias fidedignas que tiene el general en gefe sus habitantes están á toda prisa construyendo á lo largo de la playa, y á derecha é izquierda del rio del mismo nombre, reductos y otras obras de fortificacion que no parecen mal concebidas, puesto que aprovechando los accidentes del terreno tratan de ceñirlas entre sí. Esto quiero decir que la posesion de la plaza nos puede costar alguna sangre, y quizá mas tiempo del que debiera sin aquellos medios de defensa. El camino nuevo tiene mas de dos leguas y está totalmente concluido hasta Castillejo. Nuestro tren de batir se halla ya en Ceuta y los restos de la caballería que estaba en Cádiz, y que por falta de buques no habia podido ser trasportada, está hoy desembarcando en dicha plaza. No creo, pues, que por poco que nos favorezca el tiempo, con el cual no se puede contar en la rigorosa estacion que atravesamos, pase el dia de Reyes, 6 del prócsimo enero, sin que nuestros soldados duerman abrigados bajo los techos de la mercantil Tetuan.

Las posiciones que ocupamos hoy frente de Ceuta, y que se estienden á mas de tres leguas de la plaza, serán guarnecidas por la division que se está formando en Cádiz, compuesta de unos ocho mil hombres que debe mandar el general Rios, quien ha estado ha dos dias en este campamento á conferenciar y recibir instrucciones del general en gefe. Dejaremos, pues, aquí una completa línea de fortificacion que forman los reductos de Isabel II, Francisco de Asís, Príncipe Alfonso y dos fortines mas, todos perfectamente artillados, y algunos de ellos de construccion de todo punto inespugnable para las hordas morunas.

Hora era ya de que hubiésemos hecho algun prisionero. En la accion del 20, cerca del fuerte de Isabel II, nuestras tropas cortaron un grupo, del que murieron casi todos, á escepcion de dos que heridos, uno en la cabeza y en el muslo, y otro en el brazo derecho y en la tetilla izquierda, fueron hechos prisioneros por un sargento de Soria. El primero, creyendo que lo iban á matar, decia *no matar llencta* (bayoneta): *matar bala*. Fué en el acto conducido á la presencia del general y habiéndole hecho este varias preguntas á ninguna contestó, diciendo solamente: *mi no saber lengua cristiana*. Tiene unos treinta y cinco años, de pocas carnes y moreno hasta parecer mulato, ojos negros, centelleantes y mirada insolente. De la herida de la cabeza le brotaba alguna sangre que corriéndole por la cara daba mayor interés á su figura.—Llevaba puesta una sucia chirlaba, tarbuch encarnado y babuchas amarillas.—Su fisonomía era indescriptible cuando en vez de la muerte, que esperaba, le mandó dar nuestro general un par de tazas de buen caldo de gallina, un pedazo de fiambre con su pan y vino correspondientes, que devoró en el acto, dando en seguida con la cabeza muestras de agradecimiento y denotando en su semblante y ademanes la sorpresa y al mismo tiempo la alegría que le causaba aquel inesperado trato. El segundo prisionero, mas colérico, ó fanático que este, pareció resignarse á su suerte; pero á los pocos momentos y mientras se le conducia al cuartel general, se abalanzó sobre un cabo de cazadores que tenia á su derecha y de un bocado le arrancó la mitad de la nariz, cual si fuese un rabioso perro de presa.—Una de nuestras bayonetas le dió el merecido castigo atravesándole el corazon.—Este caso y otros muchos que podria citar á Vds. demuestran la clase de guerra que tenemos que sostener con estos salvages.

Remediada la avería que habia esperimentado el cable submarino tendido entre Ceuta y Tarifa, tenemos hoy comunicaciones instantáneas de la Corte, y la primera recibida ha sido una de la Condesa de Lucena dirigida á su esposo.

Trataré, pues, en lo sucesivo de aprovechar ese medio para comunicar á Vds. cuantas noticias de notable interés lo merezcan.—X.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 26 de diciembre.

Las goletas *Buenaventura* y *Ceres* prestaron un importante servicio el dia 15. Al amanecer estaban ambos buques enfrente de Castillejos. El ejército avanzaba para proteger los trabajos en el camino de Tetuan. A las doce se veian las avanzadas mas allá de Castillejos, y el general en gefe pasó poco despues por la playa é hizo un reconocimiento. A las dos y media se replegaban las guerrillas, y desde á bordo se oyeron tiros en el ala derecha, que minutos despues se corrió por todas las avanzadas.

Nuestros buques servian como una batería en que se apoyaba la izquierda del ejército. Hallábanse listos para empezar el fuego, y lo rompieron, en efecto, á las dos y tres cuartos, en cuya hora unos 200 ginetes cargaban á las avanzadas de la izquierda. Dirigiéndose sobre ellos el fuego de los buques les obligó á volver grupas. Algunas granadas los diseminaron; pero el resto se rehizo, y á escape tendido avanzaron aquellos fantásticos ginetes, que con la cabeza sobre el cuello de sus caballos, flotando en el aire sus blancos alquiceles, y algunos agitando una banderola carmesí, se precipitaban, rápidos como el viento, para proteger á los de á pié, que parapetados en una casilla pequeña sostenian un fuego nutrido con nuestras avanzadas.

Uno de aquellos ginetes, que por su vestido rojo, alquicel blanco y banderola, parecia ser gefe, intrépido como el genio de la guerra, se metió entre las guerrillas, y pronto se le vió caer de su caballo, pagando con la vida su escesivo arrojo. Los buques dirigieron luego sus disparos sobre la casilla que servia de parapeto á los moros de á pié, y donde se agrupaban tambien algunos de á caballo, y la suerte protegió la puntería de nuestros marinos, pues consiguieron abrir brecha con una granada, que reventó y dispersó á la morisma.

Todos los tiros se dirigian allí y al Castillejo, donde algunos se parapetaban y hacian fuego con sus espingardas, cuyas balas caian frias á poca distancia del costado de los buques. Estos se aprocsimaron todo lo que era posible y la gente de á bordo hizo uso de las carabinas Minié, cuyo alcance pudo conocerse era muy superior al de las espingardas. Seguian asimismo los disparos de cañon, ya con granadas, ya con balas, ó con metralla, segun el caso lo requeria, y las tripulaciones de los buques, ébrias de entusiasmo, multiplicaban sus esfuerzos para acelerar los disparos.

Y cualquiera en su caso lo habria tenido al oir el fuego del ejército y el de los contrarios, sobre todo al contemplar aquellos atrevidos y diestrísimos ginetes revolver sus caballos, cargar, retirarse, avanzar, rápidos como la imaginacion, hácia sus compañeros de á pié, que retrocedian, y caer, heridos, ó muertos, muchos caballos, rodando con ellos por las laderas. Era un espectáculo admirable. Los buques acercaban sus fuegos de cañon y carabina todo lo que podian, y ochenta y dos disparos en una hora escasa prueban que es posible hacer mucho cuando se quiere con voluntad.

—Se dispone para pasar á Africa, segun la *Gaceta Militar*, una batería de cohetes, cuyo pensamiento parece que se debe á un oficial de artillería. Los cohetes son de un grande efecto moral y material contra las fuerzas enemigas, y en particular contra la caballería. Estos proyectiles van á causar increible espanto en las masas marroquíes, pues pudiendo por su ligereza ser trasportados hasta cualquier vericueto harán de léjos sobre los enemigos el mismo efecto que de cerca el fuego de las guerrillas.

—Hace el corresponsal de un periódico grandes elogios de la provision con que el general Ros de Olano ha dispuesto su campamento, y de las precauciones que ha adoptado para su resguardo.

—Han regresado á Málaga los sugetos que fueron á visitar el campamento de nuestro ejército en el vapor *Don Manuel*. Corroboran las noticias que se tenian acerca del órden, animacion y abundancia que reinan en aquel, que abraza una grande estension. Los trabajos de fortificacion son notables, y dan á entender que se trata de conservar lo conquistado: los caminos abiertos están perfectamente transitables. Las divisiones del tercer cuerpo ocupan posiciones avanzadas en el camino de Tetuan. La del general Turon está situada en el Castillejo; la del general Quesada en el Cañaveral, mas prócsimo á la playa.

—Es tanta la abundancia que hay en Ceuta á causa de los muchos buques que allí han acudido con efectos de todo nuestro litoral del Mediterráneo que un barco salido de Cádiz y que, entre otros efectos, llevaba cuarenta cajas de huevos, no ha podido vender mas que cuatro, teniendo que regresar con el resto. De Gibraltar salen todos los dias de siete á diez buques de cuarenta toneladas, cargados con efectos, tanto por el mucho consumo como por la franquicia decretada á aquella plaza.

—El *Comercio* de Cádiz dice que la division que pasa á Africa á las órdenes del general Rios, y de la cual forma parte el regimiento de Iberia, que se halla de guarnicion en Cádiz, constituirá la segunda del cuerpo de ejército que manda el general Prim. Es probable, añade, que se forme, si no se ha formado ya, una brigada mas, que con la vanguardia que tenia á sus órdenes el brigadier Lassaussaye, completará la primera division del primer cuerpo. De este modo el ejército espedicionario constará de cuatro cuerpos con ocho divisiones. Además del general Rios, que mandará una de estas, y del ya general Lassaussaye, que creemos se encargará del mando de otra, falta un mariscal de campo para ponerse al frente de alguna de las ocho.

—El dia 22 concluyó en el Trocadero el embarque de la brigada de Coraceros: de modo que ya no queda fuerza alguna en el Puerto de Santa María.

—A la una en punto de esta tarde el repique general de campanas, el ruido de quince cañonazos y la señal hecha con la bandera blanca en los sitios indicados de antemano, han anunciado al pueblo de Madrid que S. M. la REINA nuestra Señora ha dado á luz una nueva infanta de España.

A la hora en que escribimos, estando ya para entrar en la máquina nuestro periódico, pocos son los pormenores que podemos dar acerca de tan fausto acontecimiento.

En la noche anterior empezó S. M. á sentir las primeras incomodidades: muy entrada ya la noche no hubo duda de que la REINA se encontraba prócsima al momento del parto, y en la madrugada empezaron á correr ya por las calles de Madrid los ugieres, los correos y los alabarderos, dando aviso, para que asistieran á Palacio, á todas las personas designadas para concurrir á la augusta ceremonia de la presentacion del recien nacido.

El parto ha sido feliz, no sin haberse prolongado algun tanto, y haber producido á la augusta parida las molestias consiguientes; pero al poco rato S. M. se encontró ya tranquila y entregada al reposo.

—Háblase en Málaga de que por algunas casas estranjeras se han hecho proposiciones para interesarse en la construccion de aquel ferro-carril. Algo habrá de esto, dice *El Avisador malagueño*, pues persona que nos merece fé nos asegura que una compañía francesa propone construir el camino en totalidad.

—El temporal de ayer ha sido tan espantoso, y tales los destrozos causados por el huracan, que esta mañana se hallaba interrumpida la comunicacion telegráfica en todas las líneas. A las once se habian reparado las averías en el mayor número de líneas, escepto en las de Andalucía, Asturias y Galicia. Por esta causa no se han recibido noticias de Africa.

Tampoco han podido correr hasta media tarde los partes anunciados á la Reina Madre y al Padre Santo el feliz alumbramiento de S. M.

—Hoy, segundo dia de Pascua, no ha habido bolsa. El bolsin ha estado muy poco concurrido y han escaseado los negocios. El consolidado halló plata á 44·20 y la diferida á 33·85·

Barcelona, 27 de diciembre.

Tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que atendiendo el Gobierno de S. M. á los deseos manifestados por esta ciudad, de que se estableciera por su cuenta un hospital independiente para la asistencia de los heridos y enfermos del ejército de Africa, por el señor Ministro de la Guerra se ha señalado el edificio llamado Barracones, en San Roque, con localidad por ahora para 250 camas y ecsistencia ya en aquel punto de 146 individuos del ejército. Y, segun tenemos entendido, se ha dado la órden para que se dirijan á dicho punto las hermanas terciarias y aprestos de hospital que salieron de aquí en el vapor *Hamburgo*, y la misma direccion se dará, en el primer buque que salga, á otras cien camas que la Junta tiene preparadas, y que se están habilitando, así como á otros efectos y utensilios que se juzgan convenientes para la buena asistencia de los militares dolientes, y para que un establecimiento puesto bajo la tutela de esta ciudad sea digno de ella, y adecuado al patriótico objeto que se ha propuesto llenar.

No podemos menos que aplaudir esta gracia otorgada por el gobierno de S. M., y no dudamos que el celo de la Junta y de la Comision de señoras, la inteligencia é incansable estímulo de las autoridades y el patriotismo de nuestros conciudadanos dejarán bien puesta la honra de Barcelona.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Junta General de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision ejecutiva.—Continúan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidos en esta comision y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero.

DONATIVOS EN METALICO POR UNA SOLA VEZ.

Suma anterior.........$	21.167	37
El Escmo. Sr Marqués de Esteva	2.000	..
D. Francisco Marchena, á mas de una caja de hilas	4	25
Los dueños y dependientes de los establecimientos de la Plaza del Vapor	1.010	37
El Sr. Secretario, oficiales y escribientes de la Secretaría del Real Acuerdo	102	..
El Escmo. Sr. D. Antonio de Larrua	200	..
El Sr. Cura párroco de Santiago de las Vegas, D. Anastasio J. de Cuadra	200	..
Los dependientes de los almacenes de víveres por mayor y tasajerías de esta ciudad	1.550	..
Los dependientes de los establecimientos de comercio de la calle del Obispo	530	..
El Real Colegio de Procuradores públicos de esta ciudad	510	..
El Sr. Brigadier Gobernador Político de la Habana, el secretario, oficiales y demás empleados del mismo Gobierno	400	..
El capitan y cincuenta y cinco vecinos mas del Calvario	223	70
El Canciller, Relatores, Escribanos de Cámara, Procuradores y Tasador y Repartidor de procesos de la Real Audiencia Pretorial	439	..
D. Joaquin Gussiñer, escribano de Cámara además de las dos onzas con que aparece en la anterior relacion	34	..
El Pbro. D. Francisco Pensol Lavandera	102	..
La muy reverenda Madre Abadesa del monasterio de Santa Clara de esta ciudad, á mas de un cajon de hilas, ha remitido	102	..
El Alcaide y demás empleados de la Real Cárcel de esta ciudad ofrecen remitir por una vez 69 pesos 37½ centavos.		

(Continuará.)

MENSUALIDADES Y DESCUENTOS DE EMPLEADOS.

Suma anterior........$	10 ..
El Pbro. D. Miguel Pons y Pons, Sacristan teniente de Cura de la iglesia de ingreso del Pilar de Carraguao, ofrece durante la guerra	el 8 p% de su sueldo
D. Francisco Lasarri id. id.	el real vellon diario que disfruta de pension.
El Administrador de la Estafeta de Nuevitas, id. id.	La asignacion que tiene señalada para gastos de oficio y alquileres de casa.
El Administrador de la Estafeta de Nueva Bermeja, D. Ignacio Peon, ofrece desde 1º de enero hasta la terminacion de la guerra	el 8 p% de su sueldo

(Continuará.)

MANTENIMIENTO DE INDIVIDUOS DEL EJERCITO.

(Continúa.)

La señora doña María del Pilar Okiffo, viuda del Sr. Intendente honorario de Ejército D. Sebastian de Ayala Contador Mayor decano del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas de esta Isla, ofrece contribuir de su Montepío por todo el tiempo de la guerra á contar desde el 20 de enero para el sostenimiento de	3 soldados de inf.ª
D. Joaquin Ros, D. Manuel Bemas, D. Nicanor Estrada, D. Vicente Garriga y D. José Martí y hermano, vecinos de Baire, ofrecen contribuir por todo el tiempo de la guerra para el sostenimiento de	1 id. id.

(Continuará.)

DONATIVOS EN ESPECIE.

(Continúa.)

D. Francisco Marchena	una caja de hilas.
La muy reverenda Madre Abadesa del monasterio de Santa Clara de esta ciudad	una id. id.

(Continuará.)

Regimiento de Artillería de Montaña.—En el cuartel del mismo, sito en la calle de Compostela, se compra ganado mular que reuna las condiciones de ser jóven, sano, siete cuartas de alzada y suficientes anchuras.—El Capitan comisionado, *Francisco Garcia y Carbonell.* 32-24 D

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia, con consulta del Asesor Titular, á consecuencia de exhorto librado por el Sr. Comandante de la provincia de San Juan de los Remedios, se ha dispuesto que D. Gaspar Roig comparezca en este Juzgado en horas hábiles para ser notificado de un auto dictado por la citada comandancia de San Juan de los Remedios en el espediente de tercería que estableció el citado Roig á los bienes que le fueron embargados á D. Gerónimo del propio apellido. Habana, enero 24 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-24

De Comercio.—Por auto de 19 del corriente se ha declarado en estado de quiebra á la sociedad de D. J. Mazorra y Compañía, habiéndose dictado todas las disposiciones que para tales casos previene el Código de Comercio: entre ellas se ha nombrado de Juez Comisario al Sr. Cónsul sustituto D. Juan de Escauriza, y depositario á D. Federico Van-Assche: se ha señalado para la primera junta general el dia 27 del que cursa, á las doce de la mañana, en la sala de audiencia del Tribunal, habiéndose retrotraido los efectos del referido auto con calidad de por ahora y sin perjuicio de tercero al dia 29 de diciembre último. Y se mandó publicar dicha declaracion de quiebra por este órden y edictos, con inclusion de lo que prescribe el artículo 1037 del mencionado Código, que es lo que sigue:—La prohibicion de que nadie haga pagos ni entregas de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo la pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos, ni entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; con prevencion á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado hagan manifestacion de ellas por notas que entregarán al Sr. Juez Comisario, pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se convoca á los acreedores para su asistencia á la primera Junta general, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar. Habana y enero 20 de 1860.—*Fernando de Castro.* 3-22

D. Luis de Zuriarrain Tolosa, escribano Real Notorio público de Indias por S. M. y Administrador de la de D. Fernando Stachka.

Certifico: que a consecuencia de los autos testamentarios de D. Dominga Perez y Gran Torres, ha señalado el Sr. Alcalde mayor segundo de esta ciudad el dia 1º de febrero prócsimo entrante para el remate del ingenio Conformidad, compuesto de 29½ caballerías de tierra, con sus siembras de caña, monte, cercas de piedra, casa de calderas con sus utensilios, máquina con su casa, algibe con su bomba, dos barracones de mampostería cocina, casa de mampostería para enfermería y carpintería, casa de vivienda, una casa almacen á la inmediacion del rio Canímar para recibir los azúcares, y demás aperos necesarios á esa clase de finca, treinta y cinco yuntas de bueyes, tres toros, una vaca con su ternera, cuatro caballos, veinte cochinos y varios animales mas, veinte y ocho esclavos varones, veinte y dos hembras, la accion á diez y nueve colonos yucatecos, tasado todo en 110,329 $ 97 cs. Y para su publicacion en tres números del Diario de la Marina de la Habana libro la presente en Matanzas, enero veinte de mil ochocientos sesenta años.—Signado.—Luis de Zuriarrain Tolosa. 3-22

Ordinario.—A consecuencia de la testamentaría de don Manuel Alvarez y Perez y doña Francisca Coipel ha dispuesto el señor Alcalde mayor del distrito del Cerro se publique en tres números consecutivos de este periódico la proposicion que se ha hecho para asegurar la cantidad de 28523 25 centavos, y es como sigue: se ofrece asegurar esa cantidad con el interés de un ocho por ciento anual hasta uno de los casos de la ley en dos casas pequeñas situadas en esta ciudad una en la calle de Curazao y la otra en la de Compostela, tasadas en 31648 6½ reales la primera, y la segunda en 13923 7½ reales: y se anuncia al público para que el que quiera mejorar esa proposicion ocurra á verificarlo dentro de quinto dia despues del último anuncio.—Habana, enero 20 de 1860. *Br. Gaspar Villete.* 3-25

Ordinario.—Por disposicion del Sr. Alcalde mayor de esta villa y por ante mí, á consecuencia de los autos testamentarios del Ldo. D. Pedro Morales Quintero, está mandado que por el Diario de la Marina se anuncie al público haberse señalado el dia primero del mes entrante para el cuarto pregon y remate de una estancia compuesta de tres caballerías de tierra, lindando por el Norte con el Ingenito, por el Sur con D. Alejandro Lopez, por el Este con D. Martelo Martinez y por el Oeste con un bajo de la bahía, situada en el partido de Buena Vista, tasada con una cerca de piña, un pozo de ocho varas y media de profundidad y brocal de mampostería y fábricas de este material y tejas, en 9.461$. Otra estancia de 1 caballería de tierra en el propio partido: linda por el Norte con el camino de Cojímar, por el Sur con terrenos de estos mismos bienes, lo mismo que por el Este y el Oeste, con su pozo de 6 varas de profundidad, con su brocal desmejorado, árboles frutales y fábricas de madera y tejas, valorizada en 2.093$, y varias alhajas de plata apreciadas en 322$ á fin de que el que quiera hacer proposicion ocurra el dia señalado.

Guanabacoa, enero 21 de 1860.—Joaquin Hernandez. 3-25

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 24.—De New-York en 6 dias vap. am. Moses Taylor, cap. Griffin, ton. 1370, con efectos, á don J. M. Morales y cp.—Pasag. 52.

De Santómas en 5 dias vapor inglés Clyde, cap. Heenan, ton. 797, con efectos, al señor Cónsul inglés.—Pasag. 31.

De New-York en 10 dias pail. am. T. D. Wagner, cap. Gooding, ton. 370, con mercancías, á los Sres. Hamel y Cª

De Cayo-Hueso pail. am. Belle of the Cape, cap. Arteaga, ton. 62, con pescado salado, á D. J. M. Morales y Cª

De Rivadesella y Avilés en 43 dias gol. esp. Julia, cap. Menendez, ton. 116, con frutos, á los señores Noriega, O. y comp.—Pasag. 105.

De Hull en 57 dias frag. prus. Rhea, cap. Buchhold, ton. 408, con carbon, á los señores Scharfenberg, T. y cp.

De Sevilla en 44 dias berg. esp. San Fernando, cap. Zabala, ton. 172, con frutos, á D. J. de la Portilla.—Pasag. 5.

De Gijon en 44 dias berg. esp. Pepo, cap. Carreño, ton. 220, con frutos, á los Sres. Palacios y cp.—Pasag. 27.

☞ A puestas del Sol quedaba por barl. gol. am., habiendo cruzado hácia el Este la frag. de guerra señalada por sotavento.

SALIDAS.

Para N. York vap. am. Empire City, cap. Mc. Gowan por D. J. M. Morales y cp.

Para New-Orleans vap. am. Atlantic, cap. Hutchings, por D. J. M. Morales y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Belle-Isle frag. fran. Cecile, cap. Crol, por los señores C. Caro y comp.: 1331 cajas de azúcar.

Para Savannah vap. am. Isabel, cap. Rollins, por D. J. M. Morales y comp.: 322 millares de tabacos.

Para Filadelfia berg. am. J. J. Spencer, cap. Townsend, por los Sres. Cahuzac H.: 410 cajas de azúcar, 69 millares de tabacos.

Para Cayo-Hueso vivero am. G. King, cap. Philips, por los Sres. Schnabelius y comp.: En lastre.

Para Cayo-Hueso vap. am. Tuscarora, cap. Reed, por los Sres. Cahuzac H.: En lastre.

Para Sagua berg. am. J. Curtis, cap. Pers, por los Sres. Cahuzac H.: En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. am. J. Pinkney, cap. Cuningham, por los Sres. Schnabelius y comp.: En lastre.

Para Sagua la Grande frag. am. Trajan, cap. Tondsend, por D. E. Meert y comp.: En lastre.

Para Charleston gol. noruega Avance, cap. Auensend, por los Sres. Adot, S. y comp.: En lastre.

Para Mobila frag. esp. Teresita, cap. Maristany, por los Sres. Canet y Garbaleña.: En lastre.

Para New-Orleans berg. am. Triton, cap. Buson, por los Sres. Lluria y C.: De arribada.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vap. Comanditario, cap. Serrano, con 1052 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Antonia, p. Corredera, con 370 cajas de id.

De Cárdenas gol. Genoveva, p. Enseñat, con 330 cajas de idem.

De Carahatas gol. Dolores, p. Lopez, con 10 pipas aguardiente.

De Remedios gol. Josefa (a) Teneria, p. Gonzalez, con 100 arrobas de cera y 249 tercios de tabaco.

De Matanzas gol. Adela, p. Guevara, con 330 cajas de azúcar.

De Baracoa, Sagua de Tánamo y Matanzas gol. Flor de a Mar, p. Felicó, con 14 tercios de tabaco.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Remedios gol. Paquete de Caibarien, p. Gonzalez, con efectos.

Para Matanzas gol. Manuelita, p. Betancourt, con id.

Para Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con id.

Para Cárdenas gol. Antonia, p. Corredera, con id.

Para Canasí gol. Primera Victoria, p. Llorens, con id.

Para el Mariel, Cienfuegos, Trinidad y Manzanillo gol. Panchita, p. Garcia, con id.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Moses Taylor.—Dª Catalina Feuille, Dª Luisa Lestayo, D. Miguel de Embil, D. José Mesa, D. Francisco Robinson, D. Antonio M. Ros, D. H. C. Allen, D. Emilio Geylin, D. Delfin Tomasino, D. James Clark, D. Isaac Emery, D. Jorge V. Allen, D. Eugenio Breard, D. Adolfo Schnorreis, D. Roberto Robertson, D. Adolfo Hallgarten, D. Norberto Laverde.—Además 29 de tránsito.

En el vapor Clyde.—D. Adolfo Fésser y señora, D. Edmundo Schmidt, D. Alejandro Paya, D. Federico Cohen, D. Jorge Dixon, D. James Williams, D. Félix Labarthe, D. Otto Does, D. Andrés Santos, D. Arturo Herbert, D. Cárlos Swarzemann, D. Augusto Kint, D. Crisanto Mena, D. Pedro Feijóo, D. Juan Miguel Fuste, D. Martin Fuste, D. Ignacio Segui, D. Estéban Borrell, D. Leon Borrell, D. José H. Perez, D. Guillermo Carpenter, D. Guillermo Lucas, D. Félix Salló.—Además 7 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

BILBAO, diciembre 15—Bonifacia, Oriosola, de la Guaira.
HAVRE 26—Marechal Pelisier, Leneveu, de la Habana.
BURDEOS 29—Johanna Trucks, Poel, de id.
FALMOUTH 23—Adriotic, Thamas, de id.
26—Neptuno, Garay de id.
23—Benedick Kunth, Boye, de id.
30—Latonero, Arriandaga, de id.
GRAVESEND 24—Catherine, Anderson, de Cuba.
27—Soberano, Villalonga, de la Habana.
29—Dorotea, Bilbao, de id.
SWANSEA 23—Hecla, Johnson, de Cuba.
AMBERES 24—Leon, Anza, de la Habana.
27—María Theresia, Horner, de id.
BREMEN 26—Herman Rosing, Weydeman, de Cuba.
PLYMOUTH 22—Seguro, Landa, de la Habana.
LIVERPOOL 29—Concepcion, Tuton de la Habana y Bristol.

SALIDAS.

ST. DAVID, diciembre 21—Helen Morrow, Mather; para la Habana.
TROON 23—Harpswell, Storer, para id.
26—Heimkringla, para id.
MARSELLA 22—Nouvelle Antoinette, Herve, para id.
HAVRE 27—La Cubana, Pradere, para id.
LIVERPOOL 31—Matilde y D. Francisco, para id.
Choloo, para Manzanillo.
Oscar, para Trinidad.

AMERICA.—LLEGADAS.

NEW-YORK, enero 14—Berg. A. B. Cook, Means, de Santa Cruz.
16—Berg. Anita Owen, Ray, de Nuevitas.
PILADELFIA 15—Berg. S. Thurston, Lamphier, de Cárdenas.

DESPACHADOS.

NEW-YORK enero 15—Bca. Cienfuegos, Cole, para Cienfuegos.
Bca. J. C. Nickels, Nickels, para Matanzas.
16—Berg. T. Bonison, Hathaway, para Manzanillo.
Gol. Americus, Walters, para Cuba.
PORTLAND 13—Berg. Elmira, Donald, para Cárdenas.
Gol. Starlight, York, para id.
BOSTON 14—Bca. C. B. Hamilton, Chase para Matanzas.
Berg. Isola, Lancaster, para Remedios.
BATH 13—Berg. Tangent, Wylie, para la Habana.
BRISTOL 13—Berg. Iris, Peace, para la Habana.

DESASTRES MARITIMOS.

La frag. prusiana Rhea, y el berg. esp. Pepa, entrados en la mañana de hoy 24 de enero, hallándose por la madrugada como á unas 10 millas del puerto haciendo rumbo hácia él, se abordaron fuertemente, esperimentando de ámbos buques algunas averías, resultando desarbolada del palo de trinquete la primera, y con la otra muerta destrozada el segundo, con mas la pérdida de dos hombres que se encontraron trasbordados á la Rhea.

BUQUES A LA CARGA.

Avilés. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y muy velero berg. esp. RAPIDO, forrado y claveteado en cobre: admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su conocido capitan Muñiz. Lo despachan sus consignatarios, calle de Mercaderes núm. 16, los Sres. INCLAN, ESCHAURIBA Y CP. 15-18

Ambéres. Saldrá dentro de breves dias el bergantin español MADRILEÑO, capitan Gardoqui: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado número 82 los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10-21

Barcelona. Saldrá inmediatamente la velera y conocida frag. esp. CUBA, su capitan D. José Tomasino: admite carga á flete y pasageros, quienes disfrutarán el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA, SOTOLONGO Y CP. 23 dic.

Cádiz. Saldrá inmediatamente la fragata española NUEVA APOLO, capitan Villaverde: admite carga á flete y pasageros quienes recibirán el trato mas esmerado de su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 por BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 23 en.

La Coruña. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. esp. PEPITA VICTORINA, y solo admite un resto de carga y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Modesto Ochoa. Impondrán en la calle de la Cuna n. 96, sus consignatarios los señores ALCISNELLES, RUBIRA Y COMP. 15-21

Cádiz. Ha fijado su salida el dia 1º de febrero la velera y acreditada fragata española HISPANO CUBANA: admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su magnífica cámara y del esmerado trato de su capitan D. Juan Espino. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-25

Cádiz. Dará la vela del 10 al 15 de febrero la fragata española MANUELA, al mando de su capitan D. Bernardo Ponce: admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades de su hermosa y ventilada cámara, y del esmerado trato de su acreditado capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios D. J. M. VILLARINO Y CP. 18-25

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá la goleta EMILIA; patron Perez: admite carga á flete. Impondrán su patron á bordo en el muelle de Paula, ó en la calle de San Ignacio núm. 80, almacen de víveres de D. Felipe Arce y comp. 15-18

Coruña. Saldrá inmediatamente la nueva y muy velera fragata española FERROLANA, para cuyo punto admite carga á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Francisco Benito Diaz. Impondrán en la calle de Cuba n. 96 los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 17-7

La Coruña y Vigo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española TRIUNFO: admite un resto de carga, y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Santiago de Arteta. Impondrán en la calle de la Cuna núm. 96, sus consignatarios, los Sres. ALCISNELLES, RUBIRA Y COMP. 15-22

Filadelfia. Saldrá positivamente el miércoles 25 del corriente la goleta americana J. J. SPENCER. Recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22 e.

Gibara y Cuba. Saldrá á la mayor brevedad la goleta EMA, su patron Vidal. Admite carga. Impondrá su patron á bordo, en el muelle de Paula. 8-17

Hávre. Saldrá el 29 de enero la acreditada fragata francesa DON JUAN, cap. Gallet: admite carga ligera á flete, así como pasajeros, los que recibirán un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. JULIO DUBEOE Y COMP. 15 E.

Hamburgo. Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. HERMOSO HABANERO, cap. Ondarza: admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, calle del Empedrado n. 82, los Sres. GALDIZ Y NENNINGER. 10-29

Mayarí, Sagua de Tánamo y Baracoa.—El pailebot FLOR DE LA MAR, su patron Felicó, admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron á bordo. 6-24

Mahon, con escala en Cartagena, Alicante y Barcelona.—Admite un resto de carga el berg. esp. VIRGEN DEL CARMEN, cap. Clar, que saldrá á la mayor brevedad. Lo despachan en la calle de Cuba, n. 115, los Sres. REBULLTA Y COMP. 29-17 E.

Málaga y Barcelona. Ha fijado su salida para el 30 del presente el berg. esp. TERESA, cap. Soler,: admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha en la calle de Chacon, n. 42, D. GASPAR MADRAZO. 8-21

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español URANIA, cap. Maristany; para cuyos puntos admite carga á flete ó impondrán los señores SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 12

Marsella. La frag. franc. FRANÇOIS JOSEPH, su capitan Gibert, admite carga á flete y pasajeros, á quienes se les ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, calle de la Obrapía núm. 118, D. J. CAMBELL Y CP. 30-14 Enero.

Manzanillo. Saldrá desde Batabanó el 20 del corriente el pailebot OLIMPIA, patron Larramendi: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. LLANUSA, H. Y COMP. 10-18

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa y velera frag. amer. IONIC, su capitan Hutchison: admite carga á flete á precios módicos. Impondrán sus consignatarios en la calle de los Oficios núm. 7, los Sres. LLUBIA Y COMELLA. 12-13

New-York. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y hermoso bergantin am. THOMAS TILESTON, cap. Merril: Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios D. M. A. HERRERA Y COMP. 10-14

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el famoso vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe á flete carga ligera, la que se entregará el dia 28 en el muelle de Caballería. De mas pormenores, y precios de fletes, impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22 e.

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el pail. mej. RELAMPAGO, cap. Peyrani: admite carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de S. Ignacio, n. 116, por los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 14 E.

New-Orleans. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera gol. am. MARY CLINTON, cap. Ryan: admite carga á flete moderado. Impondrán en la calle de los Oficios, n. 7, sus consignatarios los Sres. LLUBIA Y COMELLA. 10-16

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin goleta español TERCERA UNION, su capitan Verdera. Admite carga á flete, y pasageros á quienes su capitan dará el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los señores NORIEGA, OLMO Y CP. 10-17

Nueva-York. Saldrá el 25 del corriente la hermosa y velera frag. am. AMANDA, su capitan Bennis: recibe carga á flete y pasageros, á los cuales brinda un esmerado trato. Informarán su capitan á bordo ó los consignatarios, calle de Mercaderes n. 8, los Srés. S. C. BURNHAM Y CP. 15-8

Puerto Rico. Saldrá el dia 4 de febrero la velera polacra española SAN JOSE (A) PAQUETE DE GIBARA, capitan Pagés. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los señores RAFECAS, VILA Y CP. 8-24

Santa Cruz de Tenerife y Canaria.—Se dará á la vela dentro de breves dias el bergantin español GUANCHE, su capitan Seris: admite carga á flete y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 dbre.

Se fleta para cualquier puerto de España con preferencia de la costa de Cantabria.—La goleta española ESPERANZA, capitan Bayona. Impondrán sus consignatarios los señores RAFECAS, VILA Y CP. 10-24 en.

Línea de paquetes nacionales y estranj.

NEWYORK.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. am. THOMAS TILESTON, cap. Morrill: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, los Sres. HAMEL Y COMP. 20 E.

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. gol. esp. JESUS MARIA Y JOSE, cap. Errazuma. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 14

NUEVA YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera frag. am. GLENWOOD, su cap. Glever: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 11-en.

Lóndres. Saldrá en todo el mes de enero la hermosa y velera frag. americana LIZZIE SOUTHARD, (A. I.), su capitan Spall. Admite carga á flete moderado, azúcar en cajas, melado, mascabado, cedro, caoba, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. enero 5

VAPORES DE TRAVESIA.

Empresa de Vapores-correos entre este puerto, Puerto-Rico y Santómas.

Vapor "Pájaro del Océano," CAPITAN VIADE-MONTE.

Saldrá de este puerto el dia 23 de cada mes á las doce del dia para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santómas, tocando á su regreso en Cuba: admite carga y pasajeros para los puntos de la carrera, menos para Puerto-Plata, que solo admite pasajeros.

Se despacha en la calle de la Amargura, n. 90, por los Sres. Herrera, Bolet y comp. 23 E.

New-Orleans. Saldrá sobre el 1º del entrante el nuevo y muy acreditado vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 21 e.

Nueva-York. Saldrá sobre el 29 del corriente el vapor americano CAHAWBA, capitan Smith. Recibe pasageros, á quienes ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades de sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores y precios impondrán los señores CAHUZAC H. 21 e.

Nueva-Orleans. El vapor correo de los Estados-Unidos HABANA, su capitan Mc Connell, llegará á este puerto el dia 26 de enero y saldrá á las cuatro de la tarde del 30. De flete y pasage informarán sus consignatarios, los Sres. M. A. HERRERA Y CP.

Nueva-York. El vapor-correo de los Estados-Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado y bien conocido capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 19 del corriente y saldrá para Nueva York el dia 25 á las 4 de la tarde. Admite pasageros y carga, é impondrán en la calle de Mercaderes número 83 sus consignatarios los señores MORISON, ZANGRONIZ Y COMP. 10-41

Santander, Southampton y Hamburgo.—Se espera á mediados del mes de enero la fragata de vapor española LA CUBANA, su capitan D. Antonio Pradera, y será despachada á fines del mismo mes, avisandose con oportunidad el dia fijo de su salida. Admite flete y pasajeros para los mencionados puntos: impondrán sus consignatarios, los Sres. J. M. MORALES Y COMP, y el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-3

Cádiz. Saldrá positivamente el 12 de febrero el hermoso y muy andador vapor-correo español ALMOGABAR, su capitan Villaverde. Admite pasageros y la carga que se presente con oportunidad para Cádiz, Alicante y Barcelona. No recibe carga el dia de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios J. M. MORALES Y COMP 15-17

Chárleston. El vapor americano ISABEL, su capitan Rollins, saldrá el 25 del corriente, tocando en Cayo-Hueso y Savannah. Admite pasageros, á los cuales se brinda el escelente trato que tiene acreditado. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 7-17

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 24 DE ENERO.

Azúcar, cajas	1791
Tabacos, millares	392

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	2232
Aguardiente, pipas	10
Cera, arrobas	100
Tercios tabaco en rama	263

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares		á 12 rs. @
Id. Buenos á superiores		13 á 14
Id. Floretes		Nominal.
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		
Id. de id. id. bueno á superior		
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)		á 8
Id. bueno á superior,	10 á 11 id. id.	8½ á 8¾
Quebrado inferior á regular,	12 á 14 id. id.	9 á 9¾
Id. bueno	15 á 16 id. id.	9¾ á 10
Id. superior	17 á 18 id. id.	10¼ á 10½
Id. florete	19 á 20 id. id.	10½ á 11¼
Mascabado.—Inferior á regular		8 á 8½
Id. Bueno á superior		

CAFEES.

Finos	
De primera calidad	
De segunda id.	
Triaches corrientes y buenos	
De Cuba.—De primera	
Id. De segunda y tercera	
Id. Triaches	

CAMBIOS.

Madrid	
Barcelona	60 d. v. á 3 p% pr.
Santander	60 d. v. 6 á 6½ p% P.
Cádiz	
Otras plazas de España	
Lóndres	14½ á 14¾ p% pr.
Hamburgo	á 49½ cb.
Paris	1½ á 2 p% pr.
Nueva-York	3 á 3½ p% pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p% anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Francisco J. Bandini, auxiliar de D. Cárlos de Alzpurua, y D. José María de Zayas, auxiliar de D. Agustin de Bolívar.

De cambios y acciones.—D. José Lopez Roberts y D. José Massana.

Habana, 23 de enero de 1860.—*Juan Vigneu*, síndico.

De acuerdo con el Sr. Intendente General de Ejército y Real Hacienda se suspende hasta nueva órden la Junta General que debia celebrarse por esta corporacion el dia 29 del corriente. Lo que se hace presente á los colegiales para su conocimiento. Habana, enero 23 de 1860.—Juan Vigneu, síndico.

ALMONEDA.

El juéves 26 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de avería y por cuenta de quien corresponda se rematarán 490 piezas de muselina lisa de 10 cuartas, y 159 piezas ruan de algodon flor de lis.

Por mandado del Escmo. Sr. Alcalde ordinario de 1ª eleccion se rematará en esta el viérnes 27 del corriente á las 11 de la mañana una carretela americana de 4 asientos, tasada en 28 onzas de oro.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor de Jesus María y á consecuencia de los autos que sigue D. Cárlos Pastaugo contra D. José Bour, sobre cumplimiento de contrato se rematará por esta nuevamente á las 4 de la tarde del viérnes 27 del corriente á favor del mejor postor la máquina de Bour de cobre que ecsiste en los almacenes de San José.

El viérnes 27 del corriente á las once de la mañana en el lugar de costumbre se rematará por cuenta de quien corresponda un hermoso tilburi casi nuevo con tres guarniciones para pareja, y una hermosísima yegua del Canadá de 5 años, de mas de 7 cuartas de alzada, maestra de carruage y silla.

El dia 27 del corriente á las 11 de la mañana y bajo el tinglado del muelle de Caballería se rematará el vapor remolcador americano Decatur: dicho buque es de hierro, de cuatro años de construido y en buen estado, teniendo una máquina potente, y con todo lo necesario para remolque, ó vapor de pasageros: se halla atracado al muelle de D. Antonio Pazos, en Casa-Blanca, donde se puede ecsaminar: se rematará al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, y por órden de su capitan Geoffrey, con instrucciones del señor cónsul general de los Estados-Unidos en esta plaza.

El miércoles 25 del corriente á las once de la mañana en el lugar de costumbre y por cuenta de quien corresponda se rematará á son de féria un caballo americano color alazan, de tiro.

A consecuencia del intestado de D. Enrique Potter ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal que por esta se rematen los muebles, ropa, libros y demás efectos del finado, los que ecsisten en la calle del Tejadillo núm. 9, cuyo remate tendrá efecto el miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana en el indicado punto.

Habiendo dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro que por esta se rematen 21 monturas tasadas en 1508 tendrá efecto dicho remate á las 11 de la mañana del lúnes 30 del corriente en esta almoneda calle del Obispo, n. 7.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Alianza.—Compañía de Crédito y Seguros.—Acordado en Junta general celebrada ayer el reparto de un dividendo activo de 6 p% correspondiente á las utilidades del segundo semestre de 1859, se pone en conocimiento de los Sres. accionistas que desde esta fecha pueden acercarse á las oficinas de esta Compañía, calle de San Ignacio núm. 80, en dias y horas hábiles, para percibir la cantidad que á cada uno corresponda por las acciones de su representacion.

Habana, 24 de enero de 1860.—El secretario, Joaquin de Gascue. 30-25 En.º

El Iris, Compañía General Cubana de Seguros mutuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.—Las oficinas de la Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario.

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha dispuesto se anuncie por este medio á los señores suscritores que acordada la renovacion de las pólizas en 1º de enero prócsimo, se presenta la oportunidad á todos los que consideren que el valor de sus esclavos asegurados ha aumentado desde la fecha en que se espidieron aquellas de ponerlo en conocimiento de la Direccion á fin de que de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos se proceda á nueva tasacion, y se estiendan las nuevas pólizas con arreglo á sus resultas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 3 oct.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se pone en conocimiento de los socios que en los casos de siniestro que ocurran á los que no tengan en su poder las pólizas por haberlas entregado á la Direccion general, ó á las subdirecciones para su renuevo en 1º de enero prócsimo, lo cual justificarán presentando los recibos que de ellas se les darán en dichas oficinas, se procederá de las mismas al identificar los cadáveres, certificando los facultativos de la Compañía en la forma acostumbrada, para que puedan verificar despues la debida confrontacion entre las filiaciones que aparezcan en los certificados y las que consten en las pólizas respectivas.

Habana, 1º de octubre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 2 oct.

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre prócsimo pasado, que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858, se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos, á la recaudacion de 1 p% como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado art. 32 de los Estatutos, una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta el 31 de agosto último y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p% para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre de 1859:

1 p% para los que hayan disfrutado el seguro por dos trimestres: y

½ p% para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde 1º de enero hasta el 31 de marzo inclusive, están obligados al pago del primer trimestre por completo, y asi sucesivamente en los otros tres.—Habana, 3 de noviembre de 1859.—El Director general, Juan A. Colomé. 5

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela.—Habana y setiembre 7 de 1859.—El Director general, José Francisco R. Almeyda. 8

Montepío Universal,-Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de ecsijirlos al contado y puede hacerse los suscritores de modo que no se perjudique su capital impuesto.

Director General: Escm: Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo. Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 1º de junio.... Rvn.	174.233.500
Depositado en el Banco de España......	56.615.000
Suscritores	21,539

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 n.

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 19

La Union. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS A PRIMA FIJA.—Los escritorios de esta Compañía se han trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17 entre Aguiar y Cuba. 10-Jn.

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 Jno

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118.—Agencia general de la misma, calle de Mercaderes núm. 6.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En ambas oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 8 oct.

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa, en sesion del dia de ayer, y de conformidad con lo propuesto por la comision ejecutiva, ha acordado repartir un dividendo activo de 3 por 100 sobre el capital de la Sociedad, cuyo dividendo corresponde al cuatrimestre vencido en 31 del mes prócsimo pasado.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de los señores accionistas que podrán ocurrir á cobrar lo que les corresponda desde el dia de mañana á las oficinas de esta Empresa. Habana, enero 17 de 1860.—El Secretario, *Francisco Morales Lopez*. 15-18

Ferrocarril de Matanzas.—Administracion general.—A fin de evitar que el gran número de viajeros que en las prócsimas festividades se dirigen de la capital á esta ciudad y demás paraderos de nuestra línea sufra detencion en la Union si el tren de la Habana no llegaro ántes de la hora de la tarde saldrán de aquel punto en tales casos á la llegada de dicho tren desde el 22 del actual hasta el 10 del prócsimo enero dos estraordinarios, el uno para la Isabel y el otro para esta ciudad.

Matanzas, diciembre 19 de 1859.—Rafael R. de Carrerá. 20 dic.

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La junta directiva de esta compañía en sesion de hoy ha acordado que de los $148,294—59 que arroja de utilidades líquidas el balance del segundo semestre del año último se haga un reparto de $63,000, ó sea el 6 por 100 de las ya realizadas sobre el capital social: lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que pasen á recoger sus respectivas cuotas desde el dia 16 del actual en adelante.—Habana, enero 9 de 1860.—El secretario, *Pedro Melo*. 15-10 enero

Compañía Territorial Cubana. Por acuerdo de la Directiva, y en observancia de los artículos 22 y 35 del Reglamento, se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general estraordinaria que ha de celebrarse el 5 de febrero prócsimo, con el especial objeto de proponer y discutir los medios de hacer desaparecer la diferencia que hoy ecsiste entre el capital social y el costo de las pertenencias de la Compañía.

Habana, enero 23 de 1860.—El secretario. 10-24

Compañía española del Alumbrado de gas de Matanzas.—Los señores accionistas ocurrirán á la oficina situada en la Fábrica de Gas; y en la Habana á casa del Sr. Presidente de la Compañía, D. Ramon Pié y Monge, respectivamente desde el 25 del actual para percibir un 7½ por 100 de dividendo activo que el Consejo de direccion ha acordado en esta fecha por utilidades repartibles en el 3º y 4º trimestre del año prócsimo pasado.

Matanzas, 14 de enero de 1860.—Ignacio de Arellano, director. 15-17

Seguros de quintas. En vista de que la ley de 2 de noviembre de 1859 ha alterado las disposiciones contenidas en las anteriores en cuanto al reemplazo del ejército en el presente año, resulta realizada la condicion sesta de las estipuladas en las pólizas de esta compañía, y que dice así:

"Subsistirá el compromiso aun cuando el gobierno altere la ley de quintas, que rige en el dia, así como la cantidad asignada, en cuyo caso las cuotas se modificarán en justa y esacta proporcion."

En este concepto los individuos de 19 años en adelante que segun sus pólizas respectivas han sido asegurados del sorteo de 1860, y que deben por lo tanto haber figurado en el mismo, mandado celebrar por ley de 7 de diciembre de 1859, se presentarán en estas oficinas "antes del dia 1º de febrero prócsimo" á satisfacer la cuota diferencial que corresponda, apercibidos en caso contrario de lo que haya lugar.—Habana, enero 10 de 1860.—*Márques, Sterling y comp.* 11

Banco Español de la Habana. Habiendo manifestado don Manuel de la Campa que la certificacion de depósito que le fué espedida por este Banco en 14 de setiembre prócsimo pasado por $600, y bajo el número 1507, se le ha estraviado, pretendiendo otra igual, el Consejo de Direccion ha acordado que publicándose dicha solicitud por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de 9 dias, si nadie se presentase á hacer reclamo, ni oposicion alguna, se le estienda la certificacion que pide en calidad de duplicada. Habana, enero 24 de 1860.—El secretario, *Manuel Arimendi*. 9-24

Sociedad del Crédito Industrial.—La Junta Directiva, en sesion celebrada hoy, ha acordado que de las utilidades realizadas en el último semestre, hechas las deducciones correspondientes, se reparta á los señores accionistas un dividendo de 6 p% sobre el capital social; y se avisa á los señores accionistas que desde el 24 del corriente podrán presentarse en la oficina de esta sociedad, calle de Aguiar n. 32, á percibir la parte que respectivamente les toque en la indicada distribucion. Habana, 10 enero de 1860.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 15-15 E

Sociedad del Crédito Industrial.—La Junta Directiva ha acordado que el 30 del corriente se celebre la general de accionistas en que el Sr. Director presentará el balance de los negocios de la sociedad en el año último, con el informe respectivo, y se nombrará la comision que ha de proceder á ecsaminarlos. Se convoca á los señores accionistas para dicha reunion, que deberá efectuarse á las cinco de la tarde del dia designado en la oficina de la empresa, calle de Aguiar n. 32. Habana, 10 de enero de 1860.—*Pedro G. P. Llorente*, secretario. 15 E.

Ferrocarril del Oeste.—Para continuar la junta general estraordinaria que quedó pendiente en 29 de noviembre prócsimo pasado, por disposicion del Sr. Presidente, se cita á los señores accionistas para que se sirvan concurrir el dia 26 del corriente á las cuatro de la tarde á la casa calle de Paula n. 84: en el concepto que la junta se celebrará sea cual fuere el número de los concurrentes, y que en ella se leerá el informe de revision de cuentas, y de los actos de la Directiva provisional, y se elegirán los nuevos consiliarios. Habana, enero 20 de 1860.—*Miguel Barbarrosa* secretario. 3-22

Empresa de Almacenes de Depósito creada por hacendados.—La Junta Directiva consecuente con los anuncios publicados en los periódicos de esta ciudad de noviembre último, en los que ofreció para el presente zafra abrir las puertas de nuevo almacenes por lo menos al servicio público, le cabe la satisfaccion de manifestar, por este medio, á los señores hacendados y comerciantes y muy particularmente á los señores accionistas que componen esta Empresa, que los almacenes ofrecidos, se hallan dispuestos desde el dia, para recibir todos los efectos y frutos que se sirvan remitir á depósito.

Con el fin de trasportar del muelle de Paula al de dichos Almacenes los azúcares y demás efectos que vengan por el camino de hierro, la Empresa ha contratado y facilita desde hoy, por su cuenta y costo, las lanchas, ó botes necesarios que recibirán carga hasta las tres de la tarde.

La misma Junta de acuerdo y tomando en consideracion los fundados y justos motivos que han tenido presente la Compañías de Regla y San José al redactar sus precedentes tarifas, y á reserva de lo que determine la Junta general, ha tenido seguir y observar en todas sus partes, para formar su tarifa, los precios últimamente establecidos por dichas Empresas; fijando desde ahora, cuatro reales fuertes por cada caja de azúcar, doce reales fuertes por cada bocoy de mascabado y en proporcion á estos precios los demás otros efectos, cuyos gastos de almacenage abonarán los estractores como es costumbre en los depósitos de su clase.

De momento y sin perjuicio de proporcionar otra comunicacion, como se ha proyectado, la Empresa tiene dispuestos desde el dia en el muelle de los Almacenes de San José botes que partiendo de este al muelle de sus Almacenes, y de aquellos á este, sin demora de ninguna especie, conduzcan las personas que se dirijan allí desde las primeras horas de la mañana á las últimas de la tarde. Los botes contratados no podrán cobrar en cada viage mas que diez centavos por peso por persona blanca y cinco centavos por cada una de color.

Habana, 17 de enero de 1860.—Director, Julio Herrera. 30-16 Enero

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.—El Escmo. Sr. Presidente de esta Compañía ha señalado el juéves 26 del corriente para continuar en la casa del Banco, calle de Mercaderes n. 7, á las doce del dia, la Junta general de accionistas que conformó al Reglamento quedó suspendida el 18 del corriente. En ella, despues de oido el informe de la comision nombrada para el ecsámen y glosa de las cuentas del año último, para resolverse lo que fuere conveniente sobre el dividendo de utilidades líquidas del año prócsimo pasado, y se elegirán un Presidente y Vice-Presidente de la Compañía, y dos vocales con sus suplentes para la Junta directiva, advirtiéndose que segun lo dispone el Reglamento, cualquiera que sea el número de los concurrentes, lo que acuerden estos tendrá debido efecto y cumplimiento.

Habana, enero 21 de 1860.—Francisco Fésser, secretario. 22 Enero.

Compañía de almacenes y banco de San José.—Por acuerdo de la junta directiva en sesion de esta fecha se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que previene el reglamento, la que tendrá por objeto acordar el dividendo semestral, nombrar la comision para el ecsámen y glosa de las cuentas del último año y ocuparse de la mocion de un socio relativa á la modificacion de que son susceptibles, á su inteligencia que debe darse á los artículos tercero, capítulo cuarto de los estatutos y primero capítulo cuarto del reglamento, cuyo acto tendrá efecto el dia 30 del que cursa á las 3 de la tarde en la morada del señor presidente, calle de los Oficios número 1º.—Habana, enero 14 de 1860.—Bernardo del Riego, *secretario*. 13-17

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se asegura buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 80, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Sociedad anónima "Fábrica de papel de la Habana."—No habiendo tenido efecto la Junta general de accionistas convocada para el 30 de diciembre prócsimo pasado por falta de asistencia de los señores accionistas, la Directiva ha dispuesto se les cite de nuevo para el 31 del corriente á las doce del dia en la morada del Sr. Presidente, calle de Compostela núm. 125, con la advertencia de que tendrá efecto la Junta cualquiera que sea el número de los señores concurrentes; asimismo se avisa de que en dicha reunion se tratará de la reforma de algunos artículos del reglamento. Igualmente acordó la misma Directiva que tan luego como se llenaran los certificados de acciones que se habian mandado tirar para canjearlos por los recibos parciales de dividendos pasivos, se procediera á ello por la contaduría de esta sociedad, á cuyo efecto ocurran con sus recibos á dicha contaduría, situada en la misma casa núm. 125 de la calle de Compostela, al efecto indicado. Habana, enero 21 de 1860.—El secretario y contador, *Juan Allende de Ossa*. 5-22

Ferrocarril y almacenes de depósito de Santiago de Cuba.—De órden del señor Presidente de la Junta Directiva de esta Compañía y prévio permiso del Escmo. Sr. Gobernador Civil y Comandante General del Departamento se convoca á los señores accionistas para que se sirvan concurrir el domingo 12 de febrero á las once de la mañana al palacio de Gobierno á celebrar la Junta general que dispone el artículo 21 del reglamento bajo la presidencia de S. E.—Desde esta fecha se hallarán de manifiesto en la Administracion, situada en el paradero de esta ciudad, las cuentas del año anterior formadas por la contaduría, las que podrán ser ecsaminadas por los señores accionistas que lo deseen. De este particular se prevendrán en la referida Junta general asuntos del mayor interés para la Empresa, por lo cual la Junta Directiva recomienda á los señores accionistas la mas puntual asistencia, en el concepto que se verificará la reunion, segun lo prevenido en el citado artículo 21.—Cuba, 4 de enero de 1860.—Silvestre Justiz, secretario. 10-22

Sociedad en comandita "La Gran Azucarera."—El lúnes 30 del corriente á las 6 de la tarde celebrará Junta general de accionistas en la casa núm. 75 calle de San Ignacio, para dar cuenta del informe de la comision de revision de cuentas y tratar del proyecto de la incorporacion de esta Empresa con la Sociedad general de Crédito Mobiliario. Con tal motivo se ruega á todos los señores accionistas la asistencia.—Habana, enero 21 de 1860.—Benito R. Almeyda, secretario. 7-22

Sociedad General del Crédito Mobiliario, Fomento Cubano.—El Consejo de Administracion ha acordado se convoque á los Sres. accionistas para la Junta general estraordinaria que deberá celebrarse el dia 29 del corriente á las 11 de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, con objeto de resolver acerca del proyecto adoptado por el mismo Consejo para la incorporacion de esta Sociedad en la comanditaria titulada la Gran Azucarera. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para su asistencia.

Habana, 21 de enero de 1860.—Benito Ramos Almeyda, Secretario. 7-22

La Alianza. COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—El consejo de Administracion ha acordado que previenen los artículos 28 de los Estatutos y 23 del Reglamento tenga efecto el lúnes 23 del corriente á las 6 de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio núm. 80, en la cual además de darse cuenta del estado de la misma se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el segundo semestre del segundo año social; y se advierte á los Sres. accionistas que desde esta fecha se hallan á su disposicion los balances, libros y demás documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales. Habana y enero 4 de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 24-5-B

El Sr. D. J. R. Salazar ha participado el estravío de una de las acciones que representa en esta compañía, marcada con el número 7,491 á fin de que se le provea del correspondiente duplicado, y el Consejo de Administracion que por este medio se haga pública su solicitud durante quince dias consecutivos, pasados los cuales se resolverá de conformidad, dando por cancelada la mencionada accion, siempre que no se haya presentado en esta secretaría reclamacion alguna en contrario. Habana y enero 4 de 1860.—Joaquin de Gascue, secretario. 16-5-B

AVISOS VARIOS.

Consulado General de Francia. Se necesita sobre el casco, perchas, velámen, aparejos, muebles y cargamento del bergantin francés JENNY IDA la suma de 10.500$, más ó ménos, para las reparaciones y demás gastos de aparejamiento, equipaje etc. que han de hacerse á fin de que dicho buque pueda proseguir al Havre.

Se admitirán bajo pliego cerrado proposiciones para el adelanto de dicha suma en el Consulado de Francia hasta la una de la tarde del miércoles 25 del corriente.

Habana, enero 21 de 1860.—El canciller, *A. Le Rée*. 3-22

Se vende la goleta costera "Ferrolana," de 73 toneladas y 6 meses de construida, de maderas de cedro, caoba y sabicú, toda clavada, empernada y forrada en cobre, con un velámen flamante y con todo lo necesario para navegar: es buque construido de los mejores materiales y su calado á toda carga es de diez y medio palmos. Demas pormenores impondrán en la calle de la Lamparilla núm. 5 D. Narciso Deulofeu. 15-19

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both officear Express by each Steamer. Carrington and Cº., New-York. P. Y. Zayas & Cº., Havana. Año 1º ag.

Se vende la goleta costera Dos Hermanas, de porte de 550 cajas de azúcar, forrada y claveteada en cobre nuevo. Impondrán en la calle de la Obrapía número 121, los Sres. Gasó, Gonsé y Compañía. 30-22

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New-York, Boston, Filadelfia Boltimore, New Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos Escritorio calle del Obispo nº 6 —Cárlos Ting.

Agencia general de negocios núm. 12. D. L. P. Perdones participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 124, bajos de Santo Domingo. 30-4E

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comision y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados Unidos é Inglaterra. Año 19 ag.

Agente comisionista para toda la isla.—El que suscribe participa al público haber trasladado su escritorio de la calle de San Ignacio n. 102 á la de Mercaderes n. 3, casa perteneciente al Hotel de Aranjuez. Del mismo modo lo verifica anunciando que debe pasar á la Península con el fin de restablecer su salud, por lo que solicita de sus corresponsales, el que ocurran por sí ó por medio de personas desde la fecha hasta fin del mes de febrero prócsimo á la liquidacion consiguiente de los negocios que les haya cometido, y en la estrecha inteligencia de que despues de dicho plazo no se dará oido, debiendo lo que de ocurrir ha de ser con el perjuicio de esperar el regreso del propietario para la entrega de los documentos que tenga en su poder. Por último declara que nada debe por haber chancelado toda cuenta. Habana y diciembre 19 1859.—Pedro F. de Cárdenas. 30-22 dic.

Almacenes de depósito de don Nicolás Gíral, bajo de Regla. Los frutos que se dirijan al muelle de Caballería para ser trasladados con sus botes á los referidos almacenes solo se recibirán hasta las tres de la tarde los dias no feriados. 8-23

Ignorándose quien sea el consignatario de 1,073 calderos de hierro embarcados en Liverpool en la frag. esp. Fray Canelas, por los Sres. Pratridge y comp. á la órden &c, se suplica en casa de los Sres. Mérecs, Vila y comp. 8-24

HABANA.

MARTES 24 DE ENERO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, diciembre....... 20	Nueva-York, enero..... 13
Barcelona, diciembre.. 25	NewOrleans, enero.... 20
Cadiz, diciembre......... 19	Charleston, enero..... 19
Paris, diciembre......... 31	Mejico, diciembre...... 31
Londres, enero........... 2	Veracruz, enero........ 5
Liverpool, enero......... 2	Valparaiso, diciembre. 17

Entre las útiles aplicaciones de la ciencia á las necesidades materiales de los pueblos ocupa un lugar preferente la medicion de la cuarta parte de un meridiano terrestre, verificada á fines del último siglo por una comision de sabios franceses, á cuyos trabajos, ejecutados en gran parte en territorio de la Península, prestaron eficaz cooperacion nuestro gobierno y algunas de nuestras notabilidades científicas. Bien sabido es el objeto de esos trabajos importantes: desde dos siglos antes se habia reconocido la necesidad de poner término á los graves inconvenientes que al comercio y á la industria, y aun á las ciencias y las artes, ofrecia no solo la gran diversidad de pesas y medidas entre las naciones, sino la variedad de aquellas entre las subdivisiones territoriales de cada estado, como sucede aun en la Península; y la idea de uniformar en todos los pueblos las pesas y medidas, estableciendo para ello patrones deducidos de bases fijas, invariables, que permitieran rectificarlos en todo tiempo, y en cualquiera parte, con la mayor escactitud, empezó á germinar en la mente de los hombres científicos, que para su feliz y eficaz realizacion recurrieron á la naturaleza. El resultado de las operaciones que antes mencionamos fué la adopcion del *metro*, equivalente á la diez-millonésima parte del arco de meridiano medido, como base fundamental del nuevo sistema de pesas y medidas, denominado sistema métrico.

Apreciadas las ventajas que ese nuevo sistema brindaba, y que pueden reducirse á tres, á saber: estar esento por su fijeza de los errores que con el tiempo se introducen en los otros; ofrecer la mayor facilidad en sus espresiones, y relacionar entre sí escacta y sencillamente las medidas lineales, superficiales, de capacidad y de peso; apreciadas, decimos, esas ventajas, y otras muchas que seria larga tarea enumerar, y que solo se descubren y aprecian estudiando dicho sistema con todo el detenimiento é interés que se merece, los gobiernos no podian menos de apoyar su adopcion por las razones ya enunciadas; y, en efecto, si bien no estendido aun en todas las naciones, porque fácil es de comprender con cuantos obstáculos hay que luchar para desarraigar no solo sistemas cuyo orígen se pierde en la oscuridad de los tiempos, sino preocupaciones robustecidas por la costumbre y la ignorancia, en algunas, así en Europa como en América, está en pleno uso no ya solo en las transacciones oficiales sino en las privadas, ó particulares.

Pero ningun gobierno podia con mas motivo que el nuestro aceptar y prohijar el nuevo sistema de pesas y medidas, atendiendo á que cada provincia, y hasta cada pueblo, puede decirse, tiene su sistema particular, resultando de ello graves inconvenientes para el comercio, la industria, las ciencias y las artes, y aun para la mas fácil aplicacion de ciertas disposiciones generales del gobierno. "Es un prodigio, dice el Sr. Martin en su escelente tratado sobre el sistema métrico, dar con una persona que sepa bien todas las pesas y medidas legales españolas," y el mismo autor asegura que no solo cada poblacion tiene sus pesas y medidas sino que el abuso llega al estremo de que ecsisten casas "que tienen sus patrones propios y de franca concurrencia en el distrito." Nuestro gobierno, repetimos, no podia menos de apreciar la escelencia del nuevo sistema de pesas y medidas; y, en efecto, las Córtes lo decretaron y S. M. la Reina lo *sancionó* por medio de un Real decreto de 19 de julio de 1849.

Y hénos aquí llegados al verdadero objeto que nos hemos propuesto, si bien para alcanzarlo hemos creido oportuno ofrecer las breves consideraciones generales que dejamos sentadas. Entrados ya en la época señalada en el art. 10º del mencionado real decreto para hacer obligatorio el sistema métrico para todos los españoles, y no habiéndose derogado ni esa ni ninguna de las otras disposiciones de aquel, creemos, sin embargo, que no se han llenado todos los requisitos contenidos en algunos de los artículos, principalmente en el 7º y 8º, sin lo cual nos parece no será fácil llevar á debido efecto la soberana resolucion. No desconociendo cuantos y cuan grandes eran los obstáculos que habria que vencer para reemplazar el antiguo sistema de pesas y medidas con el adoptado por el Gobierno Superior en 1849, éste dió un término de mas de diez años para ir allanando esos obstáculos, y convencido de que uno de los medios mas eficaces de conseguir esto último lo habian de proporcionar los institutos de educacion determinó (Artículo 11º) que en todas las escuelas públicas, ó particulares, en que se enseñe, ó deba enseñarse la aritmética, ó cualquiera otra parte de las matemáticas, fuese obligatoria la enseñanza del sistema legal de medidas y pesas, y su nomenclatura científica, desde 1º de enero de 1852, quedando facultado el gobierno para cerrar dichos establecimientos siempre que no se cumpliese con aquella obligacion.

Acerca de eso diremos que es innegable que el sistema que nos ocupa forma parte, desde hace algunos años, de los ramos de enseñanza de la mayoría de esos establecimientos en la capital y demás poblaciones importantes de la isla; pero creémos no equivocarnos si decimos que no en todos aquellos se da á esa enseñanza la latitud y la solidez á que obliga el terminante artículo 11º del citado real decreto, sin contar con que en no pequeño número de institutos de inferior categoría, así en las grandes poblaciones como en las rurales, apénas si los alumnos saludan las mas ligeras nociones del sistema en cuestion. Si, pues, habiéndose de llevar á cabo, como es de suponerse, la adopcion obligatoria del nuevo sistema de pesas y medidas, han de surgir inconvenientes en las transacciones públicas por falta de conocimiento del sistema, creémos que la ilustrada Corporacion á quien ese asunto incumbe en gran parte duplicará el celo que siempre ha desplegado en materia de educacion, coadyuvando así al logro de una de las mas beneficiosas reformas de los tiempos modernos. A ello contribuiria mucho, en nuestro sentir, un rigoroso ecsámen sobre tal materia de los individuos que se presenten á la obtencion del título de preceptores. Por lo demás estamos léjos de hacer la menor inculpacion á los que dirigen nuestros institutos de educacion: antes bien concedemos que puedan alegar razones mas ó menos justas para no haber dado toda la estension necesaria á la enseñanza del nuevo sistema de pesas y medidas, escepto la razon de la rutina, porque entónces serian vanas para nosotros las palabras progreso, ilustracion.

Hemos dicho que no se ha derogado ninguna de las disposiciones del citado Real Decreto, y en tal virtud es de suponerse que se trate de llevarlas á debida ejecucion; pero en ese caso parece indispensable que preceda el cumplimiento de los artículos 7º y 8º, pues aun cuando el público hallaria en varios tratados sobre la materia datos bastante escactos de las equivalencias de las pesas y medidas que aun usamos con las del nuevo sistema, y hasta patrones, es claro que de ningun modo podrán considerarse unos y otros tan legales como los que se le deben proporcionar segun el tenor de dichos artículos, y mucho menos cuando el 17º del Real Decreto dice: "Los contraventores á esta ley quedan sujetos á las penas que señalan ó señalaren las leyes contra los que emplean pesas y medidas no contrastadas."

Se está, pues, en una duda que convendria resolver, ya fuese que realmente se hiciere obligatorio el nuevo sistema de pesas y medidas en los contratos públicos y particulares, segun los artículos 13º y 14º del Real Decreto, ya que se prorogare la ejecucion de éste por motivos imperiosos, cuya ecsistencia estamos dispuestos desde luego á conceder toda la vez que nos persuadimos de que no se han sentado á su debido tiempo las bases sobre que habia de irse cimentando parcial, pero eficazmente el nuevo sistema que nos ocupa, y de que su violenta aplicacion produciria inconvenientes de no menor entidad que los que se ha tratado de obviar con la adopcion de dicho sistema. En tal concepto creemos que este asunto se tomará en debida consideracion, y que el público sabrá á qué atenerse en la materia.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Presidente de la Junta general de donativos y recursos para la guerra de Africa, se ha servido dirigir á la Comision Ejecutiva de la misma la cantidad de CUATRO MIL pesos, donativo de S. E., y que corresponde dignamente, no ménos que al ardiente patriotismo, á la esplendidez que siempre ha distinguido al Sr. General D. Francisco Serrano.

Cuando hace pocos dias apelábamos á los sentimientos caritativos del bello secso de la isla en favor de nuestros hermanos que combaten en Africa, lo hacíamos con la conviccion de que nuestras indicaciones hallarian favorable acogida. No nos hemos equivocado, en efecto, pues, como puede verse en las relaciones que vienen publicando la comision ejecutiva de la Junta de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos, y la que con igual objeto nombró el Escmo. Ayuntamiento, se han recibido ya algunas cajas de hilas, así de señoras particulares como de comunidades religiosas, y, segun nuestras noticias, en el seno de muchas familias de esta ciudad, y de las otras poblaciones principales de la isla, se preparan grandes cantidades así de hilas como de vendages. Comprendiendo cuánta utilidad puede proporcionar en un hospital de sangre un puñado de las primeras, ó uno de los segundos, y cuan fácil y de poco costo es proporcionar una cantidad regular de una y otra cosa, puesto que en su confeccion, al menos con respecto á las hilas, se pueden emplear lienzos desechos, muchas personas cuya fortuna no les permite suscribirse con una cantidad en metálico pueden por ese medio contribuir no menos eficaz y laudablemente al aumento de recursos para el sostenimiento de la justa guerra que hacemos á Marruecos. Así lo han comprendido las señoras de la Península, á cuyo fervor y patriotismo debe ya el ejército en Africa inmensas cantidades de hilas y vendajes, pudiendo decirse que no parece sino que las de una provincia quieren rivalizar con las de las otras, pues todas, sin escepcion, han contribuido con esos artículos, movidas del deseo de aliviar á los heridos.

En confirmacion de los hechos de que hablábamos ante ayer con relacion al *Pájaro del Océano* tenemos ahora las siguientes cartas del señor Viademonte, capitan del mismo vapor, á las cuales hacemos preceder la que dicho capitan dirigió al *Herald*, rectificando las falsedades con que el pirata Graham pretendió referir en aquel diario americano su invasion del buque español. He aquí los indicados documentos:

Sres. Redactores del Herald.

Muy Sres. mios: Me veo obligado á dirijir á Vds. esta manifestacion para refutar y aclarar los hechos que espone al público el capitan J. Graham.

Es falso de todo punto, y admira el aplomo y osadía con que dice que el capitan Viademonte hizo entrega del buque *Pájaro del Océano* pacíficamente. El capitan Viademonte no pudo haber hecho entrega de nada: no estaba abordo cuando el suceso, y esto lo sabe perfectamente el capitan Graham. Este, despues que estuvo abordo, rodeado de una gran turba de hombres (á muchos de los cuales se les veian armas), dijo que iba á establecer un embargo, y que deseaba ver allí al consignatario del vapor, que era su amigo, y queria hablarle. Aquí debo de aclarar que los tripulantes del vapor *Pájaro del Océano*, además de ignorar el idioma del país no conocen absolutamente sus leyes, ni el modo, ó forma, de establecer embargos, y yo estaba en la persuasion de que aquí el respeto á la ley estaba en idolatría, y que nadie osaba profanarse á ellas; el capitan J. Graham se encargó de descorrerme el velo de la ilusion, porque al poco tiempo de lo antes referido, su embargo, sin presentar documento alguno de autoridad, se convirtió en invasion y sorpresa, puesto que sus hombres se repartieron por los diferentes departamentos del buque en busca de los pocos tripulantes que ocupados estaban en sus faenas, obligándolos á dejar el buque violentados á empujones. Este es el modo con que obró J. Graham, indigno de todo hombre honrado y caballero.

No quiero entrar en otros particulares de que habla porque no son de mi propósito: me basta establecer los hechos segun pasaron, para que el público sensato y honrado forme su opinion.

Me resta decir que las cosas de mi propiedad, así como las de mis tripulantes, quedaron abordo cuando la inícua invasion, y sabe Dios qué cuenta habrán dado de todo ello.

Soy de Vds., Sres. Redactores, obediente servidor.—El capitan *J. M. Viademonte.*

Nueva-York, enero 14 de 1860.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Habana, enero 22 de 1860.

Muy señor mio: Incluyo á V. la adjunta manifestacion, y le suplico que si V. lo halla conveniente le dé cabida en las columnas de su apreciable periódico á fin de que el público se entere de los sucesos ocurridos desde el punto en que los dejó la *Crónica*.

No me presento personalmente por estar enfermo.

Soy de V. su affmo. y seguro servidor Q. S. M. B.—*José María Viademonte.*

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Suplico á V. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente manifestacion.

Por la prensa periódica de Nueva-York, y particularmente la *Crónica*, creo impuesto al público de este país de los sucesos ocurridos al vapor *Pájaro del Océano* hasta el 13 del actual en aquel puerto. Me propongo ahora relatar los restantes, aunque someramente, hasta nuestra salida para esta. La noche del 13 estuvo el *Pájaro* custodiado por 45 hombres, entre oficiales de policía y gente del Marshal, porque se temia otra invasion pirática, pues habian acudido en gran número desde por la tarde á tomar posesion del vapor *Champion*, que estaba al costado del *Pájaro*, quedando este sitiado por tierra y por mar: estuvo una fuerza respetable de la policía sobre el muelle, y la noche se pasó sin novedad.

El sábado 14 nos dieron posesion del buque, que tan villanamente nos habian robado, en la forma siguiente: 175 hombres de la policía, mandados por sus respectivos capitanes, ocupaban el muelle de la calle 10ª rio del *Este*, dando frente al costado de tierra del buque: el Marshal de Nueva-York, Mr. Rynders, acompañado de alguna gente á sus órdenes, del Sr. Chacon, canciller vice-cónsul de España, del Sr. Superintendente de la policía, y algunos otros, se presentó igualmente para autorizar el acto, y al mandato del Sr. Vice-Cónsul la tripulacion ocupó inmediatamente el buque, siguiendo despues todos los señores referidos y mi abogado defensor Mr. Evarts, quedando todo concluido á las doce y media, y á bordo doce oficiales de policía del capitan Carpenta, y trece hombres del Marshal para guardar el buque de cualquier golpe de mano, y haciendo venir de tierra doce fusiles para la tripulacion, teniendo además un cañon cargado á metralla. En el acto de tomar posesion se fué á reconocer la bodega, y se halló que tenia sobre cuatro y medio piés de agua sin saberse la causa, pues el buque lo dejamos perfectamente estanco, no pudiendo funcionar la máquina: inmediatamente acudió toda la tripulacion á picar las bombas hasta que fué á ménos el agua: se pudo encender la paila chica, y se siguió achicando: los invasores habian llevado para tierra las piezas de máquina *rock shaft* y *trip shaft*, sin las cuales no puede funcionar: afortunadamente se pudo saber en qué casa estaban, y mediante una gratificacion se trajeron á bordo, y á fuerza de trabajo, arreglada y encendida la máquina de noche, se pudo estancar el agua y ver su procedencia, que era la que se sospechaba. Aquellos malvados, sin duda cuando conocieron que tenian que abandonar su presa, abrieron una válvula para que el buque se fuera á pique insensiblemente, y segun informes muy fidedignos el mismo que tal hizo fué John Graham, gefe de la turba de piratas.

El lúnes 16 á las nueve y media desatracó el *Pájaro* del muelle, desembarcando antes los doce oficiales de la policía: el Marshal Rynders lo efectuó en el punto llamado la Cuarentena, y la gente de este se despidió fuera de barra cuando el práctico, lo mismo que el Sr. Vice-Cónsul español. Así salimos del primer puerto de los Estados-Unidos, de un pais amigo, donde hay tribunales y autoridades federales, pero donde nos demostraron que no hay leyes que castiguen tales actos de piratería: y es preciso observar que la entrega del vapor es debida al Marshal de Nueva-York, Mr. Rynders, porque la corte al cabo de tres dias declaró que no podia resolver nada: que se entregase *á quien lo tenia antes*, y aquella autoridad, reconociendo la necesidad de reparar en lo posible con un acto de justicia los males causados por tan inícuo y escandaloso atentado, no tituheó en dar posesion á sus legítimos dueños. Al concluir esta manifestacion tengo el gusto de declarar que á los inmensos servicios que me prestaron los Sres. Cónsul y Vice-Cónsul de España y mi buen amigo y cumplido caballero D. Juan M. Ceballos, á su fuerza de energía y actividad incansable, sin reparar en horas del dia y de la noche, en nieves ni frios, debo en gran parte el buen écsito obtenido.

Soy de V., Sr. Director, obediente servidor.—El capitan del *Pájaro del Océano*, JOSE MARIA VIADEMONTE.

Habana, enero 22 de 1860.

Los pormenores que van á continuacion forman parte de los recibidos por el vapor de Inglaterra del 31 del pasado:

Segun el *Star* de Lóndres se organizaban en Viena cuerpos de voluntarios para ponerlos á disposicion del Papa, y el duque de Módena, que habia pasado algunos dias con el Conde de Chambord, avanzaba con tropas hácia sus antiguas posesiones. Segun otros diarios, en todo el territorio austríaco se organizarian tres batallones, de 750 hombres cada uno, para el servicio del Santo Padre, y habian salido ya de Viena para Roma varios destacamentos.

Escriben de Viena que los estadistas austríacos comenzaban á reconocer la imposibilidad de restaurar á los duques italianos, y estaban casi dispuestos á convenir en una nueva organizacion de la Italia Central.

El estado de penuria en que se halla el tesoro austríaco hará necesario contratar pronto un nuevo empréstito. Decíase que los nobles empleados por aquel gobierno habian resuelto servirle gratis á fin de aliviarle de gastos en tan crítica situacion. Parece que tambien los archiduques habian ofrecido prestar por cinco años igual servicio al Emperador.

El dictador de la Emilia Central ha espedido un decreto mandando que hasta que se haya efectuado el arreglo definitivo de la cuestion italiana se dé á los Estados de Parma, Módena y la Romaña el nombre de gobierno de la real provincia de la Emilia.

El príncipe Napoleon dícese que será nombrado Gran Almirante de las escuadras imperiales.

Hasta el 15 de noviembre alcanzan las últimas noticias de la China recientemente recibidas en Inglaterra. Decíase que se habia escitado al ministro de los Estados-Unidos á mediar en la cuestion pendiente entre el Celeste Imperio, por una parte, y Francia é Inglaterra por otra. El *North China Herald* dice con fecha del 5 del citado mes que Mr. Ward salió el dia 2 para Kwanshau, ciudad que se halla como á 30 millas mas abajo de Foo-Chow, y que el objeto de su viaje era avistarse con Ho, gobernador general, y conferenciar con él sobre los tratados con los Estados Unidos y las desavenencias con Francia é Inglaterra. El citado diario no daba mucho crédito á la noticia, y dice que sabia por buen conducto que en los fuertes del rio Poihó se trabajaba con suma actividad, y que el gobierno de Pekin estaba haciendo preparativos de defensa para que no se le sorprendiera desprevenido.

Anúnciase la llegada á Calcuta de Sir Hope Grant, encargado por el gobierno inglés de organizar en la India la espedicion contra la China, que constará, segun parece, de 10,000 hombres, la mitad de los cuales serán siks y la otra mitad ingleses.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 23 de diciembre.

Suprimimos todas las noticias de pormenores de la accion del 9 para dar cabida al parte detallado que ya publica la *Gaceta* dirigido por el general en jefe:

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Escmo. Sr.: Ayer, en el momento que se tocaba la diana en el campo, los centinelas avanzados de los reductos de Isabel II y Rey Francisco descubrieron alguna fuerza enemiga, que fué aumentándose bien pronto hasta llegar á un número muy considerable. El primero de estos fuertes se hallaba defendido por tres compañías del regimiento infantería de Castilla, mandadas por el segundo comandante D. Rafael Bermúdez, y una de artillería de montaña á las órdenes del capitan D. Gaspar Goñi, y el segundo por tres del de Córdoba á las del comandante fiscal D. José Fernandez. El número de enemigos aumentaba por momentos, envolviendo los reductos y estendiéndose por derecha ó izquierda á favor de lo quebrado del terreno, y de los espesos bosques que lo cubren, para colocarse en las posiciones que se hallan entre los citados reductos y el Serrallo, donde campaba el segundo cuerpo.

Mientras esto se verificaba salian á hacer la descubierta las fuerzas restantes de los regimientos de Córdoba y Castilla, y el batallon de cazadores de Figueras á las órdenes del brigadier don José Angulo, jefe de la segunda brigada de la primera division del segundo cuerpo de ejército, quien atacó sin vacilar al enemigo, y de una manera tan resuelta que lo arrojó hasta las cañadas y bosques que se hallan al otro lado de nuestras posiciones avanzadas. Entre tanto los fuertes habian resistido con heróica resolucion los multiplicados y audaces ataques de los moros, que llegaron á saltar á los fosos, desde donde, en la imposibilidad de hacer uso de sus espingardas y gumías arrojaban á los defensores cuantas piedras encontraban á mano, causándonos algunos heridos.

Advertido el general Zavala, comandante en jefe del segundo cuerpo, del combate que sostenian los reductos por la bandera roja enarbolada en el de Isabel II, pues reinando un fuerte viento de Levante no se oia el ruido del fuego, corrió al sitio de la lucha, y al mismo tiempo que por uno de sus ayudantes me hacia advertir lo que ocurria dispuso le siguiesen el resto de la primera division, á las órdenes del general Orozco, y toda la segunda á las del general O'Donnell. El primer batallon que llegó al sitio del combate fué el de cazadores de Arapiles, al cual el general Zavala hizo cargar por el bosque inmediato al reducto de Isabel II, donde el enemigo se habia refugiado en gran número, y desde cuya espesura dirigia un nutrido fuego que nos causaba pérdidas de consideracion, al mismo tiempo que lo verificaba el segundo batallon de Castilla, sostenidos á ambos por el primero de Saboya. Esta carga, dada al grito de ¡Viva la Reina! y con un arrojo digno del mayor elogio, puso en fuga al enemigo, que abandonó el bosque, refugiándose en los mas hondos barrancos.

En el momento que esto sucedia llegué yo al sitio en que el combate se hallaba mas empeñado, habiendo dispuesto que el primer cuerpo de ejército, á las órdenes del general Gasset, y la division de reserva, á las del general conde de Reus, avanzasen hasta las alturas que se hallan entre el Serrallo y los reductos, por si era preciso ausiliar al segundo cuerpo.

A mi subida, sintiendo un vivo fuego por la izquierda, ordené al general García, Jefe de E. M. general, que tomase la segunda brigada de la segunda division del segundo cuerpo, mandada por el brigadier Hédiger, y marchara con ella á apoyar y sostener aquel costado.

El enemigo, que al ser cargado por las fuerzas ya citadas habia retrocedido hasta los barrancos y alturas mas allá de ellos, recibió órdenes de volver á tomar la ofensiva, porque este combate se diferencia de los anteriores en que sin duda alguna se hallaba mandado por un gefe superior de conocida autoridad y algunos inferiores, pues no tan solo pude juzgarlo por los diversos grupos á caballo con trages y arreos desconocidos hasta ahora, sino porque se veian partir ginetes sueltos á distribuir mandatos que eran cumplidos instantáneamente, ejecutando el enemigo movimientos simultáneos, mientras en las acciones anteriores eran parciales todos.

Efectivamente avanzó de nuevo el enemigo á los bosques que nos separaban de él por nuestra izquierda y centro, y por la derecha á las alturas que tambien habia abandonado, desde donde empezó á hacernos un vivo fuego que consideré preciso hacer cesar: en su consecuencia hice cargar al batallon Cazadores de Figueras, á cuya cabeza se puso el brigadier Villar con una seccion de la Guardia Civil de infantería, verificándolo al mismo tiempo el general García por la izquierda, al frente del batallon Cazadores de Alba de Tormes y unas compañías de Córdoba, seguidos del primero de Leon, á cuyo frente marchaba el brigadier Hédiger, y sostenidos por el regimiento de la Princesa. Estas cargas, dadas con resolucion, limpiaron completamente el bosque, arrojando al enemigo hasta las alturas opuestas á bastante distancia, y puede decirse que desde este momento quedó terminado el combate por esta parte; pero calculando que el enemigo iba á hacer un supremo esfuerzo por mi derecha, al paso que dirigí diferentes avisos al general Zavala, que la mandaba, para que estuviese prevenido á resistirlo, me trasladé yo á ella para obrar como conviniese si efectivamente se verificaba lo que yo creia.

Mi presentimiento lo vi instantáneamente convertido en realidad. El enemigo reunió sobre su izquierda un número de hombres que calculo en 4.000 ó mas de infantería y unos 100 caballos. Atacado el batallon de Chiclana, que cubria nuestra derecha, frente á la altura del Renegado, por fuerzas tan superiores de ambas armas, empezó á retroceder: entonces dispuse que el primer batallon de Navarra y el segundo de Toledo, á cuya cabeza se pusieron el general Rubin y el brigadier Conde de la Cimera, marcharan á sostenerlo; pero el de Chiclana, rehecho, animado y bizarramente conducido por el brigadier Makena, acompañado de mi ayudante de campo el coronel D. Francisco Ceballos, atacó y tomó de nuevo la posicion que habia perdido.

Estos batallones fueron inmediatamente sostenidos por el general O'Donnell al frente del primero de Toledo.

El enemigo hizo una vigorosa resistencia en las posiciones que habia tomado; pero rudamente acosado por las bayonetas de nuestros soldados las abandonó, corriendo mezcladas su infantería y caballería hasta las escabrosidades que tenian á retaguardia, en donde mi pensamiento no era atacarlo, pues no entrando en mis planes conservarlas, no quise que se derramara sangre inútilmente.

Desde ese momento, que serian las dos de la tarde, pudo considerarse terminado el combate que habia empezado antes de ser de dia, pues si bien los enemigos se mantuvieron por largo tiempo, esperando sin duda que retrocediésemos para picar nuestra retaguardia, comprendiendo yo su pensamiento, al paso que ordené que nuestras guerrillas no contestasen al vivo fuego que los moros no hacian dispuse que ninguna se retirara; de suerte que frustrada su idea empezaron sobre las tres de la tarde á retirarse á lo alto de la Sierra de Bullones, y yo previne que principiaran á replegarse las dos brigadas del primer cuerpo que á las órdenes del general Gasset habia hecho salir para sostener las fuerzas de mi derecha, y la division del Conde de Reus, que con igual objeto se colocó en el centro, aunque sin tener necesidad de hacerlas entrar en línea para tomar parte en la accion, y al oscurecer estaban todas las tropas en su campo.

Las fuerzas que el enemigo ha presentado en combate no bajarán de 10.000 hombres, ni puedo proceder de menos el nutrido fuego que por muchas horas sostuvo en tan estensa línea: la caballería contaba de 200 á 300 ginetes. Las que de nuestra parte combatieron, solo fueron los 15 batallones que tenia presentes el segundo cuerpo.

No puedo menos de graduar sus pérdidas en 300 muertos en vista de los muchísimos que han quedado en el campo, donde tan solo dejan los que absolutamente no pueden retirar, y en unos mil heridos. El vivo y certero fuego de nuestros batallones, el que á metralla hizo al principio desde el reducto de Isabel II la primera compañía del primer regimiento de montaña, y despues con granadas bien dirigidas esta y la de cañones rayados afecta al quinto regimiento de á pié, me dan motivo para hacer este cálculo, en el que creo no habrá escajeracion; pero estos resultados no pueden obtenerse sin esperimentar pérdidas harto sensibles: estas han sido por nuestra parte de 5 oficiales y 75 individuos de tropa muertos, 2 jefes, 30 oficiales y 260 individuos de tropa heridos, y 2 oficiales y 30 individuos de tropa contusos, segun se ve en el estado adjunto.

El parte termina elogiando la conducta de todos los generales, jefes y oficiales que tomaron parte en la accion y tuvieron ocasion de distinguirse, haciendo especial mencion del general Zavala y sus ayudantes, del coronel de Castilla Aldanesi, herido, y del comandante de Arapiles D. José Santa Pau, á quien el conde de Lucena hizo coronel en el campo de batalla.

En nuestro Alcance de hoy se ha insertado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Moses Taylor* nos ha traido la correspondencia recibida en Nueva-York por el vapor de Liverpool del 31 del pasado; pero como teniamos ya sus noticias por otra via, y además las posteriores del *Anglo-Saxon* (con fechas hasta el 5 del actual), ningun suceso de importancia tenemos que comunicar á nuestros lectores en lo referente á la política del Estranjero.

La circular de Baring Brothers, fecha Lóndres 30 del pasado en la tarde, anuncia que los precios del azúcar habian subido 6 peniques en quintal y quedaban con tendencias á mayor alza. En efecto, ya se ha visto en nuestro número de hoy, con relacion á las noticias del 5 del corriente, que todas las clases habian mejorado algo mas.

Acerca del naufragio de la *Flora Temple* dicen de Manila el 9 de noviembre que habia entrado allí el dia mismo de la fecha el vapor *Gironde* conduciendo parte de la tripulacion del barco perdido, el cual navegaba de Macao para la Habana con 800 chinos, y se perdió el 14 de octubre. Uno de los botes con el capitan y 28 tripulantes habia llegado á Turana (Cochinchina); pero del otro se ignoraba el paradero. De Turana salió un vapor en busca de los náufragos; pero habia vuelto sin encontrarlos.

Noticias de la Península.

El vapor de Nueva-York nos ha traido periódicos de Madrid fechas hasta el 23 por la tarde, y de Barcelona hasta el 25, en los cuales hallamos un despacho telegráfico oficial de la Corte del 24, pero limitado á decir que no se habia recibido aquel dia parte del campamento de Ceuta. La *Crónica* de Nueva-York anuncia tener periódicos de Madrid del 26; pero de esta fecha contiene únicamente la noticia del alumbramiento de S. M. la Reina, ocurrido á la una en punto de la tarde del citado dia. Por lo demás sus noticias del teatro de la guerra no esceden á las que damos á continuacion.

En cuanto á despachos telegráficos nada nuevo tenemos que añadir á lo publicado en nuestro Alcance de ayer y número de esta mañana.

Madrid, 18 de diciembre.

Los batallones cuarto y sesto de infantería de marina, residente el primero en el Ferrol y el segundo en Cartagena, deben, segun se nos ha asegurado, venir á esta capital á esperar órdenes para pasar á la guerra de Africa.

—La *Gaceta* de hoy publica dos reales decretos admitiendo la dimision que hace de la presidencia de la Junta de clases pasivas el Sr. Aristizábal, y nombrando en su lugar al Sr. Fariñas.

—El gobierno ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"Algeciras 18.—El general en jefe del ejército de Africa al Escmo. Sr. ministro de la Guerra:

"Campamento de las alturas del Serrallo, 17 de diciembre.

"El general Prim ha ocupado hoy las mismas posiciones que ayer, para proteger los trabajos del camino, que avanzan rápidamente. No ha sido inquietado hasta las cuatro de la tarde, que unos 300 caballos enemigos cargaron recíamente su centro, al paso que grupos muy considerables de infantería lo hacian con el ala derecha.

"Unos y otros fueron victoriosamente rechazados, causándose en la caballería pérdidas vistas de gran consideracion por los fuegos de nuestra infantería. El regreso al campamento se ha verificado sin mas novedad que el cambio de tiroteo consiguiente. Nuestra pérdida ha consistido en tres ó cuatro muertos y 25 heridos, todos de tropa.

"Algunos batallones del cuerpo del general Ros de Olano, situados convenientemente para proteger el movimiento de la division Prim, fueron tambien atacados por el enemigo, al que rechazaron victoriosamente, habiéndonos causado en esta parte seis heridos, entre ellos el jefe de Estado Mayor, que ha salido contuso.

"El estado sanitario ha mejorado algo."

Madrid, 19 de diciembre.

Las correspondencias que hoy recibimos del teatro de la guerra y del litoral de Andalucía se ocupan casi esclusivamente de la accion del 12. La accion, dice una de estas correspondencias, ha sido en el barranco Tramaguera, al lado del camino que se está haciendo para Tetuan. A cosa de las ocho de la mañana se puso en movimiento el cuerpo del citado general Prim á fin de hacer un reconocimiento y proteger los trabajos del camino. Se encontró con los moros, que escedian de 12.000 hombres de caballería é infantería. Prim les hizo dos retiradas falsas, en las que creyeron, y fueron envueltos á la bayoneta con terrible impulso por los españoles, cargando él mismo con la escolta del general en gefe y la suya, y dispersándolos completamente. La caballería morisca tambien cargó hasta el cuadro que formaban nuestros soldados, siendo rechazada, y la metralla los acabó de envolver. Luego jugaron los cañones rayados y los obuses con granadas; por manera que la victoria ha sido grande, y las pérdidas pequeñas en nosotros, y grandes en ellos.

Nuestro ejército ocupa una línea de tres leguas en tres fuertes atrincheramientos seguidos de reductos á toda prueba, hechos de encinas y tierra; por manera que se puede llamar muralla. El primer reducto, que se llama Isabel II, está á una legua de la poblacion, en el cerro alto que hay junto á la casa del Renegado: el segundo está en otra altura y se denomina Príncipe Alfonso, y al último se le conoce por Tetuan. En estos reductos se colocan piezas de artillería de montaña rayadas, y tienen un batallon cada uno de guarnicion. Puedo asegurar que se ocupan por los españoles brillantes posiciones. El entusiasmo es general, y las enfermedades que al principio se presentaron van á menos. A Gurrea, ayudante del general en gefe, lo han hecho coronel efectivo.

—Suscrita por una patricia catalana ha recibido el Escmo. Sr. Capitan General de Cataluña una carta, y con ella 25 onzas de oro que se destinan para los soldados heridos del ejército de Africa naturales de Villanueva y Geltrú.

—Apénas abierta en Cádiz por la iniciativa del Casino Gaditano una suscricion para la formacion de un casino destinado á los heridos de Africa, ha producido 160.000 rs. en metálico, é importantes donativos en utensilios.

—La *Gaceta* de hoy publica dos reales decretos promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Rafael Echagüe, comandante del cuerpo de vanguardia del ejército de Africa, y á mariscal de campo al brigadier, gefe de la primera brigada del mismo, D. Ricardo de Lassausaye, ambos por los méritos que contrajeron el dia 25 de noviembre en el combate sostenido contra los marroquíes.

—El 15 se presentaron al gobernador de Cádiz 18 ó 20 de los primeros capitalistas de aquella ciudad con una esposicion firmada por ellos pidiendo se les permita tomar la iniciativa en una suscricion nacional para pagar á Inglaterra los 44 millones que ecsige. Nuestros lectores saben ya que el gobierno, agradeciendo la oferta, ha contestado que el Tesoro no necesita de esos ausilios.

—El 16 debian salir de Cádiz las dos fragatas de hélice *Blanca* y *Princesa de Asturias* para Ceuta.

Madrid, diciembre 20.

Podemos ya adelantar alguna noticia mas acerca de la accion del 12, que parece haber sido mas ruda de lo que al principio se creyó, así como de resultados ventajosos á nuestras armas. La vigilancia superior del general en gefe y el denuedo del de division Conde de Reus acudieron tan oportunamente que consiguieron uno mas de tantos dias de gloria. Los trabajos del camino de Tetuan, bajo la direccion del coronel teniente coronel de ingenieros D. Antonio Pasaron, fueron el punto de ataque de una numerosa morisma, peones y de caballería, desprendidos como por encanto de entre aquellas escabrosidades. El bizarro Pasaron dispuso súbitamente la defensa con la tropa de sus órdenes, y en tales momentos recibió un balazo por la espaldilla derecha. Ocultando su herida en tan crítica situacion acudió con su fuerza á la defensa de su puesto, y del brillante regimiento Vergara, amagado muy de cerca por un golpe de caballería enemiga. Acto contínuo recibió instrucciones para practicar una retirada estratégica y atacar en ocasion oportuna. Esta operacion fué ejecutada con tan buen écsito que el enemigo huyó con gran pérdida. Entre tanto la herida de este distinguido jefe se agravaba por instantes. Es notable, sin embargo, que no hubiese abandonado el campo sangriento hasta que nuestras tropas volvieron victoriosas á sus acantonamientos, recibiendo la primera cura á las siete horas de fatiga sin que haya podido estraérsele la bala por efecto de la inflamacion.

—Se trata de poner cuanto ántes en esplotacion el ferrocarril de Cádiz á Jerez.

—Otros dos jefes del cuerpo de vanguardia acaban de obtener la recompensa debida al mérito que han contraido en los gloriosos combates del Serrallo. Por dos reales decretos que hoy publica la *Gaceta* se concede al mariscal de campo D. Manuel Gasset la gran Cruz de Cárlos III por la accion del 30 de noviembre, y al brigadier D. Justo Elío Jimenez la de Isabel la Católica por la del 24, ambas libres de gastos.

—Tenemos una version oficial de la accion del 15: tal es la siguiente comunicacion, que el general en jefe dirigió al capitan general de Andalucía:

"Hoy, sobre las diez de la mañana, se ha presentado el enemigo con fuerzas considerables de infantería y sobre mil caballos, los cuales han sido rechazados victoriosamente, obligándoles á huir con el mayor desórden. Las fuerzas nuestras que han entrado en fuego son: el primer cuerpo y dos batallones del tercero, y todos se han portado con una bizarría admirable, de lo que estoy satisfecho. Nuestra pérdida ha consistido en veinte y cinco á treinta muertos, y diez oficiales y ciento catorce individuos de tropa heridos. Segun lo que se ha observado debe haber estado el hermano del Emperador en el combate."

—El general en jefe en despacho de ayer desde las alturas del campamento del Serrallo dice lo siguiente:

"No ocurre novedad. Hemos sufrido un temporal deshecho de agua y viento por espacio de 30 horas: el terreno está hecho un pantano por todas partes. Sin embargo de esto las enfermedades no han aumentado, y el espíritu de la tropa continúa siendo admirable, alegre y satisfecho, como si no soportase penalidad alguna.".

—El 15 acabó de embarcarse en Málaga la artillería del tercer cuerpo: grande era la concurrencia reunida en el muelle para presenciar la operacion del embarque de las mulas en los lanchones por medio de los pescantes.

—Hoy deberá recibir el bravo general Echagüe un despacho telegráfico en que uno de sus muchos amigos le anuncia que es teniente general, y que ha sido elegido diputado sin oposicion por el distrito de Córdoba.

—Cartas del campamento que hemos visto dicen que en la accion del 9 el general Zabala procedió con tal arrojo que estuvo en grave peligro personal.

—El cuerpo de Carabineros ha tenido la gloria de ser el primero que ha luchado con la caballería africana, mereciendo grande elogio por su serenidad y bravura.

Dice la *Correspondencia*:

—Aun cuando con referencia á *La Epoca* hemos anunciado que el efectivo del ejército de Africa iba á aumentarse hasta 80,000 hombres, mejor informados podemos asegurar que el aumento de dicho ejército se reducirá á un nuevo cuerpo de doce batallones, que mandará probablemente el general Rios, cubriéndose además las bajas naturales que ocurran en las fuerzas espedicionarias.

—El gefe de Estado Mayor del cuerpo del general Ros de Olano, contuso en el encuentro del 17, es el coronel D. José Ignacio de la Puente.

—Entre los vapores *Jean Baptiste*, *Emmanuel* y otro procedente de Marsella, y *Vigilante* y *Bretaña*, de Alicante, este último remolcando la goleta *Clementina*, llevan á Ceuta lo menos 40,000 fanegas de cebada y medio millon de raciones de galleta. Dentro de cuatro ó cinco dias se hará otra remesa de otro millon de raciones de este artículo.

—La division que ha de mandar el general Rios se compondrá de las fuerzas siguientes:

Regimientos de Zaragoza é Iberia; segundos batallones de Soria y Cantabria, y primero de Bailen; provincial de Málaga y un escuadron de Farnesio.

Madrid, 22 de diciembre.

El vapor *Primer Catalan* ha llegado el 18 á Ceuta llevando de Málaga á remolque cuatro grandes lanchas, ó chalanas, que los Sres. Heredia y Larios han facilitado para el servicio de aquella plaza.

—Se espera una gran batalla entre el Cabo Negro y el sitio llamado los Castillejos.

—El dia 17 habia ya en el campamento dos escuadrones de húsares y otros dos de lanceros, esperándose para el dia siguiente cuatro escuadrones mas, dos de coraceros y otros dos de lanceros.

—Además de los ascensos á brigadier de los coroneles Berruezo y García hay entre las gracias propuestas por la accion del 30 la mencion honorífica del coronel Trillo, la cruz de San Fernando para el comandante Rizo, y para el capitan Coig, el empleo de primer comandante para el segundo Rovira, el empleo de segundo comandante para el capitan Trillo, el grado de capitan para los tenientes Cánovas del Castillo y Sagarminaga, y otras cruces y grados de que daremos conocimiento á nuestros lectores.

—En la gloriosa jornada del 9 se distinguió, como en todas partes, la benemérita Guardia Civil.

—Refiriéndose á la accion del 15 dice un corresponsal de *El Porvenir* de Sevilla:

"El fuego de nuestros cañones no ha cesado ni el mas mínimo instante: las granadas, arrojadas en el bosque, estallaban vomitando la muerte. Tres compañías de Simancas fueron las que sostuvieron á cuerpo descubierto los primeros fuegos de los marroquíes, las que han esperimentado algunas bajas, como tambien el valiente regimiento de Castilla y los cazadores de las Navas, que acudieron á tomar parte en la lucha. En medio de la caballería enemiga se lanzó una granada que la dispersó, matando al marroquí que se presentaba llevando en la mano una bandera de color amarillo."

—Nuestro corresponsal del Puerto de Santa María nos dice con fecha del 18: "La division de caballería acantonada en esta ciudad se está embarcando á toda prisa en el Trocadero. Ya lo han verificado los escuadrones de húsares Santiago y Villaciosa: seguirán los dos de Farnesio, y por último la brigada de coraceros. Es indecible el entusiasmo de que van poseidos, y las gratas simpatías que dejan en esta.

—Hemos tenido el gusto de ver cartas particulares del general en gefe del ejército en que hace los mayores elogios del arrojo y valentía de nuestros soldados, y de la bizarría de los gefes y oficiales.

"Me siento orgulloso, dice en un párrafo, de mandar tales tropas: con lodo hasta el tobillo, durmiendo en el suelo, con diluvios por espacio de dias enteros, ni el buen humor del soldado cede, ni su ardimiento flaquea. Los moros son valientes hasta el fanatismo; pero son mas valientes nuestros soldados. Los mejores tiradores han debido sucumbir, porque en la accion del 15 nuestras pérdidas fueron comparativamente mucho menores. Son muchos los soldados que han muerto dos y tres moros por su mano. Gracias á Dios mi salud no se ha resentido en lo mas mínimo."

—El general Galiano se ha embarcado ya en Cádiz con alguna fuerza de caballería de la destinada á Africa.

—Nuestro embajador en Roma ha comunicado al Sr. ministro de Estado, por telégrafo, que ha sido agraciado por S. S. con la gran cruz de la Orden Piana. La misma distincion reciben los Sres. Fernandez Negrete y Rios Rosas.

—En el hospital de Málaga solo hay seis casos de cólera, y uno ne mas grave. En la ciudad sin novedad.

Madrid, 23 de diciembre.

Tenemos á la vista una carta del general Prim en que este valiente caudillo hace el mas cumplido elogio del *arrojo* de sus tropas en la jornada del 12. Los moros, engañados por una falsa retirada, se vinieron hasta cuatro pasos del general y su Estado Mayor; pero entónces al grito de *Viva la Reina y á ellos* cargó el mismo general sable en mano y fueron completamente destrozados aquellos salvajes, no solo por el frente sino por dos batallones escondidos tras una altura que flanqueaba el camino. La retirada al campamento, que distaba dos leguas, se hizo con una habilidad y un órden tal que en ella, no teniendo casi pérdida nuestros valientes soldados, sufrieron muchísimo los moros.

—El vapor *Víctor Manuel* ha debido llegar anteayer antes de media noche al puerto franco de Ceuta.

Cada dia es mayor la actividad con motivo de las grandes proporciones á que parece abocada la guerra.

—Cartas del campamento dicen que el coronel Trillo era propuesto para brigadier á consecuencia de su conducta en la accion del 15.

—El dia 15, segun dice una carta del campamento de nuestro ejército, los marroquíes fueron mas castigados que otras veces, pues sus claros ropages y gorros encarnados, como trage de tropas imperiales, servian de blanco á los disparos de nuestras tropas.

—Anteayer fué presentado por el director de *La Epoca* al señor ministro interino de la Guerra el diseño de una nueva bateria que puede arrojar 180 disparos por minuto, invencion de un jóven catalan natural de Amer.

—Segun dicen de Gerona el entusiasmo que reina en aquella villa por la cuestion de honra nacional es indescriptible: las mujeres de todas edades y condiciones están arreglando y recogiendo hilas para los heridos, y los hombres ocupados, unos en comisiones para reunir recursos, y otros trabajando en los telares para dejar pronto fabricadas las 16,000 gorras que regalan á sus valientes hermanos que han derramado su preciosa sangre por la patria.

—El 19 salió de Cádiz para Ceuta el tren de batir.

—El general Rios ha estado en el campamento del Serrallo á tomar órdenes del general en gefe.

—El cable submarino no se ha tendido desde Ceuta á Algeciras, sino desde Ceuta á Tarifa, en cuya direccion se cree que resista mejor á las corrientes del Estrecho.

—Se nos ha facilitado la siguiente carta, que un oficial del regimiento de Granada escribió á su familia al terminar la accion del 15:—"Esta mañana á las ocho y media se empezó á oir fuego que cada vez se hacia mas general en una línea de cuatro leguas. Inmediatamente subieron fuerzas á las posiciones donde se hallan establecidos nuestros reductos. Mi batallon, con el general Gasset, marchó en direccion del mayor fuego. Antes de llegar á una altura ya teníamos que hacer paso á los muchos heridos que trasportaban en camillas.

"A todo esto observábamos que las guerrillas de cazadores se retiraban por la multitud de moros que se agolpaban sobre ellas con una gritería infernal; pero al llegar á la altura nuestro jóven coronel mandó al batallon cargar á la bayoneta al grito de ¡Viva la Reina! y nuestros soldados, entusiasmados, se lanzaron sobre el enemigo, al que hicieron retroceder espantado cuando ya se creia vencedor. El general García, jefe de Estado Mayor, tambien se puso á la cabeza, y luego que los moros se pusieron en dispersion mandó hacer alto; pero una compañía los fué persiguiendo hasta el barranco.

"El resultado ha sido que el campo ha quedado sembrado de cadáveres moros, entre ellos algunos jefes de á caballo. En mi batallon hemos tenido tres ó cuatro muertos y 12 heridos, entre ellos un capitan.

"El general en jefe, al dar las gracias al batallon, ofreció el entorchado de brigadier á nuestro coronel Trillo, el cual le dijo:—Mi general, para mí nada: para mi batallon todo.—Tambien el batallon tendrá la recompensa que merece, repuso el general.—La division del general Ros se acampó ayer junto al reducto de la Marina. El capitan Ventura sigue mejor de su peligrosa herida. El capitan Alomany no está herido, pero sí enfermo en Ceuta. Se dijo que el capitan Viñé habia sido herido el 12; pero no es cierto, pues hoy se ha batido como un leon al frente de su compañía. Estamos todos tan entusiasmados y animosos que nos parece imposible que los moros puedan resistirnos por mas fuerzas que nos opongan."

—Se ha dispuesto que haya abundante surtido de tabaco en Algeciras, Ceuta y otros puntos, con el objeto de que no esperimente el soldado escasez de un artículo tan necesario en la vida del campamento.

—Han llegado ya á Cádiz cerca de ochenta mil latas de carne para el ejército.

Sigue creciendo la actividad en el aprovisionamiento de víveres, y en la remision de pólvora y proyectiles.

—Anoche funcionaba ya el cable submarino de Africa, y su primera comunicacion ha sido para anunciar un nuevo combate que tuvo lugar ayer, y del cual no eran aun conocidos los pormenores á las dos de la madrugada. El general en gefe anunció á las nueve de la noche que en la accion del mismo dia no habia ocurrido novedad notable.

—Hoy publica la *Gaceta* el siguiente despacho telegráfico:

"El capitan general, general en gefe del ejército de Africa, desde el campamento de las alturas del Serrallo á 22 del actual dice á este ministerio lo que sigue:

"El general Prim subió esta mañana con su division á continuar las obras del camino de Tetuan. A la una del dia comenzó á ser hostilizado, sin que por esto se suspendieran los trabajos hasta las cuatro de la tarde, hora fijada para terminarlos y regresar al campo. Iniciado el movimiento de regreso, los moros, continuando el ataque, lo hicieron estensivo á la division Quesada, convenientemente situada para proteger dicho movimiento: previendo yo esto me situé en las posiciones de esta division, y el enemigo fué rechazado en todas partes.

"El camino de Tetuan está concluido hasta los Castillejos. El número de los moros era muy considerable, pues su línea de fuegos ocupaba mas de una legua de estension; pero sus disparos han sido tan poco acertados que en cinco horas de fuego solo nos han producido 40 heridos, 12 de ellos graves solamente, y 4 muertos. Por primera vez nuestra caballería ha cargado á la enemiga, que huyó sin esperar el choque. Los generales conde de Reus y Quesada se han distinguido en sus acertadas disposiciones."

Ha sido nombrado comandante del vapor *San Antonio* el teniente de navío D. Francisco de Paula Castellanos.

—El dia 12 zarparon del puerto de Rivadesella, con destino á la Habana, la corbeta *Flora*, de la matrícula de Avilés, y la goleta *Julia*, de la misma matrícula.

—Se ha encargado anteayer de la capitanía general de Andalucía el segundo cabo general D. Francisco de Paula Guajardo.

—Ayer mañana ha fallecido repentinamente el escelente caballero marqués de Semeruelos.

—En la Bolsa de Madrid de hoy se publicó el Consolidado al contado á 44-25. La diferida tambien se publicó á 34 al contado, 33-95 á fin del corriente y 34-10 á fin del próximo.

Barcelona, 22 de diciembre.

Ayer á las once y media de la mañana, segun estaba anunciado en los periódicos de esta capital, se embarcaron en el vapor *Hamburgo*, con destino á los hospitales de campaña, las hermanas de la Caridad, dos sacerdotes directores de las mismas, y el Sr. D. José Esteve y Vidal, caballero del Santo Sepulcro y vocal de la Junta Barcelonesa, acompañado del Sr. D. Bernardo Castells.

Barcelona, 24 de diciembre.

Ayer tarde se embarcaron á bordo de los vapores *Mallorquin* y el *Barcelonés* varios pelotones de artilleros y un buen número de voluntarios que marchan al Africa.

—Segun se nos ha asegurado, anteanoche, á las once y media, el Escmo. Ayuntamiento recibió un telégrama recomendándole el gobierno la confeccion de sesenta mil capotes de paño de Sabadell y Tarrasa para el ejército espedicionario, y acto contínuo se

---

FOLLETIN.

BELLINI.

ORIGINAL

DE L. GASTALDI.

(Continúa).

Hallábase por entónces en P. un jóven cuyo nombre iba adquiriendo por dias gran celebridad, un escelente compositor en la flor de la edad, lleno de talento y de porvenir; modesto, dulce en su trato, de una figura agraciada sin ser sorprendente, y sobre todo bondadoso y franco en estremo. Veíase querido de todos, y agasajado con entusiasmo en los mas brillantes salones.

Aquel jóven compositor se llamaba Bellini.

El conde de Sassolini, que solia dar magníficas funciones, procuró en breve atraer á su casa al jóven y aplaudido maestro.

Habia dado á María escelentes profesores en todo género de estudios, y le destinaba un maestro de música mejor que el que tenía cuando conoció personalmente á Bellini.

Dió el conde un gran sarao á que asistió un inmenso gentío.

Cantáronse varias piezas compuestas por Bellini, que tuvieron la mayor aceptacion: aplaudido repetidas veces, y cumplimentado por varias personas ilustres, el jóven maestro recibió todas aquellas alabanzas con su acostumbrada modestia: cuando empezó el baile sintióse abrumado por una tristeza involuntaria, y esperimentó cierta desazon interior que le hizo insensible á los laureles que acababa de recoger. Pocos momentos despues se retiró entregado á un sentimiento de tedio y amargura que nunca habia probado.

¿Porqué el jóven compositor, á quien antes causaban tanta alegría su gloria y sus triunfos, sintió de pronto en su pecho aquella especie de enojo contra todo lo que le rodeaba? ¿Porqué, de pocos instantes á aquella parte, aquel vacío en su corazon, aquel desaliento, aquella postracion moral? ¿Porqué?

Al principiar el sarao, cuando Bellini fué á sentarse al piano para acompañar la primera pieza de canto, María se levantó de su asiento para ir á ponerse júnto á él.

La presencia de aquella hermosa niña, que aun no tenia quince años, lo esplicaba todo. Allí, atenta, y palpitándole el corazon cuando la concurrencia prorumpia en aplausos al compositor, sentia una agitacion interior que podia leerse en su semblante: Bellini habia vuelto varias veces la cabeza durante el canto, y siempre habia visto á María con los ojos clavados en él: cuando acabó la pieza la sorprendió de nuevo encendida, animada por el mas vivo contento, y mirándole tambien. Entónces María, sonrojada y confusa, volvió los ojos á un lado; y luego, sintiendo que por momentos aumentaba su confusion, se levantó, atravesó el salon y fué á encerrarse en su cuarto.

Volvió poco despues, y se sentó casi en frente de Bellini, temiendo, pero con aquella especie de temor que era un deseo mas bien que otra cosa, hallar la dulce y espresiva mirada del jóven maestro. Bellini, por su parte, no se atrevia tampoco á fijar mucho los ojos en ella; de modo que se echaban mútuamente algunas miradas á hurtadillas, y como recatándose uno de otro. Al fin sus ojos acabaron por encontrarse, y pareció que una viva conmocion eléctrica heria á aquellos dos seres al mismo tiempo. En aquella mirada se encerraba la espresion de su porvenir y de su destino.

Hácia las doce, cuando se empezó á bailar, María se retiró á su cuarto: era poco aficionada al baile, y además la muerte de su padre estaba demasiado reciente para que pudiese decorosamente tomar parte en semejante diversion.

Cuando se ausentó María, ningun interés ofreció ya á Bellini el salon del conde. Pareciole que se habia quedado solo, y por eso se retiró temprano.

Sin saberlo él mismo, y sin osar confesárselo, la imágen de María llenaba ya su corazon: por eso dejó el baile pensativo y triste. ¡Singular destino del corazon humano!.... Un instante, una mirada, bastan para decidir de su suerte.

¿Cómo podríamos espresar lo que pasó los dias siguientes en el alma de Bellini? Hallábase en aquella edad en que el primer amor prende y se arraiga para ser eterno en el corazon dotado de la sensibilidad infinita que poseia el de Bellini; y el amor residia ya en su corazon desde que vió á María. El dia siguiente y los inmediatos fueron muy tristes y muy ocupados para el jóven maestro.

Al fin recibió una esquela del conde de Sassolini en que este le suplicaba que pasase á su casa para dar lecciones de canto á María, su hija adoptiva.

Al dia siguiente, un poco antes de la hora señalada, Bellini recibia mil nuevos elogios del Conde, y un momento despues estaba sentado al piano junto á María, que sin ser gran música poseia bastantes nociones del arte.

Escuchó el Conde algunas esplicaciones del jóven maestro, y luego se retiró á un rincon de la sala, donde se puso á leer.

Una indefinible turbacion se apoderó entonces de aquellos dos corazones juveniles. María estuvo largo rato con los ojos bajos; pero cuando al fin tuvo que levantarlos, y encontró la espresiva mirada de Bellini, sus megillas se colorearon y su corazon latió con violencia. Estaba como fuera de sí.

Cantó, pero con voz llena de conmocion, y que bien revelaba lo que pasaba en su pecho. ¡Oh! Para el que ha probado la dicha de aquel momento, en que parece que un mundo nuevo se abre para el corazon, esa simpatía naciente de dos pechos, esa primera fusion de dos almas amantes, es la mas dulce sensacion, el mas delicioso recuerdo de la vida.

Así es que hacia ya rato que habia pasado la hora, y todavía hubiera continuado la leccion si no se hubiera levantado el conde, y, acercándose al piano, sacado á Bellini de sus pensamientos estáticos. Viendo entonces el jóven maestro que ya no era regular detenerse mas, estimuló mucho á estudiar á su discípula con aquella voz suave y penetrante que era el eco de su hermosa alma; luego echó una última mirada á María, hizo un saludo y se retiró.

Algunos dias despues, Bellini, apretando la mano de la hermosa niña, le dijo:

—María, yo te amo!

María no respondió; pero una larga mirada, una de aquellas miradas inocentes que solo una vírgen posee cuando ama y quiere espresarlo, una de aquellas miradas mucho mas elocuentes que la palabra, y en que siempre se trasluce un destello de aquella llama que abrasa el corazon, una de aquellas miradas, decimos, probó á Bellini que era correspondido.

Cuando se ha hecho esta declaracion, cuando empiezan las confianzas, todo toma nuevo aspecto en rededor nuestro: nos parece que una vida nueva viene á regenerarnos: nuestros pensamientos se ennoblecen, nuestras facultades se desarrollan, nuestra alma se dilata, todo nuestro ser se transforma: solo entonces toma el pensamiento todo su vuelo; y el pensamiento noble y grande es la sublimidad del ser, es la afinidad con el Criador, es la esencia de la criatura purificada en el crisol de un alma inmortal que un ser superior ha colocado en nosotros. Tal es el pensamiento cuando un amor puro viene á vivificarlo, y á sacarlo de su inercia.

Bellini, con su imaginacion ardiente y su corazon sediento de amor, fué prendándose cada vez mas de María, y no trató ya de disimular al conde de Sassolini la pasion que le inspiraba su hija adoptiva.—María amaba al jóven compositor con todas las fuerzas de su alma.

Por lo que hace al Conde, la esperanza de un enlace muy honroso para María y muy superior á lo que podia prometerse para ella, le hicieron mirar con buenos ojos y fomentar aquella inclinacion naciente.

Todo parecia ofrecer venturas á Bellini y María: ningun obstáculo se oponia á su felicidad.

Algunos meses despues, el autor de *Beatrice di Tenda* pidió al conde de Sassolini la mano de la enamorada doncella, con quien deseaba casarse inmediatamente despues de la primera representacion de una ópera en cuyo écsito fundaba grandes esperanzas.

III.

Accedió gustoso el Conde á la solicitud de Bellini, y bien le manifestó el delirio de los dos amantes que acababa de colmar su felicidad, y de grangearse su eterno agradecimiento. Un mes hacia por entonces que habia salido de P. para ir á establecerse en la *villa Carvo*, deliciosa quinta situada á dos leguas cortas de la ciudad.

Recibia el Conde con mucha frecuencia en Carvo á sus amigos, desplegando en aquellas reuniones la misma suntuosidad que cuando habitaba en P.: siempre habia sido muy espléndido y gastador, y ya hacia algun tiempo que á su natural empeño de ostentar un lujo ruinoso se unia en él una grande aficion al juego, que empezaba á transformarse en una verdadera pasion.

Poco á poco aquellas reuniones fueron llegando á ser un mero pretesto para satisfacer el frenesí que se habia apoderado de él y su villa se convirtió en una casa de juego á donde cada cual iba á arriesgar su oro contra el de los demás.

Bellini, que iba regularmente á pasar en Carvo dos ó tres dias de la semana, veia con sentimiento al Conde entregarse desenfrenadamente á su funesta pasion, y hacerse esclavo de ella; pero por penosa que le fuese esta impresion la olvidaba al lado de María.

Por la noche, cuando se abrian las mesas del juego, cuando los jugadores devoraban con ávidos ojos los montones de oro confiados al azar de una carta sobre el tapete verde, los dos amantes se reunian al piano, ó iban tal vez á pasearse por las embalsamadas alamedas del parque.

No: no acometeremos la imposible empresa de pintar la inefable ventura de los dos amantes durante aquellos paseos solitarios; no repetiremos todos los juramentos de constancia y de fidelidad que se hicieron cuando solos, asidas las manos, vagaban sus almas en dulce arrobamiento, y se confundian sus pensamientos como en un solo ser. No: no lo intentaremos, porque las palabras son siempre frias é impotentes para espresar aquella sublimidad de pensamiento, y dar una idea verdadera y sentida de un amor tan fino.

adoptaron las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este encargo.

Barcelona, 25 de diciembre.

Ha sido presentado á la Corporacion Municipal por el profesor químico de la misma, D. José Canudas, un magnífico arquilla-botiquin de unos seis palmos de alto por tres y medio de ancho, en el que se ven simétricamente colocados nueve botes de cristal que contienen una arroba tintura de árnica, otra de licor emostático y otra de bálsamo católico, y despues 220 palmos de esparadrapo aglutinante, arrollados en cuarenta y cuatro estuches, cuyas tapas figuran ser otras tantas escarapelas nacionales.—Es un magnífico regalo por su valor intrínseco y por el esmero con que todo está dispuesto. El Escmo. Ayuntamiento lo ha recibido con especial satisfaccion. En la parte superior de la arquilla se lee sobre una plancha de metal: *Al ejército español de Africa José Canudas y Jalnena, químico del Escmo. Ayuntamiento de Barcelona.*

ESTADOS-UNIDOS.—Nuestra correspondencia y los periódicos de Nueva York hasta el 18 en muy poco aumentan nuestro caudal de noticias políticas respecto de la vecina Union. Lo único notable que no hemos visto mencionado en los periódicos de Chárleston y Nueva Orleans es que la protesta del gobierno del general Miramon contra el tratado Mc. Lane Juarez ha sido juzgada ofensiva por el de Mr. Buchanan, y que se creia que como tal habia sido, ó sería devuelta al Sr. Barandiarán, que la presentó.

Hablábase de discordias entre los miembros del gabinete respecto de la política de la Administracion contra el juez y senador Douglas, añadiéndose que uno de los ministros no tardaria en retirarse. Todo esto no pasaba de un rumor.

El *Journal of Commerce*, hablando del mercado de azúcares en su revista del 17, publicada el 18, dice que el mascabado estaba menos boyante. Las ventas del dia comprendieron 400 bocoyes de Cuba á 7⅞ cs., 37 id. de Puerto-Rico de 7⅝ á 8, 112 id. melado de Cuba de 5¼ á 5½, y 170 cajas blanco de la Habana á 8⅞.

Las ventas de mieles comprendieron 50 bocoyes mascabadas de Cuba para refinar á 30 cs.; 25 id. de Puerto-Rico á 40, y 169 id. purgadas de Cuba para refinar á precios reservados. En vendutas se realizaron 88 bocoyes, 31 tercerolas y 17 barriles mascabadas de Cuba de 21½ á 25 cs. al contado.

VAPOR INGLES.

ULTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA.

Conforme á nuestras instrucciones, cumplidas con la escactitud mas recomendable por uno de nuestros estimados corresponsales de Madrid, recibimos por el paquete inglés, con carta de Southampton fecha del 2 de enero, el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO

PARA EL

Diario de la Marina.

Madrid, 1º de enero.

"En los dias 25 y 30 hubo nuevos ataques, en los cuales nuestras tropas han rechazado victoriosamente á los moros en número de 10 á 12.000. En ámbos combates perdieron mas de 2.000 hombres, y nuestras tropas unos 100.

"Nuestra escuadra ha destruido los dos fuertes de la ria de Tetuan.

"Las tropas están aprovisionadas para emprender las operaciones ofensivas.

"S. M. la Reina y la infanta recienacida siguen bien."

Con el objeto de no demorar estas noticias reservamos para la última hora del *Diario* las de los periódicos que nos traiga el mismo vapor, y que no han llegado aun á nuestras manos.

CORREO DE LA ISLA.

SANCTI-SPIRITUS.—Leemos en el *Fenix* del 17:

Junta auxiliar.—Ayer se ha instalado en la Tenencia de Gobierno de esta villa, por virtud de órden del Escmo. Sr. Capitan general, la Junta que debe ocuparse en solicitar fondos y recursos para la guerra de Africa, presidiendo el Sr. Teniente, Gobernador. Compónese dicha Junta de los señores siguientes:

Coronel D. Victoriano Iribárren, Alcalde ordinario Ldo. Don Antonio Cancio, Gentil Hombre de Cámara D. Francisco J. Marin, Regidor Ldo. D. José de J. García, Ldo. Don Rafael F. Perez, tesorero, D. Ignacio Lanz, D. Pedro M. de Castro, don Alejandro Velasco y D. José N. Rodriguez, secretario.

Se acordó en ella cuanto por ahora se creyó conducente al mejor desempeño de su objeto, y no dudamos que corresponderá del modo mas puntual á las miras del Superior Gobierno, atendido el crédito que en este vecindario gozan aquellos individuos, cuyo celo, por otra parte, en favor de la gloria nacional, es bastante notorio. Estamos tambien persuadidos de que el anhelo de los mismos para llenar la importante mision que se les encomienda se verá secundado por los sentimientos de lealtad, patriotismo y adhesion al Gobierno que distinguen á los habitantes de Sancti-Spíritus, quienes, penetrados de las circunstancias de dicha guerra, cuyo ésito necesariamente ha de influir en la suerte de todos los españoles de ambos hemisferios, darán esta vez un nuevo testimonio del interés con que miran los destinos de la nacion de que forman parte.

CARDENAS.—Leemos en el *Boletin*:

No hace muchos dias dijimos en nuestro periódico que teníamos noticia de que los donativos que se estaban haciendo para la guerra de Africa por conducto de la Junta local correspondian por su importancia á lo que esperábamos del acendrado patriotismo del vecindario de Cárdenas y su jurisdiccion, y nuestras noticias eran de todo punto ecsactas. Tres mil seiscientos cuatro pesos setenta y cinco centavos obran ya en poder de la Junta, y habiendo sido entregada esta suma por un pequeño número de personas ¿cuál no será el resultado que ofrezca la suscricion en toda la jurisdiccion, y cuán alto no quedará colocado el nombre de sus habitantes?

CRONICA.

Vacuna.—Mañana miércoles, de 11 á 12 del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora del Pilar en Carraguao.

Nuevos remates.—La escribanía de don E. Penton hace saber que el dia 26 del que cursa ha de rematarse en la Alcaldía del distrito de Jesus María un cafetal titulado Desengaño, ubicado en el cuarton de Melena, compuesto de 20 caballerías, y avaluado con todas sus pertenencias y 48 negros de dotacion en $97,413—1 real. En la misma Alcaldía mayor ha de rematarse el dia mencionado un negro congo tasado en $300.

Confirmaciones.—La Secretaría del Obispado de esta diócesis hace saber en anuncio oficial que S. E. I. ha determinado administrar el Santo Sacramento de la Confirmacion en la iglesia parroquial del Espíritu-Santo, intramuros de la ciudad, los domingos 29 del mes que rige y 5 de febrero próximo. Al efecto se publican las prevenciones oportunas que pueden ver los que en ello se interesen revisando la *Gaceta Oficial* de hoy mártes.

Corredores.—La Junta del Real Colegio de los mismos que debia tener efecto el próximo domingo 29 se suspende hasta nueva órden de la del señor Intendente General de Ejército y Real Hacienda.

La Compañía Campbell.—Gran boga pronosticamos desde este momento á la famosa compañía de *minstrels* que hizo en la noche de ayer lúnes su debut en el coliseo de la Puerta de Colon. Pocas veces hemos visto en el público una tan no interrumpida alegría, demostrada con un aplauso ruidoso y constante. Ello es verdad que el espectáculo es de un género enteramente nuevo en la Habana, y, si hemos de ser francos, digno del favor de sus habitantes, porque entre los artistas que en él figuran los hay de indisputable mérito, como mérito tiene gran parte de las piezas cuya representacion presenciamos. La orquesta de Campbell, compuesta de pocos, pero buenos instrumentos, desempeñó con esquisita precision diferentes piezas en la primera parte del programa, entre las cuales oimos algunas de canto tan perfectamente bien ensayado que orquesta y voces parecian constituir un solo instrumento. Entre los cantantes hay un notable baritono, el Sr. Sporer, un tenor de voz dulce y estensa, el Sr. Frank Leslie, un soprano (Mad. Pikle Hominy), que es ni mas ni menos un jóven de 19 años, mas listo que Cardona, llamado Bobby, y otros que secundan perfectamente el trabajo de los referidos. Los señores Rumsey y Newcomb, el primero famoso bandurrista y tambolilero, y el segundo artista del [illegible] que arrebata á los espectadores con los bailes de los negros del Sur de los [illegible], fueron objeto de un elogio incesante y merecido, porque efectivamente la bandurria en manos de Rumsey suena como ni ella misma pensara en sonar por muchas que sean sus pretensiones: tanta es la agilidad de brazos y de dedos que tiene el que de tal modo la maneja. El baile desempeñado por Newcomb arrancó estraordinarios aplausos, como los arrancó el mismo artista con la batuta en la mano y el cuerpo completamente desgonzado dirigiendo la orquesta en el gran concierto del Carnaval de los Campbells. La batuta de Newcomb ha oscurecido todas las habidas y por haber en el mundo, y persona hubo en el teatro que hubo de salirse á la calle para no reventar de risa viendo las contorsiones y los golpes finales del maestro director. No es posible que recordemos una por una todas las partes de que se compuso la funcion de anoche, y aunque en justicia no debemos pasar por alto la escena parodiada del Trovador, en que cantó el coro acompañado de golpes en los yunques, que fué estrepitosamente celebrada, concluimos esta breve reseña recomendando á nuestros lectores, con especialidad á los hipocondriacos, que se asomen al teatro de Villanueva, seguros de que hoy hay en él un remedio tan eficaz contra el *esplin* que en ninguna panacea del mundo puede encontrarse. Nosotros por de pronto ofrecemos asistir al espectáculo aunque haya llovido, que es cuanto puede escagerarse en esta ciudad.

Botiquines.—Tenemos á la vista un impreso circulado por D. Manuel Costas, dueño del establecimiento de farmacia titulado de *Santa Rita*, que se halla situado en la calle de Mercaderes, y en él encontramos que dicho establecimiento está surtido de magníficos botiquines especiales para esta isla, propios para familias, viajeros, fincas de campo y buques, como tambien para el ejército de todas armas, arreglados al último modelo de los del ejército francés. Tambien se habla de instrumentos de cirujia y otros muchos efectos de la mejor clase pertenecientes al ramo, que pueden ver los que en ello se interesen pasando á la botica del Sr. Costas. Se asegura que en ella quedarán satisfechas las mas escrupulosas ecsigencias de las personas que ocurran á surtirse de los efectos referidos.

El Louvre.—Se nos asegura que el nuevo *Restaurant* prócsimo á abrirse en el edificio que ocupa el picadero de Chiarini, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, va á llamarse del *Louvre*, con lo cual dejarán de ecsistir los nombres de *Diorama* y *Sebastopol*, que tuvo anteriormente. Venga con el que quiera, lo que interesa al público, que ha de hacer la olla gorda á sus dueños, es la noticia siguiente:

Mr. Bernard.—Con mucha formalidad nos ponen en la inteligencia de que el hábil director de orquesta culinaria Mr. Bernard ha celebrado un convenio por el cual tomará la batuta en la cocina del Louvre. ¡Quién no se alegra de esa noticia, que nos hace concebir la esperanza de saborear nuevamente los esquisitos manjares que con tanta *ciencia* sabe componer el universalmente aplaudido Mr. Bernard?

Panorama mecánico.—Antes de retirarnos de la calle de San Rafael, pues en ella estamos tratando del Louvre y de Bernard, y antes de gastar una peseta en la simona que ha de sacarnos del lodazal formado en ella de nuevo por el aguacero de la madrugada última, entremos en las salas bajas del edificio que ocupa el Círculo de Tiradores. ¿Que hacen allí aquellos individuos martillo en mano y clavando hule? Están armando un panorama mecánico de figuras de movimiento que al decir de las gentes va á llamar mucho la atencion pública. A mayor abundamiento los formadores de ese panorama son andaluces, con cuyo motivo escusado es decir si repicaremos nosotros en el bombo para recomendar su negocio á nuestros carísimos lectores.

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero.—En uno de nuestros números anteriores llamamos la atencion hácia el mérito de este hermoso libro, elegido para testo de la clase superior de lectura en el colegio El Salvador, y agregamos que, á juzgar por el despacho que hasta ahora se ha hecho de él, pronto quizás habrá que tirar una nueva edicion no ménos numerosa que la primera. A reserva de escribir mas adelante un juicio crítico detenido acerca de la obra nos parece oportuno manifestar aquí que ésta se halla dividida en cinco secciones. La primera, con el título de *Educacion*, comprende los artículos: *Malas pabras.—Caridad.—Vigilancia de las madres.—Severidad en la espedicion de títulos para maestros.—Pocos preceptores para ramos íntimamente enlazados.—Quid non mortalia pectora cogis auri sacra fames.—Escámenes.—Enseñanza privada.—Turbacion de los alumnos.—Su retrato.—Incompleta educacion de las cubanas.* La segunda, denominada *Crítica*, contiene los artículos: *Ares de paso, por D. Ramon de Palma.—Tropicales, por D. José Zacarías Gonzalez del Valle.—De codos en el puente, á una desconocida, por D. José Jacinto Milanés.—Deberes del poeta.—Guirnalda fúnebre, por D. José Zacarías Gonzalez del Valle.—Un tio sordo, por D. José María de Cárdenas y Rodriguez.*—La tercera con el nombre de *Biografía* abraza los artículos: *Carlota Valdés.—Un recuerdo.—José Zacarías Gonzalez del Valle.—Pedro Pablo Gorantes.* La cuarta, que es la de *Costumbres del campo*, contiene los artículos: *Armonía conyugal.—Guajiros.—Infancia y mocedad del guajiro.—Por lo que me murmuran los guajiros.—Ingenios.—Bohíos.—Los domingos en los ingenios.—El Guardiero.—La casa de trapiche.—El corte de caña.—Los bohíos al oscurecer.* La quinta, que es la de los *Cuadros de la naturaleza cubana*, encierra los artículos: *Devaneos y recuerdos del campo.—La colina.—Palmares.—Debajo de las cañas bravas.—El sol en el palmar.—La sombra de las nubes.—La música de las palmas.—Las nubes.—Orillas del mar.*

Este índice bastará para dar á conocer la importancia y la belleza de las materias encerradas en la obra del Señor Suarez y Romero, cuya elegante pluma y esquisita sensibilidad han sabido presentar bajo un aspecto eminentemente poético asuntos que á primera vista no se prestaban á ello. El corazon palpita sin querer al leer multitud de páginas. Y, sobre todo, pocos volúmenes podrán imprimirse en que tanto brillen el amor á la patria y á la humanidad. Es un libro digno de leerse por todos los que viven en Cuba.

Una famosa violinista.—Debe llegar en breve á esta ciudad, segun se nos refiere, Mme. de Vernay, socia de mérito de la Sociedad filarmónica sevillana, gran violinista que ha dado conciertos con ésito brillante en Paris, Rusia, Madrid y otros puntos, y recientemente en Nueva-Orleans, cuya prensa periódica la encomia altamente. Por ejemplo, el *Courrier* dice á ese respecto:—"El miércoles hemos tenido el concierto de Mme. de Vernay, á quien llamaremos uno de los primeros violines de la época, porque sería muy poco decir si le diéramos el título de primera violinista, supuesto que en las personas de su secso no tiene rival digno de comparársele. Mme. de Vernay es la primera artista de un órden elevado que hayamos oido en el violin, y puede marchar á la par con los violinistas que son aplaudidos en los conciertos de Paris y de Lóndres. Música consumada, Mme. de Vernay reviste su ejecucion de mas gracia y mas sensibilidad que lo pudiera hacer un hombre, y es cosa que asombra y encanta á la vez ver su brazo delicado y gracioso sacar del instrumento sonidos tan espresivos."—Otros periódicos la elogian en parecidos términos, y por nuestra parte deseamos ya oirla para formar coro con nuestra humilde voz en el de los colegas que así se espresan.

Fiestas en Bemba.—Por comunicaciones que de aquella poblacion recibimos, y segun podrán ver nuestros lectores en la seccion de anuncios, sabemos que se preparan allí para celebrar los dias 28, 29 y 30 del mes que cursa con grandes peleas de gallos, bailes, rifas y toda clase de juegos lícitos, cuyo producto se destina á beneficio de las obras públicas. Hacémoslo saber con tiempo al público deseosos de que se logre en Bemba el objeto deseado por cuanto de ello recibirá impulso una parte del país por cuya prosperidad no desmayamos nunca en abogar, empleando al efecto todos los débiles esfuerzos de que somos capaces. Si de asistir en esos dias á otros espectáculos se ha de emplear el dinero en beneficio de quien se lo embolsa y buenas noches, asístase á las fiestas que tienen por fin dar un empujon al carro del progreso, y el dinero, que del primer modo quedaría en las tinieblas, lucirá bien en obras de comun utilidad. No *embullamos* á nuestros lectores para que gasten mas de lo que puedan: los *embullamos* para que lo gasten en lo mas provechoso y entre los de casa.

A rio revuelto &c.—Alguien habla de ganar con que se armara la campaña de Marruecos. Nos cuenta un conocido que teniendo necesidad de una docena de sanguijuelas fué á buscarlas á una barbería y le pidieron por ellas casi doble del precio de costumbre. "¿Y porqué es eso? preguntó. Porque las sanguijuelas vienen de la costa del moro y hoy sabe V. que es allí mas fácil pescar un mojicon que uno de esos útiles animalitos.—Pero esas sanguijuelas las recibió V. antes que por allí se armara el zafarrancho.—Oh! Ya V. sabe que cuando el género escasea sube de precio.—Lo que sí es que V. ya está ganando mas de lo que hubiera ganado á la sombra de la paz.—Es necesario que yo me anticipe á tener algo de lo que dejaré de tener luego." La cuestion económico-chupadora fué mas larga; pero nosotros la cortaremos aquí para no cansar con su relato.

Teatro de Tacon.—Con motivo de ser ayer los dias del Srmo. Sr. Príncipe de Asturias estuvo anoche ese coliseo brillantemente iluminado. Al darse principio á la funcion se descorrió, como de costumbre en los dias de gala, y al tocar la orquesta la marcha real, la cortina del dosel en que estaban colocados los retratos de SS. MM. El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ocupaba su palco acompañado de la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, y de varias personas de alta categoría. Veíanse en los palcos las mas elegantes damas de nuestra buena sociedad, y tanto en aquellos como en las lunetas ostentaban su uniforme gefes y oficiales del ejército, de la Armada y de milicias.

En cuanto á la representacion de la ópera de Donizetti *La Lucia*, ha tenido ya ocasion de juzgarla el público varias veces, y nosotros hemos emitido tambien acerca de ella nuestra opinion: solo diremos, pues, que la Sra. Gassier cantó tan bien como de costumbre el aria de salida y la de la locura, y que se renovaron á porfía las demostraciones de aprecio con que el público la distingue. En el tercer acto de *Gemma* el Sr. Musiani fué celebrado como en las anteriores representaciones, viéndose obligado á repetir con la Sra. Cortesi el duo, en que tanto luce su fresca y poderosa voz. Esta prima-donna fué tambien justamente aplaudida y celebrada. Los Sres. Errani y Gassier y los demás artistas contribuyeron al buen ésito de tan escogida funcion. Terminada esta tocó de nuevo la orquesta la marcha real, y se corrió la cortina del dosel.

Beneficio.—Tenemos á la vista el programa de la funcion que á beneficio de los Sres. Florenza y Nani debe tener efecto mañana miércoles. Se pondrán en escena *La Traviata* y el segundo acto de *Los Puritanos* por los mismos artistas que en las anteriores representaciones.

Otro beneficio.—Se nos dice que el juéves prócsimo tendrá lugar el de la Srta. Josefina Chiarini en el circo de la Puerta de Tierra. Para su funcion de gracia la bella Josefina dispone una que dejará completamente satisfechos á sus admiradores.

La Ilustracion americana.—Sin embargo de que por las noticias que teníamos pensábamos que se hubiera suspendido por breve plazo la publicacion del periódico político y literario con cuyo título damos principio á estos renglones, y que acertadamente dirije en New-York el Sr. D. Manuel Hiraldez de Acosta, acabamos de recibir el nº 7, correspondiente al dia 15 del actual, y en él hallamos gran número de artículos originales, grabados y noticias sueltas que hacen cada dia mas interesantes los trabajos de aquella redaccion. Aprovechamos esta oportunidad para recomendarlos nuevamente al público.

Gran retrato.—Por persona fidedigna sabemos que el Ilustre Ayuntamiento de la villa de Cienfuegos, agradecido á la honra que acaba de dispensar á la misma el Escmo. Sr. Capitan General visitándola con su digna esposa, la Escma. Sra. Condesa de San Antonio, en los dias de la pasada Pascua, ha acordado, acogiendo con entusiasmo una mocion del Sr. Teniente Gobernador, su Presidente, colocar un retrato de S. E. en el salon de sus sesiones, cuyo retrato, que deberá ser de cuerpo entero y tamaño natural, va á ejecutar inmediatamente el hábil fotógrafo Sr. Molina, que se hallaba en aquellos dias en Cienfuegos, é hizo los de SS. EE. de que dimos cuenta á nuestros lectores. Procuraremos estar al tanto de esa obra para dar detalles de ella en nuestro periódico.

A los músicos.—Hé aquí una carta que nos acaba de remitir el célebre compositor y pianista Sr. Gottschalk rogándonos le demos la mayor publicidad posible para el mejor ésito en la realizacion de su grandioso pensamiento:

"Para llevar á cabo en esta ciudad un FESTIVAL en el que 650 músicos ejecutarán varias de mis obras sinfónicas, he debido contar necesariamente con la cooperacion de los numerosos amigos artistas y aficionados que tantas simpatías me demostraron siempre. Contándolo á V. en este número me atrevo á esperar concurra V. con su talento al mejor ésito del FESTIVAL, y ruego á V. se sirva comunicarme su determinacion, bien directamente en mi morada, calle de Aguiar número 47, ó bien en alguno de los almacenes de música de esta ciudad.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme como su mas atento S. S. Q. S. M. B.—L. M. Gottschalk.—Habana, enero 24 de 1860.—NOTA. Los ensayos se anunciarán oportunamente por los periódicos."

Se nos ha dirigido la comunicacion siguiente:

SR. DIRECTOR DEL DIARIO DE LA MARINA.

Se ha contestado hoy una pregunta hecha con fecha del 17 en la apreciable crónica del Diario de V. sobre si no será mas conveniente dar diferente órden al establecido hasta ahora para la admision del público en el Teatro de Tacon la noche de la Coronacion de la Sra. Avellaneda.

Sentimos decir que la respuesta que nos dirigen "Varios socios" en concepto alguno nos satisface. De la especie de profesion de fé de la Junta Delegada que llena el primer párrafo de su contestacion casi podríamos hacer uso de ella para dar un nuevo ataque á nuestros contrarios, porque verdaderamente cuando va á tratarse de tributar un homenaje al talento dice muy poco el *doblegarse á las influencias*, y á miras de interés material. En una ocasion estraordinaria como la que se presenta la Junta Delegada debiera comprender, siquiera por ser la del Liceo, que el homenaje mas propio y con el que mas simpatizaria la misma Sra. Avellaneda, y sobre todo el público culto de esta capital, seria con el mas desinteresado y digno: aquella no vería en el obsequio sino el obsequio, y el segundo acogeria con emocion la distincion que se le dispensaba.

Preparar en los meses en que el Liceo cobra cuota doble á los que pretenden asociársele una manifestacion nueva en esta capital, ofrecerla en un gran teatro público capaz de contener á tres liceos con todos sus socios y sus familias, acudir á los mismos socios para los gastos de una funcion estraordinaria, y acogerse despues la Junta Delegada al Reglamento del Instituto para sostener que la funcion es "sola para los socios," no es lógico, ni procedente. El pensamiento de la ovacion que se tributa á la Sra. Avellaneda no está previsto en el Reglamento: es una cosa estraordinaria: ¿cómo se quiere aplicar á lo estraordinario la ley que se ha promulgado para tiempos y circunstancias normales? Si entre los varios socios que firman el artículo hay algun jurisconsulto descaríamos oir de sus labios la solucion de esta dificultad.

La funcion es estraordinaria, por estraordinaria se invita á los socios á una contribucion que no está prevista en el Reglamento: parece justo que en cambio de esta erogacion que la Junta Delegada creó, tengan el derecho de hacer concurrir alguna persona, bien que con la restriccion que se estime conveniente en una Junta general de socios.

La Sra. Avellaneda tendria el gusto de recibir el homenaje de muchas personas dignísimas que no pertenecen al Liceo, y éstas el placer de tributárselo, y la ovacion tendria proporciones adecuadas al mérito eminente de la estimable poetisa. En vez de suceder así el acuerdo de la Junta restringe la manifestacion y la reduce á los mezquinos límites de un negocio de puro cálculo, obligando á dar $17 á todo padre de familia que se interese por el adelanto de las letras, y que desee ver recompensados el estudio y el talento en la persona de nuestra compatriota: por otra parte el talento que se premia pertenece á Cuba entera, y no al Liceo, y la espansion debe ser la norma en el programa de la fiesta que nos ocupa.—Cuando se coronó al gran Quintana todas las clases tuvieron su representacion, y eso, que el lugar de la coronacion fué el Palacio del Senado, y que tuvo efecto por las augustas manos de S. M.

La coronacion de la Sra. Avellaneda verificada en los términos que ha dispuesto la Junta Delegada del Liceo, cosa será que esté en armonía con el Reglamento, pero no con la sana razon: podrian atribuírsele ideas de especulacion, á la vez que del modo que propusimos conciliando hasta el Reglamento del Instituto (ya que no quiera franquearse por convite la entrada) es un homenaje público que se interpretaria como el verdadero sentimiento que inspira al pueblo de Cuba el genio de su ilustre hija; así sería mas apreciada la corona que quiere agregar el Liceo de la Habana á las que ha recibido la eminente poetisa de otros Liceos de Europa: el artístico y literario de la Habana á la vez probaria *que sabe reconocer y cómo premiar* el verdadero genio.

Esperamos que los señores comunicantes comprendan cómo puede dar esa funcion "por resultado una especulacion," y no nos vengan con aquella fórmula "no obligamos á nadie." Si la Junta delegada no hubiera acudido á otros socios para los gastos del obsequio, si se hubiera limitado á hacerlo con fondos del Liceo, presentando *un sencillo homenaje*, que para de sencillo bastaba el teatro del Instituto, mejor causa defenderian en el artículo que firman "Varios socios"; pero darle un colorido patriótico, presentarlo en un gran teatro público á espensas agenas, y luego...... pero basta. Solo diremos en conclusion que en ocasiones estraordinarias se salvan muy bien los reglamentos, como es prática en todo el mundo. Recuerde el Liceo que la noche de los juegos florales en que se recibió al Sr. Zorrilla se indispuso los ánimos de sus socios con las providencias de su Junta delegada, y que se borraron muchos de ellos al siguiente dia: recuerde que en esta fiesta de la coronacion debe estudiar el modo de no lastimar al público, ni á los socios que no aprueban las medidas adoptadas para la admision del público en el Gran Teatro de Tacon la noche que se dedica al obsequio de la autora de Baltasar.

El Liceo, ó su Junta delegada, no se humilla nunca contestando indicaciones de género verdadero, y si las desprecia puede muy bien atraerse el desprecio del público, por quien solo abogamos.—

Enero 19 de 1860.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MIERCOLES 25.—La Conversion de San Pablo, apóstol, y Sta. Elvira, virgen y mártir.—En esta admirable y portentosa conversion se puede ver el modelo de la del pecador: á la primera voz del cielo se detuvo Saulo cuando corria á Damasco y á la primera insinuacion de la gracia tambien debe pararse el delincuente en la carrera de los vicios. Y si Saulo respondió ¿qué quereis que haga? lo mismo debe decir el pecador dispuesto á corregir los escesos de su mala vida. Pero no le bastará manifestar esta buena voluntad: debe buscar un Ananías que le instruya en la ciencia de Dios, y poner en práctica cuanto éste le enseñe. Además está en la obligacion de acreditar con su buen porte la verdad de su conversion á la manera que San Pablo comenzó á predicar á Jesucristo en medio de las sinagogas de Damasco.—De Sta. Elvira solo se espresa que fué martirizada con muy terribles tormentos por haberse mantenido constante en la fé católica en los primeros siglos de la Iglesia.

Además se mencionan los Stos. Ananías, Juventino, Máximo, Proyecto, Marino, Donato, Sabino, Agape, todos mártires, Bretanion, obispo, Apolo y Público, abades, Popon, confesores.

MISAS SOLEMNES.—Dia 26.—En San Nicolás al Sacramento á las 7½; en la Catedral la de Tercia á las 8½; en el Espíritu Santo en sufragio por los hermanos y hermanas vivos y difuntos: en San Felipe en sufragio por las benditas ánimas: en San Isidro, Sto. Cristo, San Juan de Dios, Carraguao, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7 á S. D. M., de renovacion: en el Potosí al Señor del mismo título de 7½ á 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 26.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de los Desposorios en Sta. Clara.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 23 por la mañana	181	190
Entradas durante dicho dia	9	
Salidas	1	2
Muertos	1	
Ecsistencia el 24 por la mañana incluso los convalecientes: de cirugía	75	188
de medicina	113	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermas el dia 23 por la mañana	103	107
Entradas durante dicho dia	4	
Salidas	0	1
Muertas	1	
Ecsistencia el dia 24 por la mañana		106

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 24 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA.
Toros	110	1471	00	á 39	20
Bueyes	18	383	00	27 á 28	0
Terneros	13	134	00	á 34	0
TOTAL	141	1997	0		20

Habana, 23 de enero de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 24 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne...	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 24.
Cerdos	21	167	128	373	9	Manteca. 42 á 50; Carne... 40 á 52	930
Carneros	....	....	21	26	13	.... 40 á 50	24

Habana 23 de enero de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

UN LIBRO PARA LOS MEDICOS.

(*Estracto de la Revista Médica.*)

Acabamos de leer una obra sobre las propiedades medicinales de la *Podofilina* y la *Leptandrina*, escrita por el distinguido autor Dr. Alejandro Hutchings, profesor bien conocido de materia Médica en la Universidad de Massachusetts, y atendida la manera concienzuda con que trata el asunto no dudamos en recomendarla á todos nuestros hermanos de profesion. Las observaciones del Dr. Hutchings son claras y concisas, y no puedo por menos de encontrar favorabilísima acogida entre sus numerosos amigos. La obra se publica grátis por los Sres. D. T. Lanman y Kemp, acreditados droguistas por mayor, 69 Water street, Nueva-York, y nos consta que dichos Sres. la han hecho traducir al español con objeto de que pueda ser útil á sus numerosos favorecedores en todos los mercados de la América del Sur. Ningun médico debe dejar de consultar esta obra con la atencion debida, y que merece el nombre de su autor. Por nuestra parte le deseamos la mas estensa circulacion.

Sabemos tambien que se hallan ejemplares de dicha obra en todas las boticas y droguerías de la Isla de Cuba. 6-20

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Si Ponce de Leon, que esploró la Florida en busca de los medios para rejuvenecer la salud, volviese al mundo de los vivos, fácilmente podria persuadirse de que esta maravillosa "Agua de Tocador" procede de la fuente que él no pudo descubrir. Su esquisita y refrigerante fragrancia rejuvenece la decaida hermosura, y debemos creerlo así, hace al hombre viejo aparecer jóven y rozagante. Hablando en serio "es por escelencia el perfume del siglo." La mas pura "Agua de Colonia" del Rhin se le aprocsima; pero no le iguala en fragrancia, ni en sus buenas cualidades de durabilidad, y por lo tanto nada tiene de sorprendente que haya obtenido la preferencia sobre todas las aguas, esencias y estractos franceses de uno á otro estremo de la América del Sur. Aquí se reconoce generalmente que es la mejor esencia que puede usar una señora para perfumar el pañuelo. Pero es necesario que el público sepa que se hacen mil falsificaciones imitando la verdadera Agua Florida de MURRAY Y LANMAN, que preparan los Sres. D. T. Lanman y Kemp, únicos propietarios, y que la venden en su establecimiento, número 69 calle de Water, New-York. 1

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Guines, enero 22 de 1860.

Muy señores nuestros: Sírvanse ustedes dar cabida en su apreciable periódico á la siguiente comunicacion, seguros del agradecimiento de sus servidores que besan sus manos. *Varios vecinos.*

Solemnes cultos á Nuestra Señora de la Candelaria.

Habiéndose dignado el Escmo. é Ilmo. Sr. Obispo nombrar á don Matías Tovar y Medina mayordomo de la imágen de Ntra. Señora de la Candelaria, este piadoso vecino, guiado de su fervor religioso, prepara en union de otros devotos, solemnes cultos que han de tributarse en la parroquia de esta villa á la divina imágen en los dias 19, 20 y 21 del mes de febrero próximo en la forma siguiente: El 19 al anochecer salve y letanías: el 20 fiesta, cuyo panegírico está á cargo de monseñor don Pedro Sanchez, secretario de cámara de S. E. I., y el 21 procesion por las calles de costumbre.

Justo, muy justo es, que antes de concluir estas líneas tributemos un voto de gracias al señor Tovar, á cuyo fervor religioso debemos que vuelvan á tributarse cultos en esta villa á Nuestra Señora de la Candelaria. Tanto este celoso mayordomo como las demás personas que voluntariamente han cooperado para llevar á efecto este religioso acto merecen que por parte del vecindario se contribuyan con la asistencia á solemnizarlo tanto por pedirlo así el sagrado objeto que les mueve como por justa retribucion á sus laudables desvelos para conseguirlo.—*Varios vecinos.*

En la sentida muerte de nuestro querido padre D. Jacinto de Castro, acaecida en la villa de Guanabacoa el dia 8 del corriente.

Padre del corazon! Padre querido! ¡Quién habia de creer, que despues de la penosa enfermedad que por espacio de quince dias sufristes vinicse la asoladora parca á privarte de la ecsistencia! ¡Quién nos habia de decir que la muerte sin respetar tus virtudes, olvidándose de los sentimientos que te rodeaban, y de las buenas máximas que trazaste á tus desgraciados hijos, que hoy lloran tan irreparable pérdida, viniere á asaltarte en la mitad del camino!

No parece sino que la segur impía siempre descarga su golpe sobre los objetos que mas queridos nos son en la vida.

Tú, padre idolatrado, has volado á la morada de los justos á unirte con sus escogidos, y has dejado en este valle de tormentos á tus desventurados hijos, que sufren sin consuelo el vacío que dejas en sus corazones. Ellos en medio de tanta desolacion no olvidan un instante que fuiste un amoroso padre, un esposo tierno y consecuente, y que tus buenos consejos serán respetados por nosotros hasta que nos volvamos á unir en la mansion del Eterno.

Adios, padre del alma querido: desde ese lugar donde tranquilo reposas vela por tus infortunados hijos, que elevan en medio del sufrimiento sus plegarias al Todo Poderoso porque acoja tu alma con indulgencia y descanse en paz.—*Tus hijos.*

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sres. nuestros: Faltaríamos á nuestro deber si por medio de este no manifestáramos nuestra gratitud hácia los Sres. D. Santiago Arteta y D. Pedro Oya, dignos gefes de la corbeta española *Triunfo*, de ese puerto, al primero como capitan y al segundo como piloto. Para [illegible] recorrido la travesía hasta las playas americanas en [illegible] que apesar de los fuertes temporales que nos sorprendieron durante la navegacion ésta nos fué grata merced al buen trato y fino comportamiento que dichos gefes y tripulantes nos han dispensado, ora prodigándonos consuelo en los momentos que creíamos eran críticos, ora disponiendo que los domésticos nos sirvieran todo lo necesario de que podian disponer en aquellas circunstancias; y por fin, hasta ellos mismos, especialmente el segundo (porque los cargos del capitan no se lo permitian), bajaban á los lechos de los infelices á servirles todo lo necesario tanto durante el mareo como en sus indisposiciones.

Concluiremos, pues, Sres. Redactores, suplicándoles se dignen insertar en las columnas de su apreciable periódico este comunicado, no como una servil adulacion á personas de quien nada esperamos y que por consiguiente carecería del objeto que siempre se le asocia, sino como símbolo de la gratitud y cariño que profesamos á dichos señores Arteta, Oya y tripulantes; y á este servicio les vivirán siempre reconocidos sus afectísimos S. SS. Q. B. S. M.

A bordo de la corbeta *Triunfo*, enero 19 de 1860.—Manuel Porto.—Cándido Pariña.—José Leira.—Manuel Soto.—Bulogio Campos.—Juan Porto Loimil.—Martin Rodriguez.—Siguen las firmas de los pasageros.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA:

Muy señor mio: Habiendo tenido la sin igual alegría de pisar el fértil suelo de la hermosa ciudad que á su poseer los mismos que nos oian titulan "Perla de las Antillas," nuestro primer objeto fué recompensar por medio de un ofrecimiento si no digno al ménos la significacion de nuestro agradecimiento hácia la digna persona á quien se dedicaba: mas ¡cuál no fué nuestro sentimiento al manifestársenos no podia ser admitida nuestra recompensa por no creerse merecida!

En vista de tal desinterés faltaríamos sin duda al deber que como pasageros agradecidos nos hemos impuesto si no hiciéramos esta pública y espontánea manifestacion en honor del hábil, celoso é incansable capitan que tan dignamente manda el buque titulado "La Flora," donde por nuestra dicha hemos sido trasportados de nuestros hogares sin tener que lamentar el menor incidente desagradable en nuestra travesía, mereciendo nuestra especial mencion cuantos artículos alimenticios se han creido necesarios, como tambien la ecsactitud, esmero y delicadeza con que han sido secundadas sus órdenes por el intrépido piloto D. Victoriano Fuentes.

Y en cumplimiento de la mision recibida de todos mis compañeros de viaje espero se sirva insertar estas líneas en su apreciable periódico, de lo que vivirá eternamente agradecido S. S. Q. B. S. M.—Quintin Cue.—Jacinto García.—Evaristo Fernandez.—Ramon Ampudia.—Angel Gutierrez.—José de Coya y Meso.—José Gonzalez.—Cayetano de Haug.—Emilio Fernandez.—Fernando de Jana.—Joaquin Gonzalez.—José Migoya.—Vicente García Blanco.—Pedro Blanco.—José Villaverde.—José Gonzalez.—Bernardo de Tarano.—Manuel Rodriguez.—Manuel Gonzalez.—José Fernandez.—Cesario Ardabin.—Mateo del Riedro Alonso.—José de la Llera.—José Gonzalez y Gonzalez.—Ramon del Valle.—Félix Fernandez.—Manuel de Tarano.—Benito García.—Benigno Blanco.—Francisco Fernandez.—Francisco Prieto.—Miguel Calleja.—Manuel Muñoz Amores.—Manuel Gonzalez Blanco.—Antonio del Valle.—Francisco de la Cuétara.—Juan de Pando.—José Toblilo.—Francisco Mora.—Ignacio Suarez.—Celestino Diaz.—José del Corral.—Manuel Noriega.—Mariano Sanchez.—Juan Gonzalez.—Anacleto Carapilla.—José Lueze.—Antonio Sanchez.—Francisco Concha.—Lorenzo del Valle.—Ramon Sanchez.—Julian Paya.—Francisco Fernandez.—José de Junco.—Joaquin Suarez.—Ramon Pardo.—Juan Buelta y Otero.—Juan del Prado Suarez.—Manuel Gonzalez Soto.—Gabriel Caleda.—Felipe Noste.—Antonio Sanchez.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Retorno á esta ciudad del Sr. Tomás H. D'Alton, quiropedista de Lóndres, Edimburgo y Habana, se complace en curar en pocos momentos toda clase de callos, juanetes, ojo de gallo, uñeros y otras enfermedades de los piés sin el mas leve dolor en el paciente, aunque sea persona de constitucion mas delicada ó afecta de los nervios, acreditando su destreza y conocimientos con los certificados de personas bien conocidas y del mayor respeto, desde dos hasta tres mil de Europa, América y todas las ciudades y poblaciones de la Isla de Cuba. Las operaciones del Sr. D'Alton no consiste en cortar callos y otros escrecencias de los piés, sino en la extraccion de la raiz mas profunda con la mayor seguridad y sin el mas leve dolor durante la operacion ni despues y á precios muy moderados.

Horas de consultacion desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Hotel de San Cárlos calle de los Oficios cerca de la plaza de Armas.

CERTIFICADOS.

Del Escmo. Sr. Gobernador de Matanzas.

Certifico: que el señor D'Alton me ha operado varios callos que tenia en ambos piés habiéndolo efectuado con la mayor delicadeza, quedando por lo tanto satisfecho y complacido de sus servicios, habilidad y destreza. Matanzas 20 de diciembre de 1859.—Firmado, *Pedro Estéban.*

Del Escmo. Sr. Comandante General del Departamento Oriental, Santiago de Cuba.

El señor D'Alton me ha operado con toda delicadeza los callos en ambos piés, sin sufrimientos de ninguna clase. Cuba 4 de setiembre de 1859.—*Cárlos de Vargas.*

Del Sr. Teniente Gobernador de Villaclara.

Certifico: que el señor don Tomás H. D'Alton me ha operado varios callos perfectamente, sin haber sentido el mas pequeño dolor; quedando satisfecho por su habilidad. Villaclara noviembre 6 de 1859.—P. P. *Oruceo.*

Del Sr. Gobernador interino de Remedios.

El señor D'Alton me ha operado con toda delicadeza los callos que tenia en ambos piés sin sufrimientos de ninguna clase. Remedios 23 de noviembre de 1859.—*Julian Pueyo.*

De D. Rafael Ruiz de Apodaca, Comandante militar de Marina.

Certifico: que hace muchos años he estado padeciendo de callos en los piés y aunque varias veces fuí operado en la capital sin resultado favorable, hasta este dia en que me he puesto en manos del quiropedista don Tomás H. D'Alton quien me ha estraido doce callos con un tino científico, y una destreza admirable sin causarme el menor dolor y dejándome en un estado de descanso que puedo andar sin el menor inconveniente; habiendo tambien operado á una niña mi hija sacándole un uñero y un callo sin el menor dolor y quedando como si nada hubiera tenido, y en prueba de mi agradecimiento por el beneficio que me ha hecho por los fines que le convengan, despacho la presente en San Juan de los Remedios á 24 de noviembre de 1859.—Firmado. 12-13

Noguerol médico cirujano se ha trasladado á la calzada de la Reina número 127, horas de consulta de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde todos los dias, escepto los domingos. 15-12 en.

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vias urinarias, enfermedades venéreas etc. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 30-18 D.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viaje al Perú, en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que resuelve ocuparse de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su ecsistencia.

Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Calle de Compostela n. 39, entre Amargura y Teniente-Rey. 30-18 D.

Don Manuel Gonzalez de Jonte, médico homeópata y cirujano operador. Recibe consultas de 2 á 3 de la tarde en su morada calle de Teniente-Rey n. 10 esquina á la de Cuba. 16-6 e.

Julio de Varona, abogado de los tribunales de la Isla, ha trasladado su estudio á la calle del Empedrado n. 4 entre San Ignacio y Cuba, donde asiste desde las 7 á las 4. 30-1 e.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde: calle del Sol n. 107. 91-2 D.

D. Miguel Bellido de Luna, homeopata, Médico cirujano, vive en la calle del sol n. 112 entre S. Ignacio y cuba. 27-10

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente en operaciones, enfermedades de los ojos, venéreas, sifilíticas y de la piel, y en curas por los aparatos galvánicos los mas recientes.—Consultas de 7 á 9 y de 3 á 4 de la tarde. Vive calle de la Obrapía n. 98 entre Aguacate y Compostela.

Leopold Winterhalter M. D. german hysicien lives Obrapía street 98. Consulting hours 7—9 3—4. 30-10 E

Madama María Ferdinand partera se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés, y aleman. Consulado n. 47. 30-18

Doña Catalina Hernandez de Riera, partera de la facultad de Barcelona, agregada á esta Real Universidad, se ofrece de nuevo á las personas que necesiten de sus conocimientos. Vive en la calle de la Amistad número 42, entre Concordia y Neptuno. 30-19 O.

Madama Antonieta Gallimée Desalle partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad participa á las señoras de esta ciudad haber fijado su morada á la calle de San Miguel número 94, entre las de Campanario Viejo y Lealtad. 30-23

D. Guillermo L. Tinker. Interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 40, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-18 D.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en la calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galeano, n. 120, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y el cual ha establecido correspondencia con las principales casas de Paris y Lóndres, para tener lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las obras se entregarán en el término de tres dias, y los mecánicos inteligentes, tambien se hacen cargo de ellas. En todo lo demás, lo mismo en lo admosférico como en dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.

Recomienda la pasta que tiene dental para blanquear y conservar la dentadura. A. 14 Ab.

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano-dentista, calle de la Habana n. 55 entre Teniente-Rey y Muralla.

Nota.—Vende una magnífica caja de dentista con todos los instrumentos necesarios para la profesion por tener tres. 30-25 d.

Guillermo C. Downs, cirujano-dentista, calle de O-Reilly, n. 96, entre Habana y Compostela. 6 ms. 9 Jl.

A los pacientes. Madama Josefa Urllage tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés, sin cuchillo ni causar dolores al paciente, en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias, sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle de Cuba n. 144, entresuelos: horas de diez á dos.

Horas de consultas de diez á cuatro. 26 Ja.

Cuentas, Teneduría de libros &c.— Toda persona que por sus ocupaciones, ó falta de práctica, necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple, doble ó en cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, ecsaminar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cualquiera cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir á la calle de la Habana n. 95, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguilar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 87, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y si se quiere, puede emplearse por el trabajo un tiempo fijo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Tiro al blanco y sala de armas de D. Juan Galletti, calle del Aguila n. 60, estramuros, inmediata á la de San Rafael.—Avisa de nuevo á todos sus amigos y al público que el tiro estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana á las 8 de la noche, y que la sala lo estará tambien menos los festivos, para clase particular desde las 11 de la mañana á las 3½ de la tarde, y por la clase general desde las 5 á las 7 de la noche. Los precios son los de costumbre. Se advierte que por el tiro tomando algun número, cualquiera el arma que se use, le saldrá mucho mas barato. 60-15 dbre.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela. [illegible]

LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente seis alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará grátis caligrafía y ortografía al que proporcione el instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 30-11 E

Instituto práctico comercial de J. B. Govin, Habana, esquina á la del Empedrado.—Todo el que desee adquirir una completa INSTRUCCION MERCANTIL, puede ocurrir á este escritorio donde con la mayor precision y materialidad se enseñan los ramos siguientes, adaptándolos á la práctica de esta plaza y á la capacidad del alumno.—TENEDURIA DE LIBROS EN GENERAL, ARITMETICA PRACTICA, LETRA DE COMERCIO, DERECHO MERCANTIL, ECONOMIA POLITICA, INGLES, FRANCES, ALEMAN, ITALIANO &c. *Referencias* P. Forcade, J. Durege, J. Campbell, Tyng y Cª, comerciantes.—J. M. Mestre, J. Y. Rodriguez, R. Zambrana, catedráticos de la Real Universidad. R. Sotolongo y R. Ituarte, directores de los colegios Sto. Angel y Sto. Tomás. 30-22 Dbre.

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en ocho dias.
M. R. Palmer. 30-18 D.

A los padres de familia. Tres señoras estrangeras (Germanas) que tienen á su cargo la educacion de varias niñas, se ofrecen á los Sres padres de familia que gusten confiarles sus hijas, bien sea como pupilas ó esternas, á las cuales además de todos los rudimentos de una educacion primaria completa enseñarán la música, dibujo, pintura, bordados, los idiomas inglés francés (y el italiano y el aleman si lo desean) y todo lo necesario para completar la educacion de una señorita: pueden presentar las mejores recomendaciones de familias respetables: calle de S. Nicolas n. 26 entre las de Animas y Virtudes. 30-8

Los señores don Juan Henecage y don Guillermo Henecage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática y los ramos de una instruccion secundaria superior, calle del Consulado n. 88 entre las del Trocadero y Colon. 30-13 e.

Un profesor de instruccion primaria, de matemáticas, latinidad, inglés, francés y otros ramos de adorno, desea ocuparse en la ciudad ó en el campo: puede presentar buenas recomendaciones: el que lo necesite dirija un aviso á D. J. S. S. calle del Aguila núm. 193. 10-15

J. P. Govin sigue dando lecciones teórico-prácticas de teneduría de libros, aritmética elemental y mercantil, caligrafía, inglés y francés. No fija término á la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad, de su aplicacion y del tiempo que dedique al estudio. Teniente-Rey núm. 34 esquina á Villegas, en los altos. 16-7 e.

Real Colegio de San Fernando de la Union, calle de Compostela n. 56 esquina á la de la Muralla.

Las materias filosóficas y demás ramos literarios que se enseñan en este antiguo y acreditado Seminario continuan siempre bajo la misma direccion del que suscribe. Doce profesores de crédito y probidad alternan diariamente en los diferentes asignaturas, á cuyas aulas asisten una numerosa y escogida juventud ansiosa de instruirse, trabajando con la conciencia propia del hombre pundonoroso y honrado, sin doblegarse á bastardas ni mezquinas aspiraciones indignas de su posicion y elevado cargo.—R. G. de Santa Marina. 15-14

Un profesor de francés y español se ofrece á los señores padres de familia para la educacion de niños, clases en casas particulares y en su morada, calle de Obispo núm. 91 en los altos. 15-14E

Academia mercantil de Palmer. Te-NEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL,

comprendiendo cambios estranjeros etc., en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,

por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, O FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de la Habana, n. 169 en los altos, entre Muralla y Teniente-Rey. 30-18 D.

Real Colegio de San Cristóbal en Car-RAGUAO.—Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 38-15 D

La señora doña Isabel Hennet tiene el honor de participar á los señores padres de familia que ha abierto un colegio francés é inglés para señoritas en la calzada del Monte n. 519 en el cual además de los ramos ordinarios de educacion, se enseña la música, el dibujo, la pintura, en fin todo lo que se necesita para una buena educacion esmerada y para dar satisfaccion á los señores que honrarán la directora confiándole la educacion de sus hijas. 14-10

Al público en general. Un autor de varios métodos de teneduría por partida doble y simple, adaptables á todas las profesiones, y de una comprension en estremo fácil, se ofrece para su enseñanza y para el desempeño de los libros por tiempo fijo ó determinado á precios equitativos.

Tambien cuenta la aritmética mercantil y las matemáticas. Se encarga de la correspondencia en castellano, francés ó inglés por haberla desempeñado en los muchos años que ha sido comerciante y comisionista: calle de O-Reilly n. 23 impondrán todos los dias de 1 á 2½. 10-21

Academia mercantil. ENSEÑANZA GARANTIZADA. Esta academ a situada antes en la calle de Villegas n. 43 y trasladada á la del Aguacate n. 60 cerca de la de la Muralla, enseña la *teneduría de libros por partida doble* en 30 lecciones: comprometiéndose los profesores á que despues de enseñado el discípulo se le entregarán los libros de varios comerciantes, y no cobrando un centavo si éste desaprobaran la enseñanza. Igualmente se enseñará en 30 dias todos los ramos de la letra anti-angular del celebre *Castairs*, (especiales en su direccion en esta Isla), de la letra inglesa redonda, inclusa la de encabezamientos por el sistema americano, Aritmética mercantil, é idiomas &. A precios módicos se dan clases de dia y de noche.

NOTA IMPORTANTISIMA.

Llamamos la atencion del público en la garantía que ofrecemos comprobada con los certificados que nos dejan para nuestra completa satisfaccion, los discípulos que enseñamos y que puede ver el que guste: aconsejándole así mismo, no se deje llevar por los anuncios pomposos de ciertos profesores &c. &c. &c. 8-22

Bernardo Laudumiey, profesor. Sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly núm. 108. 30-5E.

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar, n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-18 D.

Don Antonio Oliver y Bravo continúa dando lecciones de teneduría de libros en partida doble y de aritmética mercantil por su testo en su morada calle de Dragones n. 31. 4-20

Apertura de clases: Se admiten seis alumnos mas á las de Escritura inglesa, Aritmética, Teneduría de libros por Partida doble, y á las de los idiomas francés é inglés, Academia mercantil de Palmer establecida ahora en el punto mas céntrico de la ciudad calle de la Habana n. 169 (entre Teniente Rey y Muralla) cuyos hermosos y ventilados altos brindan con comodidad á los muchos jóvenes que allí concurren á aprender varios ramos en muy poco tiempo y á la mayor perfeccion posible. 15-12.

Academia mercantil de Luis Sorbé.

TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.

LETRA INGLESA, en 15 lecciones.

ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana, n. 132, entre Muralla y Sol. 30-18 D.

Lecciones de solfeo y canto con acompañamiento de piano por el profesor D. Alejandro Lorenana: el mismo profesor abrirá entre pocos dias una clase de música solfeo, y canto, y las personas que deseen concurrir dicha clase pueden suscribirse desde hoy en la calzada del Monte n. 87, altos de la sastrería La Flora, cerca del campo de Marte por la mañana hasta las 9 menos cuarto. 4-23

Colegio de Sta. Teresa, calle de S. José n. 44 entre Manrique y la del Campanario.—La directora participa á sus amigas y al público que desde el 7 del corriente continua sus clases dando grátis el francés un año á las esternas, dos á las medias pupilas, y á las internas todo el tiempo que asistan al colegio.

En la misma vive una señora que admite toda clase de costuras, en particular vestidos para señoras imitando los figurines á precios moderados; tambien muchachas blancas ó de color que enseñará por su servicio. 8-23

Mr. Adolfo Gallet Dulessis, profesor de humanidades é idiomas, se ofrece al público en su nueva morada calle de Cuba n. 4 entre Tejadillo y Empedrado, sigue dando lecciones en su casa y á domicilio. 15-23 e.

ARTES Y OFICIOS.

Fernandez, retratista, calle de O-Reilly n. 91 entre Aguacate y Villegas.—Magníficos y sorprendentes retratos de marfilotipo en cristal. Este procedimiento, invencion esclusiva de Fernandez, por lo que solo este casa lo posee, hace que sus retratos se distingan de entre los demas por su brillantez, blancura, duracion y buenos negros: se ha mejorado el establecimiento, se han recibido alfileres, relicarios, pulsos y de todos los objetos de lujo y modestos para los retratos que de todos clases y tamaños se conocen hasta el dia se hacen en el mismo. Han llegado de Paris dos inmejorables pintores, y Fernandez tiene la conviccion que quedarán completamente satisfechas todas las personas que gusten honrar su establecimiento. 8-24

Dorado y plateado electro químico.—Las personas que deseen tener toda clase de objetos de cualquier metal ó composicion, lo mismo que toda clase de prendas de puro oro y plata, pueden entregarlos en casa de los señores Fernandez, retratista, calle de O-Reilly n. 91 entre Villegas y Aguacate, donde se dora y se platea por los últimos procedimientos de Paris y quedarán sus dueños completamente satisfechos. 8-25

Don Antonio Sanchez, agradecido á la distincion con que es atendido de sus amigos y del público en sus dos establecimientos de relojería, situado el primero en la calle del Aguila n. 181 y el segundo en la calle de la Amistad n. 146, les consagra un voto de gratitud, haciendo presente con tal motivo que la reputacion tan justamente adquirida y dispensada á sus antiguos trabajos que datan desde el año de 1833, época en que fundó el primero, ha sido siempre debida á su constante laboriosidad, pues, jamás ha librado en la agena el crédito de sus obras, ni de las que se le confian, á cuyo frente y continua asistencia se ha encontrado constantemente, debiendo advertir que en la actualidad solo ha autorizado á su hijo del mismo nombre y apellido para colaborarle, haciéndolo cargo de su antiguo de la calle del Aguila por el íntimo convencimiento que le asiste de su suficiencia, pero en manera alguna desmerecer á la absoluta confianza que se le otorgue. 15-22 e.

Comejen y demás insectos. D. José Quesada ha regresado de la Vuelta abajo y se ofrece en este ramo de industria; Obispo 29, tienda El Telescopio, y en la de Aguiar 123. 20-3

Fredricks, Winter y Colmer Fotógrafos, calle de O-Reilly n. 44 entre Villegas y Aguacate, tienen el gusto de anunciar á las personas de gusto y conocimiento que acaba de llegar de Nueva-York el señor Hertich, el famoso retratista al aguafilo, cuyos trabajos son tan bien conocidos y apreciados en esta ciudad, y con permanecerá en ella muy poco tiempo, los que deseen tener sus retratos hechos por él deben aprovechar de la ocasion cuanto antes.

Se continúa sacando retratos al oleo, pastel, aguada, tinta de china, crayon &c, sea de la persona misma ó copiando de cualquier otro retrato, los cuales son retocados por artistas de primer talento. 15-20 e.

Maquinaria D. Manuel G. de Cáceres se ofrece componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 28 autores conocidos en los Estados Unidos, pudiendo presentar infinidad de certificados que acreditarán su inteligencia, [illegible] artistas, [illegible] en uso para toda clase de trabajos y máquinas de su invencion privilegiada para descascarar arroz ó café, íd. para rayar yuca, idem para hacer helados de una hasta ocho sorbeteras, cañones dinámicos estacionarios y de tiro para ferrocarriles &c &c: en su taller de maquinaria, calle de la Concordia núm. 87 y referencias Amargura núm. 56. 15-19 en.

Retratos de noche, En la grandiosa galería fotográfica, calle de O-Reilly, n. 41, entre Aguacate y Villegas, se hacen desde esta noche retratos fotográficos por medio de un nuevo aparato que el señor Mestre ha traido de Europa, para lo cual ha solicitado en setiembre un privilegio de introduccion, y se invita á todos los habitantes de la Habana que por sus ocupaciones no puedan venir de dia, asimismo á todos los aficionados al gran arte del inmortal Daguerre, pasen á la citada galería establecida con artistas nacionales y estrangeros. 15-20

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dolscalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas de [illegible]. 1 Año-12E.

Veterinaria.—D. Luis Montané tiene el honor de participar al público y á sus numerosos favorecedores en particular, que despues de una ausencia de cinco años que ha pasado en Francia, ofrece de nuevo sus servicios en su acreditado establecimiento, calle del Consulado núm. 130, en el cual cuenta con oficiales españoles, franceses é ingleses de los mas aventajados, y advirtiendo que no deba confundirse con otro establecimiento que existe y que lleva el mismo nombre. 30-6

Al Comercio. La fábrica de tabacos de Cecilia María, "Estoy en Regla," John C. Calhoun y sus anexas, Varela, J. M. Peña y States Right, están establecidas en la calle de las Animas núm. 129, entre Escobar y Gervasio, y es donde constantemente se encontrará un buen tabaco en varias vitolas usuales y corrientes, elaboracion buena, rama legítima y superior de Vuelta-Abajo y condicionado con esmero é inteligencia á precios equitativos por grandes y pequeñas partidas.—Toda negociacion se garantiza.

Se recomiendan á todas las personas de gusto y pudientes los tabacos de Brevas al precio de 3 onzas el millar. 90-25 Obre.

Notice. The owner of the segar brands Cecilia Maria Estoy en Regla, John C. Calhoun, Varela V. M. Peña and States Right situated at Nº 129 Animas street between Escobar and Gervasio, informs his customers, and the trade in general that he keeps constantly on hand a large assortment of all kinds of segars made of the very best genuine Vuelta Abajo leaf, finely made and nicely put up which he offers at reasonable prices in large or small lote and guarantees all transactions made with him.

Persons who have a taste for good segars are recommended to make a trial of his Brevas at fifty one dollars per thousand, sure that they will be much pleased. 90-25 Obre.

El 2º Navio, agencia de mudadas, Teniente-Rey n. 36 frente al Cristo. El dueño de este establecimiento reconocido al favor del público y de sus amigos en general, ha procurado en su instalacion, en la esperiencia adquirida en otros de su clase, tambien de su propiedad, introducir cuantas mejoras vienen de algunos años á esta parte haciendo mas seguro y rápido el trabajo en este género de empresas. En consecuencia, asociado con don Domingo Herrero, el mas antiguo de la Habana en este giro, dispone al presente de cuantos recursos lleva recomendados, á mas de un personal inteligente y de confianza, de cuyas operaciones responde esta agencia.

Los precios serán mas módicos que en todos los demás establecimientos de esta capital. 30-6 e.

Comejen. Los que deseen pueden pa-sar aviso á la Cubana, calle de Mercaderes núm. 88, calle de la Habana núm. 39 camisería, calle de la Muralla peletería La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropas La Oriental, calle del Indio núm. 21 vive el interesado F. Luque. 30-17E

Litografía del Gobierno y de la Real Sociedad Económica, é imprenta. Se desempeña de uno y otro ramo toda clase de obras con el esmero y equidad que tiene ya tan acreditados. Calle de la Muralla núm. 70. 6 Ms.-23 Jlio.

Enverjados y adornos de hierro. Hállase en esta ciudad Mr. E. W. Shippen, dueño de la gran fábrica de verjas, puertas y adornos de hierro para casas, jardines, fincas; plazas &c., en Filadelfia en la cual se ha construido el enverjado de la fábrica de papel de Puentes Grandes, avisa á las personas que deseen obtener alguna obra de las muchas que se ejecutan en su establecimiento, que está dispuesto á dar cumplimiento á las órdenes que se le confien con la brevedad y ecsactitud que tiene acreditadas. Los que gusten ver y obtener diseños de enverjados, puertas, cornisas, chapiteles y otros adornos hechos en dicha fábrica, como asimismo los que quieran encargar alguna obra de esta clase, pueden hacerlos en el escritorio de D. E. J. Gomez, n. 80 calle de los Oficios entre las de Obispo y Obra-pia. 15-21

SOLICITUDES

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Habiendo llegado en el último correo de la Península una jóven española desea colocarse como aina de llaves ó para señoritas; sabe bastante de costura y tiene personas que abonen su conducta: Lamparilla esquina á la de la Habana, almacen de muebles. 4-24

Una burra que esté sana y abundante de leche: calle de la Muralla n. 12, entre Cuba y Aguiar. 8-20

Alquilar un buen calesero de pareja que sus dueños respondan de su fidelidad y buena conducta calle del Aguacate n. 79. 6-20

Se traspasa la contrata de un asiático cocinero y mas que regular repostero muy humilde se dá en proporcion por realizar un negocio, plaza del vapor n. 25. Peletería Los Amigos del País. 6-20

Se traspasa la contrata de un asiático, que le falta para cumplir como seis años, jóven y escelente cocinero para una familia, y se dará en la cantidad de 21 onzas de oro ó bien se alquila en onza y media al mes; en la Loma del Angel n. 1, calle de Compostela. 8-17E.

Abonando la diferencia se solicitan de 6 á 7 mil pesos con obligacion de entregarlos en Méjico á primera vista: Baratillo n. 8 almacen de D. José Jordan. 15-17

Tomar en alquiler, una negrita, aunque sea mayor para entretener una niña cuyo precio no pase de media onza admitiendo las condiciones que quieran, Calle Real de la Salud esquina á la de las delicias primera accesoria correspondiente á la carbonería. 4-24

Un Mayordomo de ingenios de bastante inteligencia y honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas desea colocarse: darán razon de su colocacion: en la ferretería calle de S. Ignacio n. 77 esquina á la de Riela frente á la plaza vieja impondrán. 10-24

Una persona casada, con dos niñas chicas, bastante inteligente en el campo por haber nacido en él y ser su facultad desea colocarse de mayoral, ya en cafetal, potrero, ó con algun partido, dando si fuese necesario un fiador que le abone: calle de Amargura n. 78. 4-21

Un individuo asturiano de 35 años de edad solicita una colocacion de portero aunque sea con alguna obligacion mas, ó bien ofreciéndose á hacer servicio y personas que informarán de su conducta, darán razon calle de S. Rafael n. 49 esquina á la de S. Nicolas. 6-21

En una casa decente donde se habla el español, inglés y francés, se alquila un saguan dos cuartos, un tinglado y una caballeriza para dos bestias juntas ó separadas, para vivienda, carruage ó depósito de cualquiera cosa: informarán calle de las Animas n. 123 de 9 á 11 y de 3 á 9. 4-21

Mil pesos se desean imponer con hipoteca de finca urbana. Impondrán calle de O-Reilly n. 112. 4-21

Una criada blanca ó de color para manejar un niño: calzada de Galeano n. 132 encima de la platería de Misa. 4-24

Tomar en alquiler una negrita que no pase de 12 años para entretener un niño y hacer otras cosas en la casa arreglada á su edad: calle del Teniente-Rey núm. 84, platería el Dije. 5-21

A D. Brígido Zavala para un asunto que le concierne. Baratillo 9, los señores Samá, Sotolongo y Cp. 23 e.

En la calle del Aguacate n. 103 se solicita una morena cocinera y otra chiquita para criada de mano, ambas esclavas, que duerman en el acomodo y su dueño responda de su conducta. 4-21

En la calle de Jesus María instramuros se traspasa la contrata de un asiático que le faltan 4 años y meses para cumplir, es buen cocinero regular repostero y criado de mano. 4-24

Un asiático cocinero general solicita una colocacion impondrán calle de Villegas n. 95. 3-24

En la calle de la Amargura núm. 31, se solicita comprar una casa, intra ó estramuros, en buen punto, y cuyo valor no esceda de ocho á diez mil pesos; pero sin intervencion de tercera persona. 3-24

Un ayudante de instruccion primaria que posea conocimientos de geografía universal y alterne en guardias: librería de Soler calle de la Mura lla informarán. 4-21

Un peninsular que ha desempeñado por mucho tiempo el destino de mayordomo y enfermero de ingenio teniendo certificaciones ó informaciones tanto de los médicos como de los dueños á quienes á servido de su aptitud; darán razon calle del Baratillo accesoria n. 5. 4-21

Un mayordomo inteligente para un ingenio que sepa de enfermería y de bastante contabilidad y que tenga personas que abonen su conducta calle de Bernaza n. 113. 4-14

Seis hombres blancos ó de color para labrar madera con la hacha: calle de Cuba esquina Teniente-Rey bodega. 8-24

Un sujeto de mediana edad, inteligente en la teneduría de libros por partida doble ó simple y con buen carácter de letra, desea hallar colocacion en alguna casa de comercio, ó de señores hacendados, ó establecimiento de cualquiera clase para llevar la contabilidad. Tambien se ocuparía por horas en uno de los de sastrería, mueblería, fábrica de tabacos, depósitos de maderas &c. A mas de tener personas que respondan de la buena conducta que requieren estos empleos, informará el dueño de la sastrería de la calle de la Muralla n. 39 don Eduardo Fontocha entre las de Villegas y Compostela. 15-8

Un sugeto que quiera hacerse cargo de la educacion de 2 niños en el campo. Habana esquina al Monserrate impondrán. 4-22

Por no necesitarlo se traspasa la contrata de un asiático buen tonelero, sano y humilde: Regla calle Real n. 24. 8-22

Alquilar una negra cocinera y lavandera para la asistencia de una sola persona. Tejadillo 17 impondrán. 6-22

Una señora blanca de pocos meses de parida desearia hacerse cargo de un niño bien sea á leche entera ó á media cria; calle Real de la Salud esquina á la de las Delicias primera accesoria correspondiente á la carbonería. 4-22

Un dependiente que esté bien enterado en todos los pormenores del muelle como para emprender en papería tasajería y varios renglones dándosele un buen partido; impondrán en Guanabacoa; calle de las Delicias Bodega la Gaditana frente los Baños del albañil. 4-22

A Dª María Dolores Quintero su apoderado ó en otro caso sus herederos lejítimos para un asunto que le interesa calle de Neptuno frente á perseverancia. 4-22

Una señora inglesa quiere hallar colocacion para enseñar niñas de su idioma cuidarlas y coser; puede dar muy buenos informes. calle de Teniente Rey n. 21 hotel. 5-22

Un mozo blanco de 12 á 14 años para el servicio doméstico; calle de la Concordia n. 58 esquina á la de Perseverancia. 4-22

A D. Tomás María Couto, D. Fran-cisco Rodriguez, D. José Benito Tenreiro y D. José Amaro para un asunto que les concierne. Informarán en la calle de Cuna n. 96 los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 8-17

Un sugeto que por muchos años ha desempeñado la teneduría de libros por partida doble y simple, solicita un destino de la misma clase en casa de comercio ó mayordomía, y presentará los mejores informes y garantías; informarán en el almacen de ropa de los señores Robirosa, Blason y Cp., calle de la Obrapía entre Mercaderes y Oficios. 4-21

Un maestro tejero, especialmente inteligente en quemar y apartar la teja y ladrillo, con abono de su inteligencia y honradez: en la calzada del Cerro n. 575 esquina opuesta á la cerca del jardin de Fernandina: el tejar está á una milla de Merianao. 4-21

Solicita colocacion un alambiquero y tonelero muy inteligente; tanto en un oficio como en el otro, por haberlo desempeñado con mucha inteligencia y ecsactitud, teniendo personas que abonen su conducta y buen resultado, darán razon en la calle de O Reylli n. 110 Hotel de la Union. 15-21

Tomar en alquiler un negrito de 6 á 10 años para servir á un hombre solo. Bernaza 2. 4-25

Un maestro alambiquero y tonelero general que por espacio de muchos años lo ha ejercitado en distintas fincas de esta Isla y teniendo personas que abono su inteligencia, desea colocarse para uno ó ambos de estos ramos: calle de Villegas n. 67 impondrán. 4-25

Un mayordomo y enfermero de ingenio natural de Galicia de 41 años de edad solicita igual colocacion, dando los informes necesarios de su honradez y práctica, calle del Empedrado núm. 54 esquina á la de Aguacate café darán razon desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 4-22

Se traspasan las contratas de dos asiáticos jóvenes y propios para lo que se quieran aplicar por no necesitarlos su dueño: están muy sanos y no tienen mas que dos meses de servicio por su ajuste impondrán calle del Aguila n. 237 de 7 á 2 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 3-25

Se traspasa la contrata de un asiático por no necesitarlo su dueño de oficio pintor y mas que peon de albañil á servido año y medio: calle de S. Ignacio n. 35 en Regla. 4-21

Vendedores de dulce ambulantes sean blancos ó de color se les dará un tanto en peso mantenidos y casa; en la calle del Aguila n. 253 barrio de Jesus María. 8-25

Una cocinera que tenga personas que respondan por ella ó sus amos si es esclava: calle del Sol n. 116 entre S. Ignacio ó Inquisidor impondrán. 3-23

Una muger blanca desea encontrar una colocacion para nodriza á leche entera y á estado siempre acostumbrada á manejar niños sana y de abundante leche, de un mes de parida; informarán en la calzada del Cerro en la bodega n. 815. 4-25

Un enfermero practicante en medicina y cirugía que acaba de llegar del campo desea un destino en un ingenio ó enfermería de chinos por haber ocupado varias veces igual destino y tiene médicos que lo abonen su inteligencia y honradez, calle de S. Ignacio entre Muralla y Sol: barbería informarán. 4-25

**Desde 500$** hasta 1500$ se desea colocar con hipoteca, tambien se vende en 48 onzas un negrito de 10 años de bonita figura, una negra general lavandera, planchadora y cocinera calle de S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-25

Un jóven de buena conducta de edad 31 años desea una colocacion de portero, criado de mano, ó bien de cobrador de una casa de comercio darán razon á la calle de Compostela fonda de la Estrella n. 165. 4-25

A los señores hacendados.—Un maestro de azúcar de bastante práctica, que posee el castellano, ofrece sus servicios: calle de Mercaderes n. 90. 6-25

Dos criadas, una costurera muy buena, que venga por la mañana y se vaya por la noche y la otra criada de mano, en la calle del Teniente Rey número 88. 4-25

Se desea tomar en alquiler una buena cocinera y servicial que sus amos respondan de su honradez: por su ajuste calle de O Reilly n. 98. 4-25

Se necesita un buen cocinero, sea francés ó de otra nacion: calzada del Cerro n. 450. 4-25

Un sujeto que ha ejercido las plazas de mayordomo, enfermero y mayoral, desea colocarse en dichas plazas, en Regla calle de los Cocos n. 73 impondrán. 4-25

Dos cuartos altos con balcones á la calle, se alquilan en la calle de Mercaderes n. 9 esquina de la de Obra-pía. 15-21

En la casa de Md. Garbeille, calle de Compostela n. 59 se solicitan buenas costureras y 4 aprendices. 8-21

Un regular panadero y cocinero solicita una colocacion aun que sea de dependiente para el campo ó para la ciudad, impondrán en la fonda de Pelayo frente la Machina. 4-21

Fábrica de papel de la Habana. Se solicitan mujeres para los trabajos mas ligeros de dicha fábrica en Puentes Grandes: en la misma impondrá el maestro fabricante de papel. 8-21

Una lavandera para una casa de corta familia, si es libre que tenga quien responda por ella y si esclava que responda su amo. Luz 92. 4-24

Buen negocio. Se solicita un socio que tenga de ocho á diez mil pesos disponibles para formar con igual suma un capital con que girar en negocios de comercio ya establecidos y que dejan lo menos un 24 por 100 de utilidad. Se prefiere una persona que tenga conocimientos mercantiles y buenas relaciones tanto en el país como en el estrangero, ó bien un socio que supla solamente el capital sin tomar parte activa en los negocios. Las comunicaciones serán puramente confidenciales. Los que deseen enterarse mas pormenor pueden dirigirse por carta dirigida á M. G. S., apartado núm. 209 del correo de la Habana, con nombre verdadero y las señas necesarias para una entrevista particular. 18-11

Una persona en Puerto-Príncipe desea entregar á las que á continuacion se espresan ó á sus herederos las cantidades siguientes que contra su voluntad conserva en su poder, no perteneciéndole, por no haber ocurrido á percibirlas apesar de los repetidos avisos que se les han dado por cartas.—Dr. D. Francisco Guitar, 29$ 5 rs., D. José Suarez Argudin 49$ 6 rs., el Sr. Conde de Casa Ponce 33$ 2 rs., D. José Ignacio Goy 81$, D. Juan Suri 61$, D. Miguel del Castillo y Bentos 72$, D. María de las Mercedes Casanova 20$, D. Benito Diaz 25$, D. Joaquin José de Sola 3$, y D. Domingo Orbe 3$. En la calle de Aguiar n. 8 informarán. 10-17

Una criandera blanca que quiera pasar á la Península en el vapor correo de Abril, se prefiere que tenga de 6 á 8 meses de parida; de mas pormenores impondrán en la calle de la Reina n. 107. 12-18

Una señorita quiere hacerse cargo de la instruccion de alguna seis niñitas, enseñándoles el inglés y el castellano por media onza mensuales cada una. en su casa calle de la Habana n. 127 entre las de Merced y Paula. 8-19

COMPRAS.

Se compra y se vende toda clase de trastos del país, al fondo del Teatro Principal frente á la Alameda de Paula, por mayor y menor establecimiento de Lujan y Comp. 10-25 e.

A dos pesetas la docena se compran las botellas vacías de vinos de Burdeos y Borgoña, Obra-pía 114, agencia general del Correo de Ultramar. 6-6E

Se desea comprar un potrero de 4 á 6 caballerías de buena tierra, que tenga agua corriente, palmas y se halle cerca de la ciudad ó á corta distancia de las calzadas ó paraderos del camino de hierro: darán razon en la calle de la Concordia n. 107. 10-20

En la calle de O-Reilly n. 83, se compra y cobre viejo de todas clases á precios convencionales. 8-21

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Rever House calle de la Obrapía n. 113 esquina á la calle de Mercaderes, se encontrará siempre una esmerada mesa abierta para los que gusten concurrir á dicho establecimiento, compuesta de las mas esquisitas producciones de las cocinas francesa, inglesa y del país: se reciben huéspedes y se despachan cantinas, admiten y se hacen encargos de comidas para fuera, todo á precios módicos.

Cet établissement, bien connu pour la grandiosité de ses appartements, situé au centre du commerce, et qui jusqu'à ce jour avait laissé beaucoup à désirer pour sa cuisine, est maintenant dirigé par deux jeunes gens français de tous très connus pour leur habilité: ils se chargeront de satisfaire le public, soit à la table d'hote, soit en cantines et des commandes en ville. 15-20 e.

Tenemos el honor de participar al público que en la calle de Jesus María n. 2 se abrió la fonda llamada Flor de Paula por uno de los socios que anteriormente habia tenido, y se le brinda al público una magnífica comida que tiene acreditada. 4-26

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En la camisería de la Reina calle de O-Reilly n. 104 se alquila una espaciosa sala á propósito para escritorio ó para habitar hombres solos.

UNA estancia de tres caballerías de tierra á una legua de la Plaza de Armas, con buena y espaciosa casa de vivienda, mas de 500 matas de coco paridores, y otros muchos árboles frutales en agua corriente y fuera de los pozos, propia para una estensa baquería ó para un arreo de plazas por haber mucho productivo: en la calle del Rayo n. 85 darán mas pormenores. 3-25

TRES casas en el Cerro, una en la calle del Salvador con sala, once ó doce cuartos, una espaciosa cocina, su lavadero y azotea, pozo muy fértil y de muy buena agua, una magnífica cochera y caballeriza para cuatro bestias, con mas media manzana de terreno al fondo con porcion de árboles frutales, en precio de 65 onzas ó al contado, y la misma calle al frente de esta el n. 6 con portal á la calle, sala, comedor, cuatro cuartos, cochera, caballeriza, y agua corriente de la zanja con su baño, y ademas un terreno al lado que tiene algunos árboles frutales en precio de 45$ al mes, y otra en la calle de San Cristóbal n. 11 con portales, saguan, sala, comedor seis cuartos, cinco bajos, uno al lo fondo, cocina y un pozo muy fértil, ocupada de ropa por con piso de madera muy bien hecho, en precio de 34$ al mes, estando todas con buenos tienen alumbrado de gas, y que hácia el fondo de la iglesia del Cerro, en la calle del Salvador n. 11 tienen las llaves y en la calle del Inquisidor n. 37 vive su dueño. 10-25

Unos altos espaciosos y frescos, Luz 85 impondrán. 4-24

La casa calle de las Virtudes esquina á la de Crespo, propia para toda clase de establecimiento. 4-21

Una casa en uno de los mejores puntos de Jesus del Monte calle de S. Rafael esquina á la Albejas n. 9, con tres cuartos muy cómodos, cocina, patio y traspatio con hermosa arreata, por 6 meses, propia para temporada por ser muy fresca, situada entre los dos paraderos de las guaguas una cuadra antes del primer paradero, que por la esquina pasan para ir al tren de berlinas de la calzada de Luyanó, en cuyo tren podrán preguntar. 4-23

DOS hermosas casas en la calzada del Cerro pasado el paradero de los omnibus. Impondrán Obrapía 11 J. Campbell y Comp. 30-6 e.

La casa núm. 426, calzada del Cerro, acera del Norte cerca de la esquina de Tejas, con agua, gas, lámparas y comodidades para una estensa familia. Frente de la misma impondrán. 6-19

DOS casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

Una casa de alto y bajo en la calle del Prado n. 33 esquina á la del Refugio: en la inmediata está la llave. 4-21

Un zaguan para carruage en uno de los sitios mas céntricos: informarán casa de Pedregal, Obispo 41. 4-21

Una casa en el paseo de Roncali n. 11 entre Damas y Habana, con 4 cuartos, sala, comedor, gas, entrada de carruage, toda de azotea y demas servidumbre. Oficios 58. 4-22

Se arriendan ó se venden 4 solares situados entre Jesus del Monte y Buenos aires. Compostela 152 impondrán. 4-22

Un almacen perfectamente situado, muy espacioso, con puerta á la calle; calle de los oficios n. 57 entre Cuna y Sol; en los altos darán razon. 4-22

La casa de vivienda de una estancia inmediata á esta ciudad, propia para un establecimiento ó para lo que quieran aplicarla, calle de San José n. 9 impondrán. 15-22 e.

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA criandera á media leche, una cocinera y una lavandera. San Ignacio 86. 4-24

UNA criada jóven regular cocinera y costurera y buena criada de mano, con su hija de mas de un año, en 17$. Calle del Prado n. 41. 4-24

UNA criandera jóven y buena, de dos meses de parida, á la leche entera, ó á media. Calle del Empedrado número 8. 4-24

Una criada jóven, mas que regular lavandera y planchadora, inteligente para el cuidado de niños y para cuanto quierán aplicarla. Consulado 59, desde las 8 en adelante. 4-24

Un negro jóven, calesero y cocinero, humilde y sin vicios, en 25$. S. Rafael 149. 4-24

Una negra para servir á la mano y cuidar niños, con la condicion de no mandarla á la calle; y un negrito de 8 años para jugar con un niño. Neptuno 64. 3-24

Un buen calesero de pareja. Concordia 16 impondrán. 4-24

Una negra y un negrito de 12 años, la negra escelente lavandera y planchadora en 25$, y el negrito es muy agil y puede ayudar á un cocinero, entiende de fregar platos, cubiertos y es muy buen criado de mano en 10$: calle, calzada de Galeano 129 entre Zanja y Dragones. 4-24

Tres criados, una escelente lavandera y planchadora, un negro jóven muy bueno para servir á la mano y cuidar caballos, y una negrita de 10 años, muy agil y acostumbrada á entretener niños. Empedrado 57. 4-24

Un negrito de trece años propio para servirá la mano y paje en la calle de Villegas n. 12 de ocho á dos de la tarde. 4-24

Una buena lavandera y planchadora, en 22$ al mes, Lamparilla n. 55. 4-24

Una criada jóven para servir á la mano ó manejar niños por ser muy inteligente en ello impondrán calle de S. Miguel n. 95. 3-24

UNA negra escelente lavandera y planchadora, calle del Aguacate n. 119 entre la de Chacon y Tejadillo. 4-24

EN 22$ al mes se dará en alquiler una negra cocinera, calle de las Animas n. 22. 3-24

DOS negras, una agil y como de 20 años, criada de manos y con principios de lavado en 20$ al mes, la otra como de 12 años, propia para criada de manos y para cuidar niños en 10$, calle de la Industria n. 124 darán razon. 4-24

DOS negras, una buena cocinera, muy aseada, en 21$ 2 rs y la otra de 15 años, buena criada de mano, propia para niños, ayudar una lavandera y todo lo que se quiera por el precio de 15$: se responde de su formalidad: calzada de Galeano n. 120. 4-22

UN negrito como de 13 años y una negra de 39, ambas para el servicio doméstico, siendo esta última inmejorable para cuidar niños por lo muy cariñosa con ellos: calle de la Muralla n. 30 impondrán. 3-22

UN moreno buen cocinero, muy formal y aseado en 22$ al mes: calle de Dragones n. 104. 4-22

UN asiático escelente cocinero y muy formal, calle de San Rafael n. 41 esquina á la del Rayo. 4-21

UNA negra cocinera en 21$ al mes, impondrán calle de Luz n. 12. 4-21

UNA escelente criandera de un mes de parida, de buena y abundante leche, á leche entera ó media cria: calzada de Galeano n. 25 informarán. 4-21

Una negra escelente cocinera y otra general costurera. Crespo 36 entre Trocadero y Colon. 4-21

EN la calle de Compostela n. 188 se alquila una negrita de 12 años para coser ó cuidar niños, es muy fiel y agil. 4-21

UNA buena lavandera y planchadora en 25$ al mes. Villegas 39. 3-25

UNA mulata muy formal, sin conocer calles, hábil para el servicio de casa, costurera y utilísima para cuidar niños por su buena parte, calzada Real de Jesus del Monte á dos cuadras mas arriba de la esquina de Toyo darán razon casa n. 323. 4-25

Una general criada de mano y buena lavandera; informarán Jesus María n. 138. 4-25

Un mulato jóven, cocinero general y calesero de pareja, en 25$ mensuales: Cristina 3. 4-25

Un negrito de 15 años de edad, propio para criado de mano ó enceres de una casa bueno por su humildad y demas: calle de Chacon n. 43 contiguo al n. 41. 4-25

En la calle de S. Nicolás n. 70 se alquila una negra lavandera, planchadora y criada de mano. 3-25

Una negra fina criada de mano sabe coser bien, vestir y peinar señoras: calle de la Habana n. 165 impondrán. 4-25

Un negro de 15 años de edad, escelente criado de mano y que entiende algo de cocina, en una onza al mes: darán razon en la casa n. 40 de la calle de los Oficios esquina á la de Sta. Clara. 4-25

PERDIDAS.

Un famoso caballo.---El domingo 8 del presente se ha desaparecido del pueblo de la Guira de Melena jurisdiccion de San Antonio de los Baños un famoso caballo bayo amarillo de tela cabos negros y una pata blanca de las de atras con una cicatriz en el hueso de la cadera derecha señal difícil de destruir de sia por su buen andar, de 7 cuartas de alzada y de bonita estampa, aunque un poco acamellado el lomo. Se gratificará generosamente al que lo entregue ó dé razon de él, podrán ocurrir á la calle de San Ignacio 113 ó en el ingenio Santa Ana partido Gabriel, jurisdiccion de Bejucal inmediato al indicado. 15-13

Se ha estraviado de la calle de Rodriguez de Jesus del Monte á la de San Isidro una cajita de palo de rosa con tapa de corredera que contiene un pase de domicilio de la jurisdiccion de Cienfuegos con direccion á ésta, unas cuantas monedas de oro y plata, un prendedor de esmeralda y otras trioleras; se gratificará al que la entregue calle de San Isidro n. 41. 4-21

Con una onza será gratificado el que entregue en la casa del General Rus n. 2 frente al templete una perrita chica muy lina, toda blanca, ojos y ocico negros con una mancha amarilla en cada oreja y otra en el tronco de la cola y menos de media vara de alzada. 8-19

Se ha estraviado un relicario de oro con un retrato de mujer. Su forma es redonda y algo abultada: en una de las tapas tiene una estrella con brillantes y rubíes pequeños y en la otra una piedra verde. El que lo entregue en la calle de la Muralla n. 68 ferretería, será gratificado generosamente. 4-22

El viérnes 20 del corriente se estravió una cartera de marroquí color oscuro, en la cual hay un 16avo de billete para la lotería que se ha de celebrar el 24 del actual; dos billetes para la rifa de un reloj de oro, tarjetas de visitas con el nombre del dueño, una carta dirigida al mismo y otras cosas; se gratificará con esmero á la persona que la entregue en la calle de O-Reilly n. 44. 4-22

Se ha estraviado el octavo de billete n. 2091 de la lotería que se ha de celebrar el 24 del actual, se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle de San Ignacio núm 31, donde se le gratificará. 3-22

La persona que se le haya perdido el domingo 22 en uno de los carritos del Carmelo, un portamonedas con algun dinero, pasará á la calle del Inquisidor n. 71, que dando las señas se le entregará. 4-24

Pérdida de una capa. Se suplica á la persona que haya recogido una capa verde y otras señas que se darán, al desembarcar los pasajeros del último vapor correo de la Península ó de la casilla, se sirva avisar á la calle del Obispo n. 114; advirtiendo que ha servido á una persona que padece una enfermedad contagiosa é incurable y ella solo puede servirle sin peligro: en la misma se gratificará. 4-21

De la iglesia del Monasterio de Santa Teresa, se llevaron el domingo último, sin duda por equivocacion, dos alfombras que tienen marcado debajo el nombre de su dueño; se suplica al que las haya tomado las entregue en la calle de Compostela núm. 53. 3-21

Se ha estraviado una canasta con mantas de la calle de Luz será gratificado el que las entregue en la calle del Aguila n. 134, tintorería. 4-24

Martes diez y siete se ha estraviado una licencia con otros apuntes de consulta de la leche que es de D. Juan Rodriguez, vive en el barrio del Horcon calle de S. Joaquin n. 48 impondrán. 4-23

La persona que haya encontrado los diez y seis aves números 13193 folio 13, 13372 folio 13, 2322 folio 13, se servirá entregarlos en la calle de la Lealtad n. 3, donde será gratificado, en el concepto de que no podrán cobrarlo en razon de que se han tomado las medidas necesarias. 3-25

CRIADOS HUIDOS.

Se gratificará con 6 onzas de oro al que entregue la negra Anagracia, María de los Reyes criolla como de 20 años, de pasa abultada, baja de cuerpo con una cicatriz en una ceja un poco disfrazada en el habla, suele andar acomodada por los últimos barrios estramuros, se hará responsable á daños y perjuicios al que la abrigue. Egido 16. 4-21

Falta de la casa de su dueño calle de la Maloja núm. 130, el negro Marcos, criollo, lleva su licencia corriente dada por su amo, quien abonará la captura doble. 6-20

El dia 15 del corriente huyó del taller de maderas de San José el asiático nombrado Santos, como de 23 años, de buena presencia, se sospecha que se halle juntado con otro llamado Simon que falta del mismo taller hace unos cuatro meses, se gratificará á quien lo presente ó dé noticia cierta de su paradero. 6-20

Desde el dia 5 de este mes falta de la casa de su amo el esclavo Fernando criollo de 40 años de edad de oficio calesero de estatura regular y calvo se gratificará con media onza al que lo presente ó diere noticia de él y se hará responsable de daños y perjuicios calle Dragones n. 6 Billar. 6-20

Falta de la casa de su amo desde el 15 de agosto el moreno Manuel Pita, de 24 años, estatura chica, color achinado, barba poca, dientes limados, pies un poco grandes, anudo un poco de las rodillas, cicatrices en las piernas, algo elevado del pecho y costitucion robusta. Sus es un porte como criollo de la ciudad, muy aficionado á la música y los bailes: hay indicios que lleva papeles de libre con otro nombre: se gratificará con dos onzas á la persona que lo entregue en la calle del Rayo núm. 29. 20-3 Nbre.

Falta de la casa de su patrono el yucateco Nestor Sola, el dia 21 de noviembre, es natural de Mérida, de 26 años, sastre y criado de mano, color mulato mezclado con negro, ó mejor dicho moreno oscuro, pelo muy rizado, algo bajo de estatura, cara redonda, nariz regular, boca grande y buena dentadura, muy lampiño, de cuerpo regular, con un modo de andar algo lento, habla castellano y lengua maya; vino á la Habana en julio ó agosto contratado por 8 años: se pagarán 51$ de gratificacion en los altos del Paquete, calle de la Habana n. 10. 20-12

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de Regla, el negro congo que entiende por Elias, es bajo de cuerpo, nariz delgada la punta y hácia arriba, le faltan los dientes grandes de arriba y no habla claro, Lamparilla 59 ó en la misma fábrica. 4-22

Desde el dia 7 del presente, falta de la casa de su amo el negro criollo nombrado Evaristo, de estatura alta, de 22 años, color negro y sin bigote, le falta un diente en la mandíbula superior, y algo tartamudo. Lleva papel para buscar amo el cual tiene ya cumplido. El que lo presente y lo entregue en la panadería Diana, en Regla, será gratificado generosamente, haciendo cargo al que lo ocultare. Se tienen noticias que anda por las calles de la Picota y Curazao. 8-19

Desde el dia 12 del corriente falta de la casa de su amo la negra Celestina, criolla, de 32 años, cocinera y lavandera, estatura alta, color negro, ojos chicos, el cuello de voz fina, la que salió á buscar amo el cual tiene ya cumplido. Se gratificará al que dé razon de su paradero, haciendo responsable al que la abrigue: calle de Gervasio n. 29. 8-19

Se gratificará con 17$. Desde el dia 9 del corriente falta el mulato Domingo, de oficio tabaquero, como de 20 á 22 años, estatura regular y rayado, color bastante claro, pelo pasudo, colorado, cara barbon, no marcada, los dientes de arriba delgados. El que lo aprehenda ó dé razon cierta de su paradero, se gratificará con la cantidad ofrecida. Impondrán en la Calzada Real del Monte n. 125. 8-19

Fugó el 6 de enero el esclavo José, criollo, como de 25 años, de estatura alta, bonito de cara, es un poco achinado y va vestido con pantalon de mahon amarillo y camisa blanca, hace mes y medio que se le compró. Se gratificará á quien lo entregue en la panadería La Francesa, Aguila n. 169 gratificarán generosamente al que la entregue. 4-25

Falta de casa de su amo la negra llamada Severina, criolla color mulatado, calva de la cabeza, sin tener un pelo. La persona que la aprenda será gratificada á mas de su captura: calle de la Reina n. 48 en el alto. 4-25

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Sin intervencion de tercero se vende una casa de mampostería y tejas situada en la calle de Anton Recio n. 21 dentro de la calle de Manrique y Campanario viejo, consta de ocho varas de frente por diez y ocho de fondo, el terreno y costado izquierdo propio y el de la derecha y fondo de por mitad tiene sala comedor y dos cuartos con los demas menesteres, en la misma informarán de todo lo que se quiera. 8-18

Juntas ó separadas, dos magníficas casas de mampostería y cantería, de tres años de fabricadas, situadas en la Víbora, calzada Real, marcadas con los números 314 y 316, capaces para grandes familias y por su situacion las mas apropósito para pasar temporadas y para especulacion, ganan un buen alquiler y dan un buen producido. Informará en las mismas su dueño, y en la calle de los Oficios n. 80, entresuelos del frente. 3-18 E.

Por tener que ausentarse su dueño se vende en 650$ y fechería: calle de Aguiar n. 78 entre los de Teniente Rey y Amargura; se tratará de su ajuste. 6-22

La casa n. 114, calle del Rayo, de mampostería y teja, como de 40 varas de fondo, con tres cuartos y demas menesteres, en terreno propio y sin gravámen: calle de San Ignacio n. 26 darán razon de siete á diez de la mañana y de las cuatro de la tarde en adelante. 12-20

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 90. 12 Fbro.

Un trozo de terreno compuesto de 17½ varas de frente y 47½ de fondo, situado en el barrio de Pueblo Nuevo del Norte de la Zanja Real esquina á la calle de la Soledad: en la calle de la Amargura esquina á la de Cuba tienda de ropas La Carolina tratarán de su ajuste. 8-13

Una estancia de caballería y cuarto en Jesus del Monte y ½ legua de la capital, tiene casa de vivienda, cocina y salitrero, corral, caballeriza, bueyes y aperos de campo, se da en proporcion, informarán en la Víbora n. 509, por las tardes y todo el dia siendo festivo. 15-17

Cuatro solares en el mejor punto de la calzada real del Cerro á inmediaciones del paradero del ferro carril en la Ciénaga: de su precio y demas por menores informarán de 8 á 10 de la mañana en la casa n. 101 calle de Compostela. 4-22

Una casa en la calle de las Virtudes n. 7 contigua al paseo de Isabel II, reconoce 300$ á censo redimible: de mas pormenores en la calle Suarez ó Palomar n. 116. 4-22

La casa calle de Escobar n. 2 6 de mampostería azotea y tejas, con terreno para hacer todo lo mas que se quiera, de 13 varas de frente y 37 de fondo, con nuevas fábricas, y está la llave é informarán en la calle de Gervasio n. 17 entre Reina y Estrella hasta las 4 de la tarde. 4-22

La casa núm. 45 de la calzada de Galeano: tiene 18 varas de frente por 60 de fondo, todos los arrimos están pagados, y es propia para todo lo que se quiera aplicar, tanto para comercio como para fábrica, el dueño se compromete arreglarla para casa de vivienda ó de empresas, siempre que convengan en el valor del alquiler: las paredes todas son en general son de primera clase, y de frente de cantería de tres varas: calle de San Miguel n. 42, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 15-11

En 1300$ se vende una casita de mampostería y teja en la calle de los Corrales n. 142 hace fondo á la Calzada del Monte en la calle de Mercaderes n. 16 impondrán. 4-21

Un precioso terreno compuesto de 15 varas de frente y 50 de fondo, anchando el fondo á las 49 varas, 5 mas hasta las 50, situado en la calle de los Arangos distante una cuadra de la calzada de Jesus del Monte y dos de la iglesia de este barrio: se da en la cantidad de 1300$ libres. 4-21

Una linda y cómoda casa con dos ventanas y entrada de carruage, situada en la calzada de Jesus del Monte al doblar de la esquina de Tejas n. 21 y aunque la mayor parte es de tabla, es nueva y sólida, en el n. 135 de la calle de la Estrella tratarán de su ajuste. 4-21

Ojo para el que se quiera establecer.—Se vende la barbería situada en la calle de la Muralla n. 90 entre Habana y Aguiar, propia para cualquiera clase de establecimiento como platería, relojería, sombrerería &c. &c. Impondrán en la misma. 8-21

Para realizar una testamentaria se venden tres casitas con los números 32, 34 y 36 de la calle de Manrique y otra en la de Palomar n. 54. Impondrán en esta ó bien la calzada de Belascoain n. 14 ó en la mesa de cuaderno de la escribanía de gobierno sin intervencion de tercero. 13-10

Por enfermedad de su dueño se vende una carpintería con herramienta y una poca madera: calzada del Monte núm. 191. 6-18

La casa número 122 calle Neptuno esquina á la Lealtad de mampostería, tablas y tejas, con 31 varas de fondo y un martillo en otro fondo y terreno para dos casas, punto de mérito terreno propio. Gervasio n. 52 10-17

Una hermosa finca de campo en la Vuelta Arriba distante media legua del paradero de un camino de hierro y 70 leguas poco mas ó menos de esta capital, calle del Obispo n. 121, agencia de negocios de los señores Perdones y Pedrera, convento de Sto. Domingo. 15-17 e.

Buen negocio.---Por ausentarse su dueño al campo se vende una casa de tabla y teja acabada de construir y pintada, en la calzada de Jesus del Monte; tiene agua fértil y bastantes comodidades, se da en equidad, informarán en la esquina de Toyo n. 254. 15-17 e.

Una casa en la calle de San Nicolás n. 226 entre la calzada y Corrales cuadra y media de la iglesia: informarán en la Víbora n. 560 por las tardes y todo el dia siendo festivo. 15 17 e.

Una estancia de 1½ caballería y cordeles de tierra, excelente arboleda, casa de vivienda, pozo fértil &c., partido de Royo Apolo tres cuadras del portazgo en la calzada Real de Jesus del Monte dos cuadras de la esquina de Toyo n. 303 darán razon. 15-25 e.

Por realizar un negocio, se vende en buen precio tres nuevas casas, juntas ó separadas, una cuadra pasado el paradero de los ómnibus de Jesus del Monte n. 439, 441 y 443 de diferentes precios y comodidades: en el mismo pueblo n. 313 impondrán. 5-25

La casita n. 86 calle de la Esperanza de mampostería el frente y un cuarto interior nuevo de 6 varas de frente y 18½ de fondo con todos sus arrimos á la mitad, se da muy barata por realizar pronto su venta, en la bodega de la esquina está la llave, informarán Gervasio n. 170. 4-25

En 15000$ la hermosa casa en Puentes Grandes, de los herederos del Sr. Don Ramon de Lasa: Lealtad n. 115 ó de Paula 54 impondrán. 15 25

La barbería de la calle del Sol entre S. Ignacio y Cuba por ausentarse á la península sus dueños, en la calle de Curazao n. 28 entre Luz y Acosta se arreglarán del ajuste. 4-25

Se venden 5.616$ 6 rs. de censos constituidos en uno de los mejores barrios de estramuros (ó sea el de Colon) en terrenos sobre los cuales están edificadas varias casas y se darán en 488$ libres para el vendedor y en la calle del Teniente-Rey n. 60 de 6 á 12 impondrán. 15-25 e.

Por ausentarse su dueño, se vende en mucha proporcion una bonita casa de madera con mucho fondo y frente correspondiente, situada en la calle de San Joaquin n. 36, en la misma impondrán. 3-21

Tres casas entre Perseverancia y Lealtad n. 193 por ausentarse su dueño y todos los enseres de la misma: un negro buen tabaquero de 25 años no ha conocido mas amo que el que tiene. En la misma darán razon. 10-21

Tres casitas de madera situadas en la calzada de Cristina muy próximas á la de Jesus del Monte de 27 varas de frente por 23 de fondo cada una y además el pedazo de terreno que queda entre ellas y la calzada de Concha y que consta de cerca de 900 varas planas. En la calle de Paula n. 73 entre Damas y Habana impondrán. 4-24

Por ausentarse su dueño se vende una Guíra (cafetal) de 10 caballerías de tierra, cercado todo de piedra con varias divisiones, á 4 leguas de esta ciudad y una del Calabazal, con casa de vivienda, idem de mayoral, almacen, molino, seis tendales, chiqueros, dos gallineros, dos lagunas, pozo, algibe, horno de cal, tiene negros, mucha arboleda frutal de toda clase, algun café, plátanos, viandas, muchas palmas para criar cochinos y veinte y cinco vacas; de las demas ventajas que presenta la finca informarán en la calle de la Concordia n. 87. 4-24

Por tener que ausentarse su dueño se vende el establecimiento de café y cantina situado en la calle de Villegas n. 15, entre O'Reilly y Bomba. Y si acaso á alguno le conviniere establecerse en otro parage, tambien se venden todos sus enseres á un precio bien módico. 4-24

Por no poder asistirlo su dueño, se vende un café con cantina, impondrán en la calle de S. Ignacio n. 40½. 4-24

DE ESCLAVOS.

Una mulata de 22 años de arrogante presencia, general lavandera y cocinera, una china de 14 años cocinera y servicial de mano, se vende por ausentarse su amo, por su ajuste calzada de Jesus del Monte número 141 antes de llegar al puente de Agua Dulce. 6-19

Un negro de 38 años en la cantidad de 800$ libres para el vendedor calle Nueva del Cristo n. 9. 4-22

Ganga un mulatico de 13 años sano y sin tachas buen servicial, en 34 onzas, una negra lavandera planchadora y cocinera sana y sin tachas en 950$: calle de la Picota n. 24 pero no se admite ningun tercero ni especulador. 4-22

Un hermoso negro jóven y de arrogante figura, general de campo y excelente carretero. En la lecería La Bomba, calle de la Muralla n. 34, tratarán de su ajuste. 8-17

Dos negros de nacion uno de 16 y otro de 21 años se venden por acabar de llegar del campo, el uno sabe algo de tabaquería y el otro de campo, sin intervencion de tercero ni especulador. Darán razon en la calle de Colon n. 31 y en la de los oficios n. 53 almacen de víveres: se venden por necesitar el dinero para un asunto. 4-21

Un negro criollo como de 14 años muy ajil para el servicio de mano y por su estura para dedicarlo á calesero, darán razon calle de S. Rafael n. 15. 4-21

Un negro de 20 años, sano y sin tachas, lanchero, regular cochero y con principios de panadero: calle del Morro n. 34. 4-21

Un negro buen calesero de una bestia y buen peon de albañil, jóven coartado en 650$ informarán calle de Luz n. 35. 3-22

Una mulata de 13 á 14 años, con principios de costura y de batea y ajil para cuanto quieran aplicarla: calle de Sta. Bárbara, esquina á la del Consulado n. 11. 3-22

Se vende ó se alquila una negra propia para el campo por haber estado algun tiempo en él y entender los trabajos, muy buena cocinera para regular lavandera muy trabajadora y fuerte de treinta y dos á treinta y tres años de edad y aun que es sana y sin tachas no se responde de nada por venderse al uso del dia en 1308$ pesos libres para la vendedora y en alquiler veinte para todo el año puede verse en la calle de S. Rafael n. 120 y tratar con su ama en Guanabacoa n. 56. 4-22

Un negro jóven general calesero de pareja y trío, regular cocinero, por su ajuste calle de Mercaderes n. 14. 6-22

En proporcion un negrito y una negrita cocinera de 9 á 6 de la tarde pueden verse calle de la Merced n. 31. 4-22

Un chino criollo de campo como de 13 á 14 años, excelente servicial á la mano propio para aprender á calesero, ó cocinero y para el campo, por su mucha robustez, no tiene tachas ni enfermedades: impondrán de las 9 de la mañana en adelante en la calle de Peña Pobre n. 23. 4-21

Ocho negros buenos y generales de campo, calle del Campanario Viejo esquina al placer de Peñalver bodega la Estremeña. 4-21

Una negra buena cocinera y regular lavandera, jóven, sana y sin tachas, aunque sin responder á nada por ser al uso del dia; parida de gimaguas (mellizos) en la calle de Gervasio casa marcada con la letra E. entre las de las Animas y Lagunas impondrán. 4-21

En 65 onzas se vende una negra general lavandera planchadora y buena cocinera un negrito de 10 años propio para paje, calle de San Nicolas n. 41 entre Virtudes y Concordia. 4-21

Un mulato coartado en 850$ y 80 por derechos atrasados, de oficio tabaquero de obra fina, de 20 rs. de jornal diarios, esta venta se hace sin accion á redhibitoria en Guanabacoa calle de Luz n. 5 casa del Sr. conde de Mopox y de Jaruco. 15-13

Una arrogante negra general cocinera y lavandera en 1250$ se da en este precio por necesitar el dinero, ó se alquila en 22$ al mes por lavar ó cocinar. Rayo 31 de las 10 en adelante darán razon. 4-21

Un negro buen calesero de una bestia y servicial bastante agil, de muy buena presencia, de 28 años sin lugar á redhibitoria de ninguna clase por haberse comprado así: en la cantidad de 1250$ libres para el vendedor, calle de la Amargura n. 72. 4-21

Una arrogante negra de 21 años sobresaliente cocinera bastante de pasteles, excelente lavandera, planchadora y buena costurera con su hermosa cría varon de 3 meses en 1300$ para el vendedor es de toda confianza y se responde á tachas y enfermedades: calle del Crespo n. 34. 4-21

Una negra de 22 años de edad, general lavandera y planchadora, mas que regular cocinera, muy humilde y agil para cuanto se quiera, en la misma se vende una negrita de 6 años que sabe limpiar una casa, y es muy viva: calzada de San Lázaro n. 312 entre Escobar y Gervasio tratarán de su ajuste. 4-22

Una mulata jóven, regular lavandera y planchadora, excelente criada de mano y muy acostumbrada á manejar niños en 1200$ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero al uso del dia sin responder á nada, calle de la Lealtad n. 20 para San Lázaro. 15-22 e.

Por ausentarse su dueño, se vende una negra coartada en 300$ y unos derechos atrasados, cocinera general, sabe cuidar niños y limpieza de casa: es muy humilde, formal y se compromete á servir en la casa, tambien se vende una hermosa y elegante fuente de hierro con su tanque, propia para un patio ó jardín: calle de los Corrales n. 34½ á tres cuadras de la Puerta de Tierra. 3-23

Por no necesitarla, una negrita criolla de 10 años de edad, tiene principios de costura y es muy agil y fuerte en 44½ onzas para el vendedor: calzada de San Lázaro n. 7. 4-23

Una criada de campo mas que regular cocinera y mas que regular lavandera y planchadora, muy humilde, sana y sin tachas pero al uso del dia en la calle Ancha de Jesus María núm. 4 impondrán. 3-22

Una mulata de 11 á 12 años en 60 onzas, sana y sin tachas pero al uso del dia, buena servicial á la mano, cariñosa con los niños, entiende bastante de costura: calle de San Nicolás n. 124 y en la Habana, Aguiar n. 65 está su dueño: se enagena para arreglar un negocio. 6-22

Un negro jóven criollo, fiel, humilde, sano y sin tachas; es excelente cochero y calesero como útil para el servicio doméstico, segun lo tiene acreditado por no haber reconocido otro dueño desde que nació, en el precio de 1.500 pesos libres y sin rebajo: admitiéndose en parte de precio una negrita de nueve á diez años con las cualidades de él. Calzada de San Lázaro n. 185. 3-24

Una mulata de 24 años de edad, muy robusta, sana y sin tachas, generalísima lavandera y planchadora, excelente servicial de mano, muy prolija para cuidar enfermos con su hijo de dos á tres años, sano y muy bonito. En la calle de la Habana n. 186. Camisería Especial darán razon. 4-24

Una negra criolla, de arrogante presencia, excelente lavandera, cocinera y planchadora, regular costurera y criada de mano, cariñosa con los niños, sana y sin tachas, por su ajuste. Villegas 78. 4-24

Una mulata de 16 á 17 años, de hermosa presencia mas que regular costurera y muy fina criada de mano, no ha conocido mas amo que el actual, sana y sin tachas, pero se vende sin responder á redhibitoria por querer ella salir de la casa, en 1000$ libres. Aguacate 68 4-24

Un negro general de campo, sano y robusto, á propósito para lo que quieran dedicarlo por su docilidad. Neptuno 67. 4-24

Una negra de nacion, como de 48 años, buena lavandera y regular cocinera, en 600$ libres para el vendedor, sana, sin tachas, sin lugar á redhibitoria: ó se alquila por 12$ al mes adelantados: Aguila 97. 4-24

Una negra criolla jóven, muy buena lavandera y planchadora, regular cocinera y criada de mano y útil para todo servicio de una casa, sana y sin tachas se vende en 1300$ libres: Lamparilla 73 entre Aguacate y Compostela. 4-24

En el ínfimo precio de 900$ se da un precioso negrito apropósito para paje ó cuanto quieran aplicarlo, pues es muy inteligente y despejado, sano y sin tachas, calle de la Concordia n. 87. 4-24

Un negro criollo de campo de 18 años calle del Prado n. 1. 3-24

Dos famosas negras jóvenes de 18 á 21 años nacidas en la casa una de ellas es buena lavandera y cocinera, muy fieles y humildes asisten muy bien un enfermo y cuidadosas con los niños, de muy buen caracter criadas de mano en la calle de Dragones n. 44 impondrán de sus precios. 3-24

Apeticion suya una mulata de 20 años respondiendo á tachas y enfermedades fiel y humilde á toda prueba, Excelente cocinera, buena lavandera y planchadora muy cariñosa con niños y buena criada de mano embarazada de cuatro meses calle de la Reina n. 157. 5-24

Un magnífico lote de siete negros generales de campo: calle de la Salud n. 52 impondrán. 5-24

Una negra de 16 años regular lavandera, cocinera y excelente servicial de mano, no tiene precio para manejar niños, habla el francés, Aleman é inglés, propia para un Hotel: calle de la Lamparilla n. 53. 4-24

Una mulatica de 14 años sumamente entendida y dispuesta para todo, sabe coser muy regular, marcar muy bien y hacer la limpieza de una casa, en 60 onzas de oro para su dueño: calle del Obispo n. 30. 4-24

Un negro de 22 años de edad, general calesero y servicial de mano, fiel y humilde. Lamparilla n. 36. 4-24

Una negra jóven regular en batea, plancha y cocina y un negrito criollo de campo de 10 á 11 años, muy bonito y agil, calle de Paula n. 4. 4-24

Una hermosa negra criolla de 20 años con mas que principios de costura, dulcera y agil para cuanto quieran aplicarla y servicial de mano, calle de San Ignacio n. 29. 3-24

Una mulata de 21 años, de buena presencia, excelente lavandera, planchadora y costurera, muy diestra para vestir señoras, coartada en 600$, un negro ganga general calesero, cocinero y zapatero coartado en 400$ y 170 de derechos atrasados, se venden sin necesidad á redhibitoria y libres de derechos para el vendedor. Además se vende un quitrin de muy poco uso, calle de Villegas n. 36. 4-24

Una negrita de 14 á 15 años de buena presencia, muy robusta y muy sana con principios de cocina, lavado y entiende algo de costura, propia para una familia de gusto calle de San Rafael n. 9 esquina á la Albega ó en la bodega de don Federico darán razon, tambien un negrito de 11 á 12 años, este en la calle del Empedrado esquina al Aguacate bodega, muy vivo y muy sano y de muy bonita figura propio para enseñarlo á calesero ó cualquier otro oficio pues sirve para criado de mano y paje. 4-24

Una negra de 28 años general lavandera, planchadora y cocinera hace 6 años que está en la casa, una negrita de 16 años de hermosa presencia, costurera, regular lavandera, planchadora y cocinera, general en el servicio de la mano, sabe peinar señoras y no ha conocido mas que un amo y se responde á tachas y enfermedades, tambien se venden dos quitrines, varios muebles de caoba de uso, un magnífico piano y un cochecito con cuatro ruedas y un aparador: todo se dará en proporcion pues su dueño se ausenta: calle de Jesus María n. 84 entre Picota y Compostela darán razon de las 8 de la mañana en adelante. 4-24

Una negra general lavandera y planchadora y regular cocinera, con sus hijos, una hembra como de dos años muy robusta y el otro varon tambien muy robusto como de 9 años, muy listo y agil para cuanto quieran aplicarlo: en la Real Casa de Beneficencia darán razon. 4-24

Una negra general lavandera y cocinera coartada en 700$, y un negrito de 12 años y no ha no gró cocinero y repostero: calle de San Isidro núm. 18. 4-22

Una negra de arrogante presencia, de 27 años, generalísima lavandera y planchadora, generalísima cocinera y repostera, asistidora de enfermos; y una negrita que va á 6 años, entiende el francés, sabe servir á la mano, en 31 onzas, Compostela 123. 4-24

En 425 pesos coartado un criado de 22 años, de toda confianza y generalísimo cocinero. Calle de Crespo n. 36. 4-24

Un hermosísimo negro general calesero, criado de mano y mas que regular cocinero: se da á prueba y se responde á tachas y enfermedades, en 1200$ para el vendedor. Calle de Crespo n. 19. 4-24

Una negra criolla de 21 años, de buena presencia, con su hijo de quince meses, buena lavandera, planchadora y servicial á la mano, al uso del dia: de las 8 de la mañana á las 2 de la tarde y de 4 á 7 de la misma, calle del Campanario n. 120, entre San Rafael y San José. 4-24

Una negra jóven de 24 á 26 años de edad, buena cocinera, lavandera y regular planchadora muy fiel y humilde está gustosa en ir al campo: calle de Compostela n. 79 entre Merced y Paula. 4-24

Una negrita de 14 á 15 años, con principios de lavado y plancha, sabe muy bien el manejo de niños, y limpieza de la casa, sana y sin tachas, calle de O-Reilly n. 87 entre las de Aguacate y Villegas. 4-25

Una negra jóven de nacion Gangá excelente lavandera y planchadora, buena cocinera, fiel y humilde, sin haber servido mas que á dos amos, sana y sin tachas: impondrán en la calle del Inquisidor n. 60. 4-25

Un negro panadero y cocinero de 27 años de edad sano y sin tachas: calle de Neptuno n. 67 esquina á la de S. Nicolás en la ferretería impondrán de su precio. 3-25

Una negra jóven excelente cocinera regular lavandera y costurera sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria ni cuanti minori por querer ella salir, calle de la Concordia n. 26 y 28 darán razon quincallería. 4-25

Un negro de media edad, de oficio carpintero de tabaco y chocolatero; por querer él nuevo amo. Palomar 52, azucarería. 4-25

A peticion suya, una negra de arrogante presencia, de 21 años de edad, cocinera, lavandera y planchadora é inteligente en el manejo de una casa, calle del Aguila n. 47 tratarán de su ajuste. 4-25

Un negro de nacion, de 28 años, de arrogante presencia, por no querer ir al campo, de lo que es general, buen jornalero y hombre de bien en 1300$: de mas pormenores impondrán en la calle de Manrique n. 124. 4-25

Un negro criollo de 25 años, oficio tabaquero, calle de la Estrella esquina á la del Aguila en la bodega darán razon. 3-25

En 1350$ una negrita como de 16 años de edad, buena costurera y fina criada de mano, sana y sin tachas pero no se responde por ser costumbre: calle del Empedrado n. 55. 4-25

Por no poder llevarla su amo al Norte se vende una negrita de 13 años mas que regular lavandera y agil para todo lo que la quieran aplicar en la calle de Jesus María intramuros n. 7 entre S. Ignacio é Inquisidor impondrán. 8-25

Una famosa negra criolla de 26 años de edad, buena lavandera cocinera y con principios de costura, con su hijo mulatico de dos años á uso del dia, sana y sin tachas. Por su ajuste calle de Paula n. 17 darán razon. 6-25

Diez negros de campo, calle cerrada de Sta. Clara n. 32. 4-25

Para Matanzas dos criadas francesas que presenten buenas recomendaciones, una para cocinera y la otra para el cuidado de un niño de 1 año, limpieza de su cuarto y lavar su ropa: Teniente Rey 78. 8-25

DE ANIMALES.

Por ausentarse su dueño, se vende un magnífico caballo criollo, de 5 años de edad, de trote, completamente sano y de 7 cuartas y 3 dedos de alzada. Se responde de las espresadas circunstancias, advirtiendo que es muy apropósito para caballo padre, ó bien para tiro de carruaje, tambien se vende un caballo chico de marcha, propio para un niño. Informarán calle de Compostela n. 162 cerca del paseo de Roncali. 6-24

Una pareja de caballos, maestros y sanos y dos quitrines el uno nuevo que no ha rodado, en la calle del Sol n. 49. 4-24

Ganga. Por no poderlos cuidar su dueño se venden 17 magníficas mulas, todas nuevas, de color moro, aperadas con todos los útiles de arrias advirtiendo que la mayor parte son de mas de 7 cuartas de alzada. Tratarán de su ajuste en la taberna de la Punta de San Antonio de las vegas. 3-24

En el cuartel de caballería Lanceros del Rey calle de Dragones, se venden dos magníficos caballos americanos, color castaño, de 7 años de edad y 8 cuartas de alzada: de su ajuste se tratará con el coronel el teniente coronel del espresado cuerpo. 4-21

Tres mulas con sus carretones y arreos, por no poderle dar giro su dueño. Animas 71 entre Aguila y Blanco. 4-21

Un burro moro de 4 años, propio para padre: Zanja entre Amistad y Aguila, tren de caballos de Perez. 4-21

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo americano gujamon de cabo blanco; y maestro de todo tiro en la Calzada del Cerro, n. 677 tres puertas antes de llegar á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera. 4-21

Un magnífico caballo andaluz moro azul, maestro de tiro, y propio para una victoria por su alzada y anchos: calle de la Zanja n. 62 frente al cuartel de Lanceros informarán. 4-21

Un hermoso caballo americano, muy trotador, brioso, noble y maestro de tiro: en la calle de Paula n. 57. 6-19

Una hermosa burra de un mes de parida, acabada de llegar de Canarias, y su cria macho: en la calle de Cuba n. 113, entre las del Teniente-Rey y Muralla, impondrán. 13-13

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre.

Por no necesitarlo su dueño, se vende un hermoso caballo moro, criollo, cerca de 7 cuartas de alzada, propio para silla, en la misma casa se enagena una chiva con dos chivitos, macho y hembra, por su ajuste calle de los Desamparados n. 37. 4-22

En la calle de Aguiar núm. 11 se venden tres chivas paridas, fijándose las horas de tratarlas desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 3-22

Una pareja de caballos maestros en volante, juntos ó separados: por su ajuste calle de San Ignacio n. 18 el portero informará. 5-22

Un preciosísimo caballo de silla, color moro empedrado, sano, de paso, muy noble, se dará en bastante proporcion, respondiéndose á todas estas buenas cualidades: darán razon en la calle de los Oficios número 57, entre Cuna y Sol. 4-22

Un hermoso caballo andaluz, color moro, de mas de 7 cuartas de alzada puede verse en el establo de Zayas: calle del Consulado y sobre su ajuste calle de Mercaderes núm. 9. 4-22

Ganga. Una pareja de caballos dorados, de 7 cuartas de alzada, de 5 años, por no necesitarlo su dueño, en el ínfimo precio de 16 onzas: calzada del Cerro pasado el puente á la derecha, primera casa. 4-22

Dos caballos, el uno moro y el otro dorado. Impondrán en la calle de la Habana esquina á la del Empedrado, casa de alto. 3-22

En 24 onzas, una yegua fina y legítima del Canadá lo mas hermoso que puede desearse: toda ponderacion es poca, es maestra de coche y tambien de silla calle de la Puerta cerrada n. 4. Un muy bonito tílburi nuevo y de patente con todos los havios para pareja y una bestia en 20 onzas barrio de Jesus María. 4-24

Tres chivas muy lecheras, recien paridas, con equidad: en San Lázaro, cantera de la Cueva, en los bajos de la casa de alto que está á su entrada darán razon 4-25

Una escelente burra de quince dias de parida, con su cría, de buena y abundante leche, muy mansa y sana: calle de la Amargura número 54. 4-25

Por falta de localidad se vende un famoso perro de acreditada raza, apropósito para la guarda de una quinta ó patio: calle de la Concordia número 133 última cuadra. 6-26

Por ausentarse su dueño se vende un caballo oscuro recien venido del Canadá maestro de coche solo y con pareja, trotador de 7½ cuartas de alto, impondrán calzada del Cerro n. 723 Albeitería. 4-25

Por ausentarse su dueño, una pareja de caballos muy jóvenes, sanos y sin resabios, un quitrin de medio uso con sus arreos de pareja. Campanario Viejo n. 86 esquina á la de Neptuno. 4-25

Una magnífica y vistosa pareja de caballos oscuros aclimatados hace dos años en el país y que solo se vende por ausentarse su dueño: Empedrado n. 8 y darán razon en la de Aguiar n. 14. 4-25

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Para oratorio.---Un magnífico cuadro que representa la Sacra familia, obra del célebre Nicolo Cocconi: calle del Obispo n. 64. 5-21

Por no necesitarlos su dueño, se venden unos arreos de volante de una bestia y guarnecidos de plata: calle del Inquisidor n. 68. 4-24

Pianos. En la calle del Obispo n. 93, frente al "Pobre Diablo", se venden y alquilan nuevos á precios módicos. 15-18 E.

Un magnífico piano de pierna de cola, legítimo de Erard en París y varios pianinos se venden á precios muy equitativo en casa de los Sres. Balbiani y Comp., calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 15-12

La Norma. Calle del Obispo núm. 86, entre Villegas y Bernaza.—Gran remesa de camas de bronce, chinescas y de hierro, tanto de matrimonio como para una persona, vendidas directamente para este establecimiento en la Creosenela.—Puntos blancos y de colores variados.—Colchas de punto y todo lo concerniente para adornarlas.—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 2 m-23 en.

Los muebles siguientes: un tocador de señora 17$. Una docena sillas de caoba 25$. Una mesa de comer de caoba 6$. Una mesa y dos rinconeras de caoba con piedra de mármol para sala 8$. Dos palanganeros de caoba 6$. Seis cuadros dorados y dos de caoba 6$. Doce cuadros y media sillas de madera y regilla 15$. Un costurero de caoba 6$. Un jarrero de idem 6$. Una mesa de idem y piedra de mármol 4$. Una cuna de caoba 4$. Un espejo marco de caoba 8$. Uno idem marco de madera barnizado 3$. Una caja de descanso 3$. Industria 124. 4-24

Una docena de sillas de caoba, 4 columpios, un hermoso tocador con piedra, un jarrero con porcelana, piedra de mármol destilador, un hermoso tinajon una pailla y algunas otras friolerías por menos de la mitad del precio por ausentarse su dueño calle del Crespo n. 19 frente á la plaza de Colon todo es casi nuevo. 4-24

Todos los enseres de una tabaquería y cigarrería todo muy barato: calle de Bernaza n. 122 impondrán. 3-24

Por no necesitarlos su dueño se venden en la calle de la Picota n. 40, los muebles siguientes. Un escaparate, un sofá, 4 sillones y columpios, docena y media de sillas, un tocador, una mesa de tresillo, otra de alas, una escudera y dos cuadros, todo de caoba, son casi nuevos pues no hace mas que 3 meses se compraron, juntos ó separados y se dan baratos. 3-24

Dos camas de bronce y varios muebles: impondrán calle de Bernaza n. 15. 3-24

En la gran mueblería de Gayon cita en la Calzada de Galiano casa sola puertas n. 37, entre las calles de Virtudes y Lagunas, se encuentran constantemente de todas clases de muebles buenos de mas y de menos uso tanto finos como ordinarios del país y del estranjero, á precios de un 25 p.§ mas barato que en ningun otro establecimiento, sin ninguna ponderacion, pues el espresado Gayon dice que ahorra una docena de onzas de alquileres de la hermosa casa en vivir fuera de muralla, que es el principal motivo de vender tan barato, se compran y se alquilan, componen, limpian y enregillan á precios módicos. 15-17

Hay que ganga.---En la calle de la Amargura n. 19 se acaba de recibir una gran remesa de camas de bronce y chinescas y entre ellas las como tidas por la "Bella Emperatriz", las que por su elegante forma, buena calidad y precio barato, han tenido tanta aceptacion en Europa y por primera vez recibidas en esta capital, además tres juegos de sala chinescos embutidos en nácar, palisandro y caoba, todo á precios de factura. 30-11 e.

Enseres de tabaquerías. Se venden muy baratísimos, entre los cuales hay un armatoste con vidrieras apropósito para cualquier clase de establecimiento. En la misma se vende una habilitacion de capitan de Voluntarios y un par de pistolas belgas de 12 tiros: calle de Compostela núm. 110. 16-15

Camas y catres de hierro y de bronce muy elegantes y de diferentes clases á precios moderados en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-14 en.

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica, barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en plancha de color. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillo y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á R. C. F.: Sta Clara número 13 Año 23 Nbre.

Unos bancos, herramientas y enseres de carpintería, y una carpeta grande con 4 escritorios y 12 gabetas, en la calle de los Cuarteles n. 26 se podrán ver y tratar de su ajuste de las 5 á las 7 de la tarde. 8-23

Un famoso armatoste propio para azucarería ó vinatería, con mostrador, pesas, cantina y un famoso molino de café de los mejores en su clase, algunas bebidas y botellería: Lealtad número 33 impondrán. 4-25

Por ausentarse una familia, el ajuar de una casa, á saber: una cama de bronce con su tambor, una de niño de caoba, dos docenas de sillas de caoba, cuatro sillones, una alfombra, un escaparate de caoba, y un estante de libros, y varios pequeños muebles, radio del Empedrado n. 6: Darán razon en la de Aguiar 14.

Un piano de mesa propio para un principiante se da con equidad, de voces claras, en la calzada Real de Jesus del Monte pasada la esquina de Toyo, dos cuadras mas arriba casa núm. 393 darán razon. 4-23

Dos magníficos escaparates nuevos de marca mayor, uno de espejo, una camita de caoba muy linda, dos jugueteras muy bonitas y dos jarrones de ágata muy elegantes para una sala; taller de madama Musa, O-Reilly 99. 15-25

DE MAQUINARIA.

A los señores hacendados. siendo conocida la ventaja de arar con caballos, se vende una hermosa pareja nombrada maestra en estos trabajos, nueva, sana y sin resabios. Industria 764 entre Virtudes y Animas. 4-25

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones.—D. Santiago Labatut y Santiago Dugan, agentes, calle de Tacon n. 89
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE DE LLAVES, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño.
APARATOS de gas chicos y grandes de todos precios.
MOLINOS de privilegio de moler maíz.
LOCOMOVILES de vapor para ingenios.
IDEM para cargar y descargar en el muelle.
BOMBAS para regar estancias y fincas.
IDEM con vapor para ingenios.
En el mismo escritorio se vende y contrata toda clase de barandas y colgadizos de hierro fundido y casas del mismo metal. A la esposicion pública están los dibujos, diseños y planos de todo para los que lo deseen ver. 6-24

Maquinaria para purgar azúcar Hormas las solas y únicas en la Habana, las grandes 20 libras cada una y mas pequeñas de 14 y 16 libras: se garantizan por la vida. Tacon 89, escritorio de Labatut y Dugan. 5-24

Aparatos de gas. D. Santiago Dugan sigue contratando sus tan acreditados aparatos de gas de las capacidades que lo pidiesen de VEINTE A CINCO MIL LUCES, y adaptados para toda clase de combustible, bien sea chapapote ó carbon mineral con tubería de todas dimensiones y calibres. Llama respetuosamente la atencion pública á sus bombas de vapor adaptadas al riego de estancias, vegas y demas fincas: Tacon 89. 5-24

Maquinaria. Herramientas para ingenios, barrenadores de nueva invencion, muy cómodos, sencillos y baratos. Tacon 89 se pueden ver é informarán mas sobre ellas. 5-24

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, lo siguiente, todo lo cual daremos en mucha proporcion:
PAILAS DE VAPOR, desde 22 piés hasta 35 de largo.
UNA MAQUINA para moler caña, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5½ piés de largo.
OTRA IDEM id. de 11 pulgadas diámetro del cilindro, con mazas de 4 piés.
FILTROS para carbon animal.
UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos.
Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de respeto &c. &c. y las pailas de los mejores materiales y hechura. Calle de Tacon n. 88, escritorio de Ross y Beanes. 11-19

Pailas de vapor para ingenio, de la mejor construccion, material y mano de obra, de varios tamaños las que se venderán con proporcion. Ross y Beanes calle de Tacon n. 88. 11-19

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 88, continúan como antes contratando toda clase de maquinaria, y habiendo colocado en los últimos 15 años gran número de máquinas y trapiches de moler caña tanto en los grandes ingenios de Matanzas, como hasta en los pequeños, sería innecesario hacer referencia de ellas aquí, confiados en que los resultados que dan en todas partes, será suficiente recomendacion para los hacendados que piensen ocuparnos con sus órdenes para la próxima zafra de 1860 á 61. Tambien se hacen contratos desde luego á fin de poder llenarlas con la debida anticipacion. 12-19

Máquinas de coser de Weed.---Tienen la confianza en todos los que hacen uso de ellas, cosen los dos lados del género iguales y muy aprisa. Hay tambien máquinas al Grover y Baker de venta en el mismo establecimiento calle del Obispo n. 92. 37 8e.

Hormas de hierro estañadas en los almacenes de los señores Morison, Zangroniz y Cp., calle de San Ignacio esquina á la del Empedrado. 30-13 Obre.

D. Domingo Marchavel, dueño de la Calderería Italiana, en la calzada del Monte, n. 367, pasado el Puente de Chavez, en la casa de alto á la izquierda, tiene de venta cuatro alambiques de vapor, uno es de Beron, dos de esos pipas y otro de pipa y media; un tanque de hierro y varios alambiques para licores y boticas. Tambien se hace cargo de toda clase de trabajos, tanto en el campo como en la ciudad, á precios equitativos. Se compra, cobre, metal y hierro viejo 12-19

Interesante á los Hacendados.---Dos calderas de cobre se venden por no necesitarse, en la calle de la Amargura n. 39 impondrán. 22-11

Interesante á los señores hacendados. Hormas de privilegio, de hierro, pintadas y estañadas, de 7 libras de peso cada una, con zuncho doble, colocado al fuego y remachado, siendo por lo tanto de doble duracion que las comunes. Son muy conocidas de los principales hacendados de la Isla, y en particular de los señores que darán testimonio de su bondad: Señores D. Antonio Benitez, marqués de Almendares, Lamberto Fernandez, Luis Amyot, y otros. Deseando generalizar el uso de estas hormas de tan superior calidad hemos hecho los mayores esfuerzos para reducir su precio lo que hemos podido y podemos darlas hoy á 6½ rles. las pintadas y 8 rls. las estañadas.
Igualmente tenemos las hormas corrientes de varilla pero muy reforzadas, de hierro, pintadas, de 7 libras de peso cada una, que podemos dar á 5 rls. una. Las venden en la calle de San Ignacio n. 100.—Sainz, Rodil y Cp. 7 ms. 1 Sbre.

Maquinaria de los Señores Fawrett Preston y Cp.—D. Santiago O. Chapman, agente de los Sres. Fawrett, Preston y cp. de Liverpool, se permite recomendar á los Hacendados que traten de moler su caña de 1860 y 1861 con máquinas nuevas de la fundicion de dichos fabricantes, en cualquier clase que se hiciere de sus catálogos, que el libre abono en Liverpool, en la cantidad de 13,500 pesos.
En ausencia de alguna preferencia decidida en favor de alguna máquina de dimensiones particulares, y pudiendo una de dicha clase moler de 6 á 8 pailas por hora, Mr. Chapman la considera como la mas recomendable y comparativamente barata, tomando en consideracion su fuerza é inmejorable calidad de materiales y trabajo hasta introducirlas en esta isla.
Calle de la Amargura n. 2.—Habana. 11-12

Hormas de hierro para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto y nadie puede vender este renglon al precio que nosotros. Basta con decir que las de zunchos de 18 y 19 pulgadas inglesas las vendemos á 5½ y 5½ rs. una. Calle del Morro número 22. Tambien se dan con plazos. 116 23 Obre.

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, tanques de hierro para depósito de agua y guarapo hay un buen surtido y se hacen de cualquier tamaño, lo mismo que cualquier clase de vasija de hierro, en la hormería calle del Morro núm. 22. 103-23 Obre.

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la falda del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los especuladores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no hay merma en la arroba mas que cinco libras, lo ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por nuestro procedimiento como de nuestra exactitud en cumplir sus órdenes. El precio de moledura es cuatro reales arroba, y las condiciones siempre que pasen de 40 de estas serán de nuestra cuenta. 69-1 enero

DE CARRUAGES.

Una lindísima y elegante Victoria sin estrenar, con asiento detras de quita y pon para viaje y arreos completos para uno ó dos caballos: calle de la Habana n. 45, esquina á la de Lamparilla. 8-29

En el taller de carruages del Cerro n. 681 se vende una magnífica Victoria francesa echa de un gusto superior en donde se responde de la seguridad: tambien hay una faeton de dos y 4 asientos. 8-19

Una victoria francesa acabada de recibir con sus arreos para uno y dos caballos, tambien una carretela de doble suspension con pescante de tumba y de pulpitillo sin travesera de asiento y de pié, se puede ver en la calle del Tejadillo n. 4 en la misma darán razon. 8-19

Una victoria de mucho gusto, acabada de recibir de París, con 2 y 4 asientos, con sus arreos de una y dos bestias: tambien un tílburi en muy buen estado y un quitrin nuevo: calle de San Rafael núm. 82. 10-15

Una Victoria y un Cupe acabados de recibir del Havre, y hecho en París por uno de los mas acreditados fabricantes. calle de la Amargura n. 90 impondrán. 30-5

Por ausentarse su dueño, se vende un coupé francés de primera, hecho en París por Binder y una arrogante pareja de caballos oscuros americanos: se pueden ver en la calle del Empedrado n. 6 ó informarán en la de Aguiar núm. 14. 8-21

Un coupé de familia de dos y cuatro asientos, de medio uso hecho en París de la mejor construccion es forrado de nuevo de seda carmesí hay tambien una Carretela francesa muy hermosa de cuatro asientos impondrán en el taller de carruages franceses Calzada del Cerro n. 681. 8-19

Se ha recibido una hermosísima, elegante y sólida carretela de 4 asientos, construida por el fabricante mas acreditado de los Campos Elíseos. Amargura 99. 30-7B

Una victoria de lujo recien acabada de hacer en la fábrica de carruages paseo de Tacon al número 35. En el mismo establecimiento se encargan de toda clase de carruages nuevos y reparaciones en los ya usados, con gusto y elegancia. 15-13

Se venden cuatro quitrines de medio uso, pintados y vestidos de nuevo uno de ellos, propio para el campo y un coche de medio uso con sus arreos de pareja como nuevos, se vende todo en proporcion. Calle de la Lealtad núm. 113. 10-18

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Millon, Guiet y compañía, de París: tiene arreos para una y dos bestias y se da en proporcion. Cuba 123 [illegible] de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 30-15E

Un hermoso carruage inglés, usado, de 4 asientos, con vidrieras, muy ligero, con lanza, barra y arreos se venden en la calle de San Ignacio n. 90½. 10 14

Por ausentarse su dueño un magnífico quitrin con arreos de pareja nuevo: Aguacate 97. 4-25

Unquitrin de medio uso, y unos arreos de pareja por no necesitarse: Obra-pía n. 76. 6-23

A los berlineros: Ganga. En 32 onzas un carruage de 4 asientos ruedas altas, con vidriera, lanza, barras y arreos: calle de San Ignacio 90½. 4-22

Un quitrin nuevo de primera pintado y bestido á la última moda y con las platinas superiores calle de S. Miguel n. 81. 6-21

Dos quitrines y un cochecito, todos pintados y vestidos de nuevo, y claveteados de plata: calle de San José nº 3, entre las del Aguila y la Amistad. 4-24

En el taller de carruages de Sanchez Menendez, calle de San Rafael, un tílbury americano de los mas bonitos en su clase, con sus arreos: tiene asiento para paje y se da en proporcion. 4-21

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

La Emperatriz Eugenia. Esta escelente agua que tanto hermosea el rostro del bello sexo, se sigue espendiendo calle de San Pedro núm. 7, frente al muelle de los vapores de Regla, barbería la 2ª de Ortiz. En la misma se venden piedras para afilar navajas de afeitar 1-16

Elicsir odontálgico de Costas, eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries y su desarrollo y fortificar la dentadura. Botica de Santa Rita, 87½, Mercaderes. 80-5 nbre.

Jalea de aceite de bacalao de Querú idem de Mr. Cordier lo mismo que el legítimo aceite de bacalao de Hoqq y el de los Sres. Lanman y Kemp, se acaban de recibir directamente del fabricante en la botica de Santa Rita, 87½, Mercaderes. 8-5 nbre.

Agua de Florida legítima de Palanca y Escalante á 5$ docena. Botica y droguería de Santa Rita, 87½, Mercaderes. 74 5 nbre.

Botiquines esveciales para la Isla de CUBA: el mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería é infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 22 E.

Elixir odontálgico de costas. Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries ó impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 22E

Polvos dentríficos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentríficos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen, son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 22 e.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Depósito general de vinos franceses de Burdeos y Borgoña licores y coñac de todas clases Champagne legítimos de las marcas de mas fama como
de la viuda Clicquot
de Clicquot hijo
del duque de Montebello
y por mas facilidad de participar á los compradores que todos los vinos licores coñac y champagne se espenderán como siempre por botellas sueltas á los que las desearan. Calle de la Obrapía n. 114.
Agencia general del Correo de Ultramar. 41-6B

Arroz del Norte superior á 14½ rs. ar., y de Canillitas, primera clase á 13 rs. ar., aguardiente de caña de 22 grados á 11½ rs. garrafon y 2 botellas por 1 rl. Vino tinto superior marca Sainé á 18 rs. garrafon: en los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la de Aguila y Animas. 6-24

Vinos.---Catalan y San Vicente de 1853 de la vinatería la Catalana y Bordalesa, se realizan por equidad 8 garrafones y unas 200 botellas. Animas 123 de 9 á 11 y de 3 á 6. 4-24

Sardinas de Nantes, lehítimas y frescas sin espinas, acaba de recibirse, una pequeña partida en cuartos de lata que se venden al menudeo. Tacon 89, accesoria. 4-24

Cerveza inglesa en botellas, calidad superior Se vende en la calle de S. Ignacio n. 90½ esquina de la Amargura. 38-7B

Depósito general de vinos, almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Viuda cliquot, lejítima Burdeos vino mas superior que se conoce, licores y coñac de todas clases. 6 m-12 en.

Rico vino de champagne de la acreditada marca Ernest Irroy y Cp., en botellas, medias y cuartas de idem. Casa de D. Julio Durege y Cp. solos agentes, calle de S. Ignacio n. 100. 16-17

Vino de San Vicente legítimo, en medias y cuartos de pipa. En el almacen de Rafecas, Vila y Cª, calle de los Oficios n. 79. 31 6 e.

En Casa de Julio Duriege y Comp. calle de San Ignacio n. 100.—Se vende: Vino de Burdeos en barricas, de San Estefe, San Julien, Pouillac Medoc, San Emilion y Margaux, Pontet Canet y San Lambert y Royer Canou en botellas y medias id. Cajas de cognac y licores superiores. Aceite de oliva esquisita, sardinas en aceite y champignons ó hongos en latas. Hay tambien rico vino de Champagne de la acreditada marca Ernest Yrroy y Comp. en botellas, medias y cuartas id. 31-4 e.

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias idem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbé Luling y Cp., calle del Teniente Rey n. 84 60-25e

Pescado fresco.---Se recibe por todos los viveros consignados á los Sres. Schnabelius y Comp. y se espenden por mayor al precio de 12$ quintal y por menor á 15$ frente al muelle de Caballería en Casa Blanca último muelle. 10-25

Garrafones de miel de aveja superior de Sor: calle de la Habana n. 163. 4-25

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Gran depósito de ropa hecha.

LA GLORIA.

RECIBIDA ESPRESAMENTE DE FRANCIA, NUEVA-YORK Y HAMBURGO PARA LA GLORIA, CALZADA REAL DEL MONTE, NUMERO 183, ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

[illegible]

PARA SEÑORAS.

[illegible]

PAÑOS Y CASIMIRES.

[illegible]

Siempre moderno, siempre barato. Se acaba de recibir por el último buque llegado del Havre, los mas elegantes y bonitos vestidos de 3 volantes con un repleo de aguinaldos rosados que le dan un mérito estraordinario y en su mayor parte; son de los colores mas modernos, cada uno en su curiosa caja, por el baratísimo precio de 13$ corte. Finísima tarlatana de colores de gusto, con caprichosas impresiones y lluvia de plata abrillantada al baratísimo precio de 3$ corte con el equivalente de 12 vs. y una de ancho. Brazaletes de oro bruñido, piedras naturales y lo mas moderno recibido al ínfimo precio de 3, 6, 8, 10 y 12$ cada uno para su pronta realizacion. Medios ternos de oro doblado, con preciosa escultura de relieve, color celeste y de legítima lava al baratísimo precio de 3½$ cada medio terno. Candados de cruz de oro fino doblado, hechura nueva y de capricho á 1$ par. Peinados y diademas de gusto de 10 rs. hasta 4$ uno. Ricas diademas de acero punta de diamante abrillantada, cosa de la mayor novedad á 12 y 14$ una, solo quedan 3. Barege de color entero con listas blancas de seda, de buen gusto para vestidos á 2 rs. vara. Nipo de seda de cuartos de los colores de mas aceptacion y libre de toda seda á 2½ rs. vara, y una coleccion de esquisitos y variados gorros para todos gustos, desde 10 rs. hasta 4$. Calle de O Reilly entre Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 8-22

Nueva relojería de Bartolomé Sanchez y Compª.—D. Bartolomé Sanchez participa á sus amigos en particular y al público de esta ilustrada ciudad en general que ha abierto un nuevo establecimiento de Relojería en la calle del Aguila n. 183, entre la de la Reina y Estrella y contiguo al que antes regenteaba de la propiedad de su hermano D. Antonio. En dicho establecimiento se hallará siempre un surtido de excelentes relojes, cadenas y leontinas de todo gusto, y en el ramo de composiciones serán sus amigos y las demas personas que se dignen favorecerle servidos con el celo, inteligencia prontitud y esmero que tiene acreditado en su larga práctica.
Antiguo conocido del público de la Habana sabe que las numerosas composiciones que de sus manos han salido son la mejor garantía que puede presentar en prueba de lo que ofrece, y desdeña pomposos anuncios, pues los hechos y no las palabras son los que forman la reputacion del artista. 13-17

Camisería La América, calle de O-Reilly, esquina á la de San Ignacio. Se ha recibido de París un gran surtido de pecheras bordadas y lisas con obras atravesadas, todas de gusto para las personas que quieran hacerse camisas á su capricho tengan variacion de obras donde escoger. Además hay un gran surtido de costureras para poder cumplir pronto y bien. Tambien hay hechas un gran surtido de camisas, calzoncillos, corbatas, pañuelos, medias y todo lo concerniente al ramo de camisería, todo á precios económicos, de que en lo que quedan bien las camisas solo dirá que el que está al frente de la América es el mas antiguo en la Habana y de consiguiente el mas práctico en el ramo de camisería. 67-12 Nbro

Efectos para hacendados. Frazadas de lana muy superiores á 10 rs. una. Machetes de buena calidad á 7½ la docena. Casa de Campbell y Compª calle de la Obrapía número 118. 37-23 d

La Catalina.---Con este título se ha abierto en la calle de Manrique esquina á la de las Virtudes un magnífico establecimiento de ropas, el cual se halla completamente surtido de cuanto el gusto ha inventado para esta clase de establecimientos, y para el cual su dueño hace venir los géneros directamente de las mejores fábricas del estrangero, de modo que las bellas de Colon están de enhorabuena, pues poseen un establecimiento que rivaliza con los mejores de intra y estramuros tanto en lujo como en lo barato de sus géneros que todos son de caprichos. 8-21

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos, perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y leontinas muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en sus dos establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 181, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á la ventas y composiciones por un año 105-10 N.

Relogería de Pascual Lacour: calle de Mercaderes n. 16 en este establecimiento se acaban de recibir una hermosa remesa de relojes de todas clases, entre los que se hallan muy elegantes relojitos de oro para señora, de escape con áncora, y de cilindros montados sobre 8 y 13 piedras con segundos, y tambien los hay esmaltados guarnecidos de diamantes; id. mas pequeñitos de oro muy bonitos para niños; id. de escape de áncora y línea recta para caballeros, montados sobre 13, 15 y 22 piedras. id. Zuizos, y Ginebrinos imitacion inglesa montados en 13, 15 y 17 piedras con lozas de plata guirnaldas de oro número de reliebe; id. de segundos fijos independiente montados en 27 piedras; id. con dos vueltas, de hora segundos muertos independiente bolante compensado. Relogeros de patente legítimos ingleses de varios fabricantes muy afamados de Londres y Liverpool: hermosos Cronómetros de bolsillo de diferentes fabricantes: relojes de plata dorados, y enchapados de oro de clases para mayor y menor; cadenas, leontinas, cadenitas de oro; y un surtido completo de llaves de oro para toda clase de relojes de bolsillo.
Nota: las composiciones de relojes que se hagan en este establecimiento, igualmente de los que se venden, se responden por el término de un año de su andar, y los precios serán con la mayor equidad. 15-25

Nuevo museo de la moda. D. José Cabo, sastre de militares y paisanos, que acaba de llegar de Cádiz, donde tuvo su establecimiento plaza de S. Francisco, habiendo abierto tienda para continuar sus trabajos en esta Capital, calle de O-Reilly n. 81 esquina á la de Villegas, ofrece á las personas que gusten favorecerle, un magnífico surtido de todas clases de géneros de última moda, que ha recibido de París, de las mas acreditadas fábricas. 15-25

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

A los Sres. empresarios del alumbrado DE GAS.—La cañería de hierro dulce con capa de asfalto obtiene cada dia en Europa mas aceptacion, la esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en la de hierro ocasionan un mayor gasto que, se calcula, ser en un año equivalente al valor de los tubos.—Si se añade á dicha ventaja una economía de 20 p§ en el costo: se comprenderá la utilidad de esta nueva industria. Informarán en la ferretería de FERRAN, ó en el taller. Calzada de San Lázaro n. 340. 6 ms-6 julio.

Barniz para muebles se vende el núm. 1 en barriles de 5 y 10 galones á 18 rs. galon.—El n. 2 en barriles de 5 y 10 galones á 16 rs. galon.—El n. 3 en barriles de 40 galones á 14 rs. galon. Calle de Mercaderes n. 8. Expreso Isla de Cuba. 91-20 O

Carriles.---Se han recibido en gran cantidad y se ofrecen á los señores hacendados á precios módicos: ferretería de Ferran, calle del Baratillo núm. 4. 38-18 Di.

MISCELANEA.

Clarificacion del guarapo. No ecsistiendo ya en depósito ningun líquido del defocante de Yaits, tan provechoso para dicho objeto, los señores hacendados que piensen necesitarlo se servirán pasar sus órdenes con el objeto de pedir el que necesiten de la fábrica en el estrangero. Ross y Beanes calle de Tacon n. 88. 11-19

El Incendio.--Baratillo. Calle de Mercaderes núm. 24, Plaza Vieja frente á la tienda La Princesa, se venden fósforos de colores sin azufre, en cajitas de 150 fósforos, á 3 rs. sencillos docena y á 3$ la gruesa. 36-12 en.

A los dueños de ingenios. Papel de tornasol para temples se halla de venta en la calle de Aguiar n. 84 esquina á la de los Cuarteles, almacen de víveres de don Felipe Porto. 6-24

Desde esta fecha tenemos el gusto de participar al público que habiendo llegado al término señalado para la liquidacion de nuestra casa, hemos determinado hacerla saber por medio del periódico oficial de este apostadero.—Habana enero 21 1860.—Hermanos Ibargüen y Comp. 30-21 e.

Heno de Amberes y del Norte, maiz de la tierra, afrecho arena negra y blanca, en la calle de los Oficios n. 53 entre Sol y Sta. Clara. 3-24

Tejas de hierro estañado y galvanizado para techos, en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, calle de la Lamparilla n. 93 entre Mercaderes y San Ignacio. 15-14

Papel de fieltro para techos y forrar buques, se vende una partida chica en el escritorio de los señores Gibson y Fischer, Lamparilla 93 entre Mercaderes y S. Ignacio. 15-14

Habiendo llegado á mi noticia que al-gunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar de un todo la forma de botella como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse que es legítima, previniendo por este á los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. C-meses-5obre.

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118. 1m-12 en.

A los Tallerirtas y dueños de fábricas. En la calle del Empedrado n. 72 escritorio de D. Santiago Alemany y Dols se halla de venta una partida de losetas de mármol que se detallarán á precios módicos. 15-10

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bituminado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 19$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

Bi Sulfito de cal.---Este ingrediente tan útil para la elaboracion del azúcar, se llane de venta en el escritorio de los Sres. Claussen y Carbuholl. Obrapía n. 117 62-6 e.

Aviso á los fumadores. En la calle del Empedrado esquina á Mercaderes frente el Boquete de la Pescadería, se encontrarán constantemente tabacos por mayor y menor á precios muy baratos y de las mejores vegas de vuelta abajo, lo que se dan á prueba á las personas que viniendo á comprar duden de su buena calidad. 8-18

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensancho y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nada puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 12, 10 y 20 de febrero; el 12, 10 y 20 de marzo, y el 12, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas, núm. 7. 15-18 e.

Miraguano superior limpio y seco á 5$ la arroba para realizar. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo. 16-11

Cuerda-mecha para pistoletes muy buena al ínfimo precio de un peso cada cien piés; pero si se toma por millares ó por barriles que contienen 16000 se hará una buena rebaja: Neptuno 186. 15-25B

La Madrileña, con Real privilegio para prensar tabaco de picaduras y fardos de 2, 3 y 4 arrobas del mismo tabaco de las principales fábricas de la Habana, rebajando un 5 p§. S. Ignacio 18. 4-25

Un privilegio para prensar picaduras con su prensa y todos sus accesorios. S. Ignacio n. 18. 4-25

Habiendo cesado los motivos porque otorgamos poder especial á favor de nuestros amigos los señores D. Joaquin María Borges y D. Manuel Estrada, en 6 de julio de 1853 ante el bachiller D. Bernardo del Junco, reasumimos desde hoy las facultades que en el espresado poder conferimos á los referidos señores Borjes y Estrada; quedando en sus consecuencias invalidado dicho documento lo que hacemos público para general inteligencia.—Habana 23 de enero de 1860.—María Lorenza Cowan, Juan Ignacio Rendon. 4-25

Bi-sulfito de cal. Este ingrediente tan útil para la elaboracion de azúcar, se halla de venta en los almacenes de los señores Morrison Zangroniz y Cp., S. Ignacio esquina á la del Empedrado. 36-25e

Unico en la Habana, para su venta un esquisito ESTEREOSCOPO con 24 vistas de los edificios mas notables de la Europa, entre ellas 12 de varios puntos del Niagara entre las cuales está el gran puente que ha costado ocho millones de pesos las láminas á mas de ser de cristal son de las mejores que se han hecho; pero el gran mérito del espresado Estereoscopo consiste en que al ver la lámina representa ser por la mañana temprano, posteriormente la salida del sol y por último la tarde hasta la salida de la Luna; todo por el ínfimo precio de 44$ es cosa digna de figurar en cualesquiera reunion de familia de gusto: cuatro esquisitas cajas ó neceseres de gusto: en la tapa tiene una lámina de relieve esculpada en pasta de marfil representando atributos religiosos y en su centro ó parte interior un esquisito y elegante abanico de nácar con tres paisajes: un pañuelo de batista muy fino bordado de buen gusto, un porta moneda ó tarjetero de fina nácar esculpada y un esquisito devocionario de concha de legítima nácar con láminas de imágenes esculpidas: al ínfimo precio de 38 pesos cada una 12 ricos y esquisitos devocionarios de finísimas láminas en bronce y con todos los oficios y ceremonias de la Semana santa incluso la misa del Jueves Santo en latin y castellano los hay de nácar con incrustacion de plata desde 5$ uno hasta 18$: rosarios de legítimo nácar á 16 y 20 reales, uno y otros renglones de buen gusto en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda MI DESTINO. 12-22

Baños de San Diego.---Don Santiago Cabarrouy, deseoso de complacer á varios de sus amigos, ha preparado un local preciosos y ventilados para recibir gente de color que necesiten de estos baños en el cual tiene separacion para las hembras de la misma clase, y como la esperiencia tiene acreditado que la conduccion por tierra no es la mas apropósito á determinado sean trasportados por los vapores de la costa del Sur, hasta Dayaniguas y de este punto hasta San Diego en carretas preparadas al efecto. Todos los dias de salida de vapores para Dayaniguas se llevarán los enfermos que se presenten dando principio desde el enero actual. Las personas que tengan que mandar alguno, de sus esclavos se dirigirán á Don Francisco de Paula Bambaren, calle del general Ena n. 3 almacen de víveres de don Ignacio García, los precios serán convencionales. 15-25 e.

Fósforos aromáticos sin azufre, cabecita de color y de la mejor calidad á 2 rs. fs. docena. Pulsos y collares del Serrallo, de esquisito aromático y con la especialidad que teniéndose dentro de la ropa evita que sea picada porque destruye las polillas y otros insectos. Clavos para la cabeza ó adorno del peinado: se han recibido nuevos y de los mas modernos tanto dorados como de colores al baratísimo precio de 1 hasta 4$ par. Surtido general de pulseras de todo gusto á 2 y 4$ par. Brazaletes de color entero á 4$ par. Idem de cinta, trabajo de filigrana y clase muy fina á 3 y 4$ par. Brazaletes del mejor gusto y enteramente nuevos á 10$ par, y otros muchos artículos de última moda que se manifestarán en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino 12-14

De buen gusto. Se han recibido para su pronta venta candeleros finos de porcelana de China con el pié y la parte superior del candelero de hoja metálica dorada al galvanismo á 2$ par, idem de electro plateado clase fina y del mismo tamaño que los anteriores al nunca visto precio de 12 rs. par, preciosas lamparitas para tocador con su globo de cristal labrado á 14 y 16 rs. uno, preciosas carpetas de cuero ruso, ó sean un completo necesor de escritorio con cuanto puede necesitarse en el ramo de escritorio y sin que ocupe mas que el capacio de un pliego de papel, todo en el equitativo precio de 4 y 6$ uno, palmatorias de electro plateado finas á 18 rs. uno, espejos de palisandro de luna superior con mas de media vara de largo y propios para el tocado de señoras y hombres á 14 reales uno, todo tan barato para pronta venta: en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda MI Destino. 9-21

Trenes de Guillot. Estos trenes, los primeros que se establecieron en su clase y que no tienen en la Isla quien los rivalice, no solo por su variado surtido, enteramente nuevo y variado, sino por la conocida equidad de sus precios, anuncia al público que para el servicio de los entierros cuenta con aparatos y tumbas, coches de todo lujo, caballos, libreas, trajes y todo cuanto contribuya á la mayor decencia del acto, así como con catafalcos, túmulos y demas concerniente á honras, por suntuosas que sean.
Ultimamente ha enriquecido el tren una suntuosa "cama funeraria" que lo ha valido un privilegio de invencion.
Respecto á féretros tienen estos establecimientos metálicos de Fisch, los ataudes de su esclusivo privilegio y además las cajas embalsamadas, cuyo privilegio obtuvo en el año próximo pasado.
Deseoso de que el servicio sea lo mas esmerado posible, cuenta en cada establecimiento con las personas mas inteligentes en el ramo, lo cual cree oportuno anunciar, pues algunos invocan el nombre de la empresa en su perjuicio, distando mucho de llenar el servicio con la esactitud y lucimiento que ésta acostumbra.
La empresa no cobra nada por el alquiler de los ataudes á la clase desvalida.
Los trenes se hallan situados en los puntos siguientes: calle de Aguiar núm. 90, esquina al callejon de San Juan de Dios; calle de la Habana núm. 149, entre Sol y Luz; calle de San Nicolás núm. 51, esquina á la de la Concordia; calle Real de la Salud núm. 41, entre las del Campanario Nuevo y Viejo; calle de las Virtudes núm. 68, entre la de San Nicolás y calzada de Galeano, y calzada del Monte, frente á la Administracion del Puente de Chavez. 31-13 Enero.

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 31-a.

Maiz desgranado de la tierra se halla constantemente de venta á precio barato, calle de los Angeles nº 2. 8-19

Sacos ingleses legítimos propios para carbon de piedra y otros usos, se acaban de recibir y se venden en el escritorio de Ross y Beanes calle de Tacon n. 88. 6-19

Hule de piso fino de cuatro y media varas de ancho, en la Calzada de Galeano n. 41½ esquina á la Iglesia del Monserrate. 30-19 e.

Empresa general de ómnibus de la HABANA.—Habiendo llegado á noticia de los que suscriben de que se está haciendo suscricion para formar una sociedad, con el objeto de esplotar el ramo de ómnibus; y sabedores tambien de que muchas personas han creido y creen de que en ese proyecto están comprendidas las diferentes líneas de nuestra pertenencia; deseosos de hacer las aclaraciones oportunas y queriendo á la vez dejar satisfechas las preguntas que acerca de ese particular se nos hacen diariamente, cumplimos con un deber manifestando por este medio, de que no tenemos participio ni intervencion en el mencionado proyecto, y de que consiguiente tampoco aspiramos á la adjudicacion de un privilegio, ó cosa que se le parezca, en el ejercicio del mismo género.—Habana 18 de enero de 1860.—Ruenes, Ibargüen y Comp. 8-19

Techos de Privilegio, superiores é inventados por los Sres. Robinson y comp. de Nueva-York: á 6 reales la vara cuadrada.
El que suscribe apoderado generalísimo de D. Juan Langivith que ha obtenido Real privilegio por S. M. (q. D. g.) para asegurar la propiedad y uso de unos techos de estopa, gutta percha, alquitran y arena inventado por los Sres. Robinson y comp. de Nueva-York, participa al público de esta capital que recibe órdenes para la colocacion de esta clase de techos superiores y recomendables en duracion, solidez y ecsecia; su escritorio calle del Obispo n. 12 á razon de seis reales la vara cuadrada.
D. Ricardo Langivith es el encargado de la colocacion de los techos. Habana, enero 18 de 1860.—Cárlos de Sedano. 10-19

Fustería de Castro y Corortinas.---Calle de las Figuras n. 3 entre calzada del Monte y calle de San Juan. Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos á todos los talabarteros que necesiten darles su cumplimiento necesario. 31-4 e.

Cacao superior de Cuba. Calle de Aguiar n. 32 José R. Marquette. 15-21 e.

A los fumadores de cigarros. Moro Muza, agradecido el célebre Moro á la distincion que el público le dispensa y queriendo darle una muestra positiva de su desinterés, ha determinado repartir entre sus marchantes la utilidad que este le proporciones, y al efecto desde el 21 del actual, con cada cajetilla dará una tarjeta litografiada que contendrá un número, y en el sorteo de la lotería del 11 próximo serán agraciados los que obtuvieren en dicha papeleta el igual á los 5 premios mayores con las cantidades que en ella se espresan. Estando esta marca tan generalizada en los establecimientos de esta capital se puede ocurrir á comprarlos á cualquiera de aquellos, donde les darán dicha papeleta, lo mismo que si ocurriera en la fábrica, Muralla 51. 4-21

Cigarrería Levi, Muralla 51. De los 3 números agraciados en el último sorteo de la Lotería con el regalo de 3 onzas que esta marca hace á sus marchantes por medio de papeletas: Han ocurrido don Antonio Balet, de la fonda La Victoria, en Regla, y D. Antonio Diaz, fonda, calzada del Monte n. 218, á los cuales se ha satisfecho una onza á cada uno. Y no habiéndose presentado el 22 se le cita para que se presente con su credencial, pues pasados 4 dias se dispondrá en favor de un establecimiento de beneficencia. Se siguen repartiendo gratis las papeletas á razon de 3 números una, por cada peso de cigarros 4-21

Tabaquería del Palo-Gordo, calle del Campanario Viejo núm 31.—El dueño de este local deseoso de dar una prueba de agradecimiento al público que tan decidida proteccion le dispensa desde que abrió su establecimiento, ha determinado dar á cada persona que compre en su casa medio de tabacos, una papeleta impresa y marcada con un número, de la lotería que se ha de celebrar el 11 de febrero, á fin de que los que obtengan el número del premio mayor que compone la Real Lotería: al que compre un real se le darán dos papeletas; y así sucesivamente &c. &c. Llegado el dia del sorteo de la espresada Lotería, á la persona que presente la papeleta marcada con el número premiado con los cien mil pesos, se le regalará UNA ONZA DE ORO.
Ahora bien: el tabaco que en este local se espende está probado que es esquisito y legítimo de la Vuelta-Abajo: además hay esquisitos vegueros acabados de recibir de Consolacion del Sur, regalías por menor, prensadas, cilindradas y redondas; y en fin, toda clase de vitolas de uso, torcidas con el mayor primor, pues hay un surtido general á fin de que el público esté servido con el mismo esmero que ha sido hasta el presente, y no se que esta dádiva merme el renglon ni menos el tamaño, todo lo contrario; el comprador nada pierde y siempre gana, pues si tiene la dicha de obtener el número afortunado, logra á mas de un buen tabaco por su justo precio una onza de oro que nunca viene mal. Con qué, al PALO GORDO á comprar tabaco, que es bueno, y además hay metálico si hay suerte. 4-22

Hule de piso lino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115, Rebuelta y Comp. 12 Abre.

Pólvora superior de Bóston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abre.

Carton americano á 5$ quintal tomando de 10 á 100 quintales. El número de hojas en arroba son de 20 á 40. Calle de Mercaderes núm. 13, papelería El Escritorio. 91 29 nbre.

Al Comercio. Tabaco bien elaborado con superior rama de Vuelta-Abajo, varias vitolas á precios ínfimos en grandes y pequeñas partidas. Toda negociacion se garantiza. Calle de las Animas n. 120, entre Escobar y Gervasio. 97-21 obre.

Pólvora y mechas para barrenos escritorio de D. Rafael Perez Santa María. Obispo n. 12. 33-1 e.

Heno del Norte y de Ambéres, á $41 paca, afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7 ab.

Maderas del país. Se venden por carretadas ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 f.

Afrecho Heno del Norte y de Amberes, avena negra y blanca, cebada para engordar caballos en pocos dias, y maíz fresco de la tierra desgranado se halla de venta todo el año en el centro de la Habana cual es la calle de Aguiar n. 23 entre Empedrado y Tejadillo. 32-11 e.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30-19E

Ganga. Heno fresco de Amberes: pacas que pesan mas de 10 arrobas perfectamente acondicionadas con flejes de hierro á 4$ por realizar. Aguiar 23 entre Empedrado y Tejadillo. 11-13

Pardiñas y Rivas, establecimiento de lámparas para gas, situado en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía, realizan una factura de lámparas que han recibido en comision. Al mismo tiempo participan al público haber hecho una rebaja tan á en los precios de tubería como en las lámparas de su propiedad. 32-6 e.

LIBROS.

Libros ilustrados.---Se acaban de recibir los siguientes:
Album de las misiones ó coleccion de pinturas de costumbres 1 tomo en 4º encuadernacion de todo lujo y con muchos grabados.
Las Mujeres de la Biblia, 1 tomo en 4º, edicion de todo lujo con grabados en acero.
Les Femmes de Bible, edicion hermosa, 2 tomos en francés con preciosa encuadernacion y muchos grabados en acero.
Galería de las mujeres mas célebres, 4 tomo en 4º de todo lujo con los retratos de dichas y entre otros el de la tan célebre Reina Isabel la Católica.
Se hallan de venta en la Agencia general del Correo de Ultramar, calle de la Obrapía n. 111. 10 25 e.

El imperio de Marruecos. Reseña general histórico-política y militar, religion, trages, usos y costumbres, probabilidades y ventajas de la conquista; obra de grande interés para los españoles, un tomo en octavo 10 reales: librería de Sana calle de la Muralla número 22. 4-25

Enciclopedia moderna. Diccionario universal de literatura ciencias artes, agricultura, industria y comercio, por Mellado, 34 tomos y 3 mas en láminas de acero, pasta española 6$.—La Biblia, 6 tomos, en pasta, lujosas portadas y láminas en acero, 22$: San Rafael número 131. 4-25

Gran mapa de la mitad occidental de la Isla de Cuba por Pichardo.—Tirada ya la segunda hoja, se halla de venta como la primera á media onza cada una. Para los suscritores que se obliguen en el pliego á tomar los que se vayan publicando, el precio es un doblon de á 4.—Librerías de los Sres. Charlain y Fernandez calle del Obispo y Soler calle de la Muralla n. 82.
En los propios establecimientos se encuentran la general (400 volúmenes).—El Diccionario Provincial de voces cubanas y otras del mismo autor. 5-25

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

OPERA ITALIANA.

Gran funcion estraordinaria á beneficio de los señores Florenza y Nanni, hoy miércoles 25.

PROGRAMA

La siempre aplaudida ópera

LA TRAVIATA,

por la señora Cortesi y en los mismos términos que en las anteriores representaciones.

Concluirá la funcion con el segundo acto de

LOS PURITANOS,

por la señora Gassier y los mismos artistas que en su última representacion.

NOTA—A los señores abonados se les reservarán sus localidades en los altos de la Pescadería hasta las 10.

Teatro de Villanueva.

¡¡¡Los célebres artistas de Campbell llegaron ya!!! Se exhiben todos los dias.

Excelente! Asombroso! Maravilloso! El Sr. Coronel Wood ha celebrado un contrato con todos los artistas negritos y bandas de Campbell, siendo el número de 15 de los talentos mas adelantados.

La fama que goza la organizacion de los negritos ministriles de Campbell sobre todas las demas, depende en haber representado los inviernos de los últimos 12 años en los paises del Sur de los Estados-Unidos.

Las descripciones que fidedignamente ejecutan el carácter, episodios y peripecias especiales de la vida africana que tan á lo vivo representan las peculiaridades cómicas y musicales de los negros del Sur, realzan la originalidad de sus variadas disposiciones y talento músico. Al representar pues la vida del negro en las fincas, al manifestar las habilidades musicales de los mas refinados en las ciudades y villas y al dar á conocer todos los claros obscuros de la vida africana. La compañía de negritos ministriles de Campbell ha adquirido el derecho de desafiar á cualquiera otra y al hacerse admirar como artistas.

La distinguida orquesta de viento tocará variadas piezas de música media hora antes de las funciones en la azotea del teatro, dirigida por Wizard Buglor AUHUST ASCUE.

Las puertas se abrirán á las 6½ y la funcion comenzará á las 7½.

PRECIOS.—Palcos de 1º y 2º piso 4$.—Anfiteatro 30 cs.—Lunetas 40 cs.—Entrada general 60 cs.—Idem niños y soldados 30 cs.—Asientos delantero de tertulia y cazuela 20 cs.—Entrada de tertulia 40 cs.—Idem de cazuela 30 centavos.—P. A. Clark, Agente.

Liceo de la Habana. El viérnes 27 tendrá efecto la funcion que este instituto dedica á la señora Avellaneda, y el baile de disfraces anunciado para el sábado 28 se transfiere al lúnes 30; lo que se publica para conocimiento de los señores sócios.-Habana 24 de enero de 1860.—José Mª del Rio. secretario general. 3-23

Gran circo de Chiarini.

Compañías unidas, la ecuestre acrobática y gimnástica, con la llegada últimamente titulada Minstreds ó Serenaders. Incansable el Sr. Chiarini por complacer escribió á los estados-Unidos para que se contratara la mejor compañía de esta clase conocida vulgarmente por los NEGRITOS.—Iniciarán una banda de cantores negros ejecutando variedad de canciones, alegres estribillos, danza de campo y bailes burlescos. Habrá funcion todos los dias, y los de dos cruces, la barà por la tarde á fin de satisfacer los deseos de muchos que lo solicitan —Sin embargo de los costos ocasionados no se alterarán precios.

Gran panorama español en Escauriza, recientemente abierto, se abrirá todos los dias desde el oscurecer, no admitiéndose personas de color, contiene hermosas vistas de la actual guerra de Marruecos y de las principales ciudades.—Entrada general 2 rs. y los niños 1 rl. 4-24

Gran Panorama de Ragusa, SITUADO EN LA CALLE O'REILLY, Nº 43.—COMPUESTO DE VEINTE VISTAS DE LA SANGRIENTA GUERRA DE ESPAÑA CON MARRUECOS.
1º Primer ataque y toma del Serrallo moro por los valientes españoles y sangrienta defensa y abandono del mismo por los marroquíes.
2º Encuentro de las avanzadas españolas con las avanzadas marroquíes cerca de Tetuan y derrotado con gran pérdida.
3º Primer ataque dado al reducto del Serrallo por los moros para recobrarlo y derrotado completamente por los valientes españoles.
4º Segundo ataque dado por 4000 moros al Serrallo el 25 de noviembre de 1859 con gran victoria de la tropa española.
5º Gran ataque dado por los españoles á los moros el 30 de noviembre de 1859 en la entrada de Sierra Bullones y casa del Renegado, con gran pérdida de los moros.
6º Un trasporte de tropa española para la guerra de Marruecos en Ceuta.
7º Interior del hospital de los heridos de la guerra en Ceuta.
8º Un Viva de la tropa del campamento de Otero.
9º Interior del Harem del hermano del emperador de Marruecos.
10. Gran batalla de Solferino, 20,000 hombres fuera de combate.
11. Derrota de los rusos por los turcos en Giorgeva guerra de Oriente.
14 y 15. Vistas de bulto al natural.
16. Gran salon de baile del palacio de las Tullerías en París.
17. Vista del Palacio del Infante en Aranjuez.
18. Gran sala del trono de Napoleon III en París.
19. La célebre gruta azul cerca de Nápoles.
20. Galerías de los cruzados en las Tullerías de París.
Entrada general 2 rs. sens. soldados rasos y niños la mitad. 6-23

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Almoneda pública y mercantil.---El miércoles 25 del corriente y subsecuentes dias, de las 4 de la tarde en adelante hasta su conclusion, se almonedarán en esta varios efectos de ropa, en pequeños lotes, por cuenta de su dueño, y á favor de los mejores postores. 3-24

En 900$ se vende en Guanabacoa una casa de tabla y tejas y en 1200 otra de lo mismo de 9 varas de frente y 19 de fondo y su pozo. Se admiten plazos con garantías, calle de los Cuarteles n. 24 y en Guanabacoa calle de Cadenas n. 61. 8 24

Se vende en la calle de las Animas n. 41 en Guanabacoa por ausentarse su dueño, dos quitrines, uno de medio uso y otro con muy poco; tambien dos arreos de pareja de plata ambos nuevos. 6-21

En Guanabacoa: dos casitas de tabla y teja en la calle de la Concepcion, esquina á la de Sta. María, de 9 varas de frente y 40 de fondo: se dan en 3 mil pesos las dos: impondrán calle de Cadenas número 61. 10-15

DE MARIANAO.

Teatro de Concha. La compañía del coronel Wood y Sr. Donetti, trabajará desde el miércoles 25 hasta el domingo 29 inclusive, dando una funcion diaria en este local con sus monos sabios y demas animales, á precios sumamente cómodos. 5-25

DE NAVAJAS.

Bailes en Navajas.---En los dias 4 y 5 del próximo febrero habrá baile en el hermoso salon de la casa tienda de don Juan Lopez, quien no omitirá gasto alguno para que sean dignos de tantas bellas como reune aquel partido, que sin escepcion se espera irán á disfrutar allí de tan grata diversion; al son de la brillante orquesta contratada para aquellas noches, que la luna casi llena contribuirá ha hacer mas placenteras.

Vengan las bellas
Y bailarán,
Que do van ellas,
Ellos irán 15-20 e.

DE BEMBA.

Grandes fiestas de Bemba para los dias 29, 30 y 31 se preparan en dicho punto grandes peleas de gallos, bailes, rifas y todas clases de juegos lícitos, destinándose el producto de esas diversiones á beneficio de las obras públicas. 3-25

DE GUINES.

Mayordomía de Propios de Guines.---Estando en mi poder los recibos de la contribucion municipal del primer semestre de este corriente año, suplico á todo individuo que por cualquier concepto tenga que satisfacer alguna cuota, lo verifiquen en los mismos puntos que el año próximo pasado por ser los mismos encargados de la recaudacion en el presente. Guines, 19 de enero de 1860.—Francisco García y Quijano.

DE LA SABANILLA DEL ENCOMENDADOR.

Un dependiente para la botica de la Sabanilla del Encomendador, se le dan 20$ mensuales, manteniendo y ropa limpia: que se presente en esta para colocarlo. 17

DE MATANZAS.

Aviso á los hacendados.---D. Manuel Gonzalez de la Peña, maestro carpintero con cuadrilla, pone en conocimiento de los señores hacendados, que se propone hacer las fábricas á todo costo para los ingenios y otras fincas, siempre que los pedidos se hagan con tres meses de anticipacion de la fecha en que deba darse principio, pues está en correspondencia con una casa de los Estados-Unidos y deben hacer los pedidos con anticipacion, pues allí encuentra maderas con los gruesos necesarios para que tengan la debida solidez, resultando de esta medida ventajas notables en la economía y seguridad de las fábricas que las hacen de mayor duracion. Las personas que deseen tener mas informes pueden acercarse á los señores Crespo y Betáncur que darán todos cuantos detalles se deseen.—Matanzas calle del Medio n. 8, en Pueblo Nuevo calle de San Francisco n. 43 y en Cárdenas los señores Vidal Perez y Comp. 15-10

DE SAGUA LA GRANDE.

En el café Recreo, sito en la plaza, punto céntrico y el mas concurrido de Sagua, hallarán los viajeros cuartos cómodos y buen servicio; mesa redonda á las 9 y á las 3 cubierta con profusion: buen gusto y aseo, y á las que concurren solo personas decentes: reune circunstancias muy útiles á los que se dirigen á la Real Aduana, á la oficina de Correos, á las escribanías al teatro, y á los principales establecimientos de comercio. Es además el punto de reunion y de cita mas conocido en la poblacion 10 Nbre

DE CIENFUEGOS.

Se venden dos máquinas de vapor con sus trapiches para moler caña, son de primera, acabadas de llegar y se dan con mucha proporcion: impondrá el señor don Tomás Terry en dicha villa. 8-19

DE PINAR DEL RIO.

Casa comisionista en Pinar del Rio de los señores Gil y Serrano.—Las notorias relaciones y negociaciones que mantienen en la capital con este vasto territorio revelan la necesidad en esta poblacion, como cabecera y centro de las transacciones, de que se establezca un giro mercantil, y en la eficacia, inteligencia, y buena fé inherentes á su institucion, acepte toda clase de comisiones que le sean encomendadas, enumerándose entre ellas las liquidaciones, cobros judiciales, ó extrajudiciales, gestiones de todos conceptos y diversas índoles, y satisfaga los pedidos que se le dirijan y esten en la esfera de la posibilidad con el apoyo de su buen crédito llenando eficazmente á las relaciones no solo con los Partidos de esta jurisdiccion sino con la capital y demas puntos de la isla. Ese concepto y la persuacion de la conveniencia general que producirá tal propósito al realizarse, nos ha animado á llevarlo á cabo, aumentado en esta importante poblacion un establecimiento de la razon social espresada; desde donde ofrecemos nuestros servicios al público; siendo corresponsal de ella en esta capital don Antonio Gutierrez y Martinez calle de Mercaderes n. 15, de cuyo conducto, ó bien directamente en esta poblacion, podrán valerse los que quieran ocuparnos. 30-7 e.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Al canastillo florido. Perfumería superfina.—Jabones de tocador.—Medalla de oro en la esposicion de Londres de 1854.
Ed. Pinaud, perfumista-químico, París, calle St. Martin, número 298.
Hasta ahora el comercio de perfumería ha estado desacreditado por los malos productos que se enviaban en todo el continente y en las colonias; pero hoy podemos recomendar especialmente la casa de ED. PINAUD como un establecimiento único por la esquisita calidad de sus productos tales como:
EL AGUA DE VERBENA para tocador.
EL AGUA DE COLONIA extra-fuerte.
SUS DELICIOSOS PERFUMES para pañuelos.
EL ELIXIR HIGIENICO para el cuidado de la boca.
JABON SUPERIOR DE ZUMO DE LECHUGA.
JABON DE LACTECARIUM.
JABON DE ESENCIA DE RAMILLETE.
Su especialidad de perfumería de LAS VIOLETAS DE PARMA.
Estracto vegetal de rosa para limpiar el cabello.
Y varias pomadas fluidificadas para embellecer los cabellos.
E infinitos otros artículos de perfumería, todos de calidad muy superior.
Estos artículos se encuentran en casa de los principales perfumistas de las provincias españolas. Agentes especiales para los pedidos en la Habana los señores Ed. Doize y compañía, Oficios 57. Enero 4

Grageas depurativas de Laurent, aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de París.
Estas Grageas, compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el menor volumen posible y al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaracion de la Academia Imperial de Medicina en París).
Se administran con el mayor ésito en las afecciones sifilíticas antiguas ó recientes, los Derramamientos blenorrágicos, Cánceres, Vegetaciones &c., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, tales como Tumores, Ulceras, Pústulas, Sifílides y aquellos que afectan los tegidos de los huesos y de las fibras, haciendo sentir dolores agudos y profundos, sobre todo durante la noche; y finalmente, para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial.
Contra los Empeines roedores, tuberculosos &c., Barros, Granos colorados y demas enfermedades de la piel: Sarna inveterada, Tiña Rebelde, Lepra &c. Así como tambien la Gota, los Reumatismos crónicos &c.
(Véase la Instruccion que se distribuye grátis). Depósito general en París, casa del señor Labelonye, R. Bourbon, Villeneuve, 19.

¡La vida ó la muerte!---¡Lean, reflecsionen y resuelvan. — ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, *remedio sin igual.*
Se recomienda por los médicos de la Isla de Cuba como remedio infalible en los casos de
Escrófula, cáncer, reumatismo, enfermedades del hígado, dispepsia, debilidad general, calentura biliosa remitente, enfermedades mercuriales, úlceras é irrupciones que resultan del estado impuro de la sangre.
Certificado del eminente Doctor Sr. D. Justo del Risco, de Puerto-Príncipe, en favor de la célebre Zarzaparrilla de Bristol:
Sres. Lanman y Kemp.—Puerto-Príncipe y julio 1º de 1859.—Muy señores míos: Habiendo empleado en varios individuos atacados de enfermedades venéreas la "Zarzaparrilla de Bristol" he tenido la satisfaccion de que sus resultados hayan correspondido á mis deseos, puesto que en algunos en quienes se usaron antisifilíticos, jamás pudo conseguirse el feliz ésito que produjo la "Zarzaparrilla de Bristol" preparada por ustedes. En tal concepto tengo el gusto de hacerles esta manifestacion y de ofrecerme á Vds. como su atento S. Q. B. S. M.—Dr. Justo del Risco.
La preparan únicamente sus propietarios D. T. LANMAN Y KEMP, 69, Water street, Nueva York.
Depósito para la Habana en la botica de San José, de D. Luis Le-Riverend.

Aceite de hígado de bacalao, legítimo de D. T. Lanman y Kemp.
Preparado de hígados frescos, cuya conservacion en cualquier clima se garantiza.
El remedio mas seguro y cierto para la cura de tisis, asma, reumatismo crónico, y de todas las enfermedades pulmonares.
De venta en todas las farmacias de la Habana y del interior de la Isla.

Polvos de Seidlitz, preparados espresamente para la isla de Cuba por D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, nº 69, Water St.—New-York.
Estos polvos están fabricados de los mejores materiales de un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan para todo tiempo, porque no contienen el sulfato de sosa, ni sal de Epsom, ó otra mezcla cualquiera, que causa los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.
Están envueltos de una manera muy elegante cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre ricamente dorado.
Cuidado con las falsificaciones.—La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito, donde los reciben diariamente de los últimos fabricantes.
D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, almacen nº 69, Water St., laboratorio, Nº 63, Gold St., New-York.

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.